

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

DE LA LUCHA SOCIAL

La política del proletariado

Se censura con acritud el apolitismo de los Sindicatos. Se considera absurda esta posición del elemento sindicalista porque, se dice, da el triunfo a los elementos conservadores y reaccionarios y obstaculiza con ello toda evolución política que se intenta para el progreso. Algún diario, que se califica a sí mismo y al partido de que es órgano de culto y tal, de avisado y ecuaníme, proclama que esa actitud del elemento sindicalista es producto de la ignorancia, de la «roña moral» que corroe a los pueblos atrasados económica y culturalmente. Sería preciso, pues, para que la clase obrera cumpliera su deber social, que pudiera comprender primero las ventajas de la colaboración política, previa la expulsión de la «roña moral» por obra de la cultura, y que, aceptadas esas ventajas, organizase los Sindicatos de acuerdo con los nuevos propósitos.

sentan, muchos de cuyos postulados son de orden distinto, y a veces opuesto, a las ideas e intereses generales de la clase obrera. Es decir, significa pedir al Sindicato que achique su personalidad y niegue su eficacia y se convierta, para actuar con provecho, en un centro de partido. Aceptada esa teoría, habría tantos Sindicatos como existieran programas políticos más o menos obreros. Tendríamos, por de pronto, en cada profesión y en cada ciudad, Sindicato socialista. Sindicato anarquista y Sindicato comunista, lo que resultaría equivalente a no tener Sindicato. Se puede objetar que si se postula una política del proletariado; que si esa política no ha dado ya sus óptimos frutos revolucionarios, es porque tropieza con la «roña moral» que produce la incultura en las masas obreras del país. Esta objeción, si se formulase, podría ser hecha con honestidad; pero no por ello sería menos hija de un concepto erróneo. La política a que se invita a los Sindicatos es una política adjetivamente obrera y sustantivamente burguesa. Y lo es así considerando el punto de vista parlamentario y colaboracionista del partido socialista obrero, como teniendo en cuenta el punto de vista de ciertos grupos anarquistas que pretenden dividir a la organización sindical en nombre del credo cuya representación se atribuyen. El punto de vista del partido socialista obrero, que apenas se desvía del de los partidos radicales de la burguesía, nos lleva a afirmar que los organismos del

Estado son, manejados de cierto modo, instrumentos favorables a la emancipación del proletariado. En esa creencia se hace política burguesa y capitalista cuando se va ligando a la clase obrera a Comités y centros especiales del Estado, de los que pasa, en cierto modo, a depender. El punto de vista de los grupos anarquistas partidarios de la escisión es completamente burgués en cuanto sostiene que el proletariado se emancipará teniendo por instrumento las ideas y no la condición y el poder económico de los trabajadores.

¿No puede haber, pues, política del proletariado? Una cuestión política, y de política genuinamente proletaria, cuya solución es urgente y requiere el esfuerzo de todos, es la que plantea la unión de los trabajadores en un organismo único que, por encima o por debajo de sus grupos ideológicos, que por eso no hemos de disputar, consiga ser la genuina representación de la clase obrera. Las discrepancias entre partidos y grupos no deben conducir a debilitar, en favor de un interés particular, la fuerza del Sindicato, cuyo sostenimiento y aumento es de interés general para los trabajadores.

Recogiendo otro aspecto de la crítica a la actitud política de los Sindicatos, ha de decirse que la intervención personal de cada obrero en las luchas políticas planteadas en la nación no la decretan ni la prohíben las organizaciones sindicales. En eso cada individuo obra con arreglo a lo que le dicta su conciencia. Por las razones expuestas para rebatir la tesis de la intervención de los Sindicatos en la política en calidad de partidos representativos de las fuerzas obreras, se comprenderá que las organizaciones sindicales no pueden obrar de otra manera.

SALVADOR QUEMADES

COMENTARIOS

Sobre todo, el orden

Es fácil «hacer sociología» amena y optimista desde la terraza de un café cortésano, entre sorbo y sorbo de un bien preparado refresco. Allí, cómodamente sentados, muchos llegan a dudar de que exista un grave problema social, o, cuando menos, de que requiera una solución urgente.

Decimos esto porque días atrás, un amigo nuestro, contestando a ciertas consideraciones que refiriéndonos a tal asunto hicimos, exclamó con tono de suficiencia: «Se exagera mucho. En realidad, ese derecho a la vida y ese respeto por el que lucháis están ya conseguidos.»

¡Grave error! Vamos hoy a presentar un caso—de los muchos que, por desgracia, podrían señalarse—de abandono, de inasistencia social. Aun cuando no hemos presenciado los hechos, nos los han referido personas de cuya veracidad no podemos dudar. Y no sucedieron aquéllos en una aldea jordaná (que si no por ello serían menos vergonzosas, tendrían más fácil explicación), sino en el Puente de Vallecas, a las puertas de Madrid.

Un obrero sin trabajo—hay varios millares en la capital y sus alrededores, amigo concurrente a las terrazas de los cafés elegantes—vive en una humildísima casa, en compañía de otra familia que le ayuda a pagar el alquiler. El hombre a que aludimos tenía un hijo enfermo de gravedad. No pudiendo encomendar su curación, por carecer de recursos, a un médico particular, acudió un día, a las nueve de la mañana, a la Casa de socorro, donde se le manifestó que el facultativo de servicio no podía ir a ver a la criatura porque los niños de la otra familia estaban sin vacunar.

El atribulado padre insistió en su ruego, alegando que no era justo que, por una falta ajena, y de la que no le alcanzaba culpa alguna, estuviese su hijo sin los cuidados de la ciencia. Entonces se le dijo que, por excepción, iría una vez el médico a examinar al paciente; pero que si quería que el tratamiento continuase, era imprescindible la vacunación de los otros niños.

No obstante la promesa (y sin duda por exceso de trabajo), el doctor no llegaba; al fin, tras de avisarle de nuevo dos veces, realizó la visita. Era preciso aplicar al enfermo unas inyecciones, y como la casa estaba algo lejos, «el practicante no podía ir hasta allí». En consecuencia, la criatura, en grave estado, hubo de ser conducida por su padre a la Casa de socorro.

Dos días después, a las doce, murió. El médico, que no había vuelto a verla, certificado, en su despacho, la defunción, a las cinco de la tarde. El cadáver, puesto sobre un paño encima de la única mesa de la casa, estuvo alumbrado mezquinamente por dos velas de esperma que aprontaron vecinas ociosas—las veinticuatro horas reglamentarias, al cabo de las cuales, y sin que ningún mé-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escobedo, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirvai, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

dico viniera a reconocerlo, fué enterrado.

En Vallecas hay un cementerio civil, al que las personas «cristianas» y «piadosas» de la localidad denominan despectivamente «la corrala». Allí se llevó el cadáver porque el niño no estaba bautizado, ya que su padre, en uso de indiscutible derecho, no profesaba ideas religiosas.

En la fosa quedaba un hueco de un metro de altura. Se depositó allí el féretro y se le echaron encima unas paletadas de tierra, tan pocas, que parte de aquél quedó al descubierto. El padre y sus deudos protestaron, alegando que debía cubrirse la caja, como se hace en otros sitios, por respeto a la muerte y por higiene.

Se les contestó... que sobre aquél ataud habían de enterrar otro. ¡Un metro de profundidad para dos cuerpos! Los «herejes», aun después de muertos, no se merecen más.

Los detalles de esta edificante historia—entre los cuales está la exigencia de pago de ciertas cantidades por derechos de inscripción (?) y sepultura—nos han sido contados por testigos que, lógicamente, añadían a su relato los comentarios que su indignación les sugería.

Si en lugar de tratarse de un obrero sin trabajo y pobre, el padre del niño hubiera sido hombre adinerado, cualquier médico habría acudido rápidamente y cuantas veces se hubiera reclamado su presencia, sin preguntar si las otras criaturas estaban o no vacunadas; el practicante—uno, cinco, diez—no encontraría lejos la casa para ir a poner las inyecciones, y aun en «la corrala», el cadáver hubiera tenido toda la tierra necesaria, incluso un nicho o un mausoleo.

Pero ¿a quién se le ocurre ser pobre? Eso es imperdonable en la organización social que disfrutamos.

¿Qué contesta a esto nuestro amigo?

Es preciso buscar la verdad donde se halla, sin forjarla lejos de la realidad, a nuestro capricho. Quien se tome la molestia de estudiar casos como el que narramos, verá que el problema social es algo más que un tema de charla de café o un argumento de li-

teratura folletinesca y trasnochada.

Dentro del mayor orden ocurren estas cosas. Estamos, pues, en el mejor de los mundos. Ciertamente la gente humilde sufre injusticias, miserias y vejaciones, desconocidas para los poderosos; pero todo ordenadamente.

Penetrad en las zahurdas ciudadanas donde se hecinan, en confusión hiriente, familias que han de disputarse (lucha angustiosa por contraria a la voluntad y al sentimiento de los combatientes) la exigua cantidad de aire respirable que entra en el tabuco por una pequeña claraboya. Veréis entonces cómo en la realidad, lo mismo que en las novelas de Pérez Escribá, dentro del más perfecto orden—ese que tanto ama nuestro amigo—se puede disfrutar del hambre y la tuberculosis.

Sabemos que rara vez coexisten el orden y la justicia, y no podemos sacrificar ésta en aras de un remedo de aquél.

¿Solución? ¿Para qué decir lo que está en el ánimo de todos los que piensan y sienten? Sería aumentar el trabajo de quienes ejercen funciones con una actividad y un entusiasmo que no les agradecemos. Apuntaremos sólo que no se logrará sin dolor el advenimiento de la nueva aurora, como no hay criatura nueva sin el dolor del parto.

Hay ocasiones en que, por humanidad, tenemos la obligación de ser crueles.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

EN ESTAMBUL

Fondea la fragata «Presidente Sarmiento»

Estambul, 28.—Esta mañana ha fondeado en el puerto el buque escuela argentino «Presidente Sarmiento», cambiando con los fuertes las salvas de ordenanza.

El comandante del buque ha hecho las acostumbradas visitas a las autoridades turcas.

Choque de un vapor inglés con un español

Londres, 28.—El vapor inglés «Albert Hill» ha chocado en el mar del Norte con el vapor español «Mari Dolores», sufriendo grandes averías.

Con gran trabajo, el «Albert Hill» pudo ser remolcado hasta Cleethorpes y embarrancado en una playa de Lincolnshire cuando amenazaba irse a pique. La tripulación fué salvada.

La corrupción municipal en Nueva York

Nueva York, 28.—El alcalde ha recibido a un centenar de directores de Sociedades comerciales y Asociaciones diversas, convocados por él, pidiéndoles ayuda en la campaña que se propone emprender para acabar con la corrupción existente en la administración municipal.

UN EJECUTADO

Beauvais, 28.—Esta mañana ha sido ejecutado René Roos, que el 13 de Marzo pasado asesinó a un compañero de trabajo y mató después a uno de los gendarmes que le perseguían.

IDEOGRAMA

El eco de las cárceles

«En una sociedad perfecta o casi perfecta, las leyes penales, al menos como actualmente existen, serían inútiles, odiosas y repugnantes, y el delinquir sería tan raro, que se podría fácilmente combatir con medios suaves y humanos.»

Vaccaro: «Génesis y función de las leyes penales». Ap. al Cap. III.

De los establecimientos penales de España llegan, de vez en cuando, a nuestras manos cartas humildes, tiernas, conmovedoras, en que se nos pide que, por humanidad, abogemos por la reforma penitenciaria. Los establecimientos correccionales no deben ser lugares de sufrimiento y desesperación, sino de corrección, como su nombre indica, y de enaltecimiento. Allí donde se carece del amor, de la libertad y de la actividad encaminada a un fin—los tres motivos del vivir—, no es justo que se esté privado también de la esperanza de rehabilitación y de los medios de cultura que para conseguirla son necesarios.

Desde Röeder a Mittermayer, desde doña Concepción Arenal a D. Pedro Dorado Montero, la reforma penitenciaria ha contado y cuenta con excelentes apóstoles y denodados paleófilos. Una nueva disertación técnica acerca de este problema capital del Derecho y de la Antropología sería inoportuna en una nota rápida, destinada a despertar emociones, antes que a sugerir ideas. Pero el tema afecta a más de ochenta mil reclusos, según las estadísticas de la Dirección General de Prisiones. ¡Ochenta mil seres humanos que viven fuera de la sociedad de sus semejantes y que claman por piedad y justicia! Yo no creo que todos esos infelices son malvados; pero si entre ellos hubiera uno solo capaz de rehabilitación, él solo bastaría a justificar la urgencia de la reforma penitenciaria.

La masa general ignora la angustia de tantos infelices. Apenas si se entera y conmueve de un modo pasajero en el teatro ante las dolorosas escenas de «Fin de condena» o de «Juan José». Luego torna a caer en su desdicha indiferencia. Los presidiarios... ¡Bah! Cuanto les ocurre les está muy bien merecido. Han sido culpables; que purguen su delito. Y al decirlo nos consideramos defendidos en nuestra persona, en nuestros bienes y en nuestro honor por tan bárbara crueldad. Todavía alguna vez exclamamos: «Se cometen muchos delitos; se castiga muy poco; hay que extremar el rigor de la ley.» Y nos quedamos satisfechos de vernos libres, de contemplar el cielo estrellado, impasibles ante el dolor y la necesidad, como ante un enigma de inmisericordia.

Por fortuna, los gobernantes saben ya cuáles son los modernos derroteros, y van modificando cuanto se refiere al delito y la pena. De ello son testimonio los Tribunales para niños, los talleres y las colonias penitenciarias. Pero las gentes se enteran tarde y mal, y es preciso enterarlas. No es el rigor de la pena el que disminuye la criminalidad; es la educación, es la cultura, es el bienestar mismo y la convicción de que no se es en la sociedad un siervo perpetuo. Un delincuente encerrado en una mazmorra, hambriento, apaleado, condenado a la ignorancia y al ocio fóbico, atormentado en su amor propio y privado de todo goce espiritual y material, es incapaz de corregirse, se hace siempre peor que lo que es. Preso, comunica a sus compañeros el odio a la raza que lo persigue, el ansia inextinguible de venganza o desquite. Libre, se ve privado de medios honrados de vida, despreciado por todos los que debieran ser sus hermanos, hostigado por el recuerdo de los suplicios, en su opinión sin motivo bastante, y vuelve a delinquir. Era un hombre; ya no es más que una fiera. Los encargados de corregirlo ignoraron hasta hace algunos años, como dice Zamacois, lo que saben los domadores de las barracas y los amaestradores de perros indómi-

tos: que el castigo es contraproducente y que sólo por el halago se amansa la ferocidad. Quien delinque, además, es responsable a medias; otro tanto de culpa corresponde a quienes no lo educaron y no lo pusieron en condiciones de apreciar el placer puro estético, el deleite de la probidad, la emoción intensa de la normalidad del espíritu. Del hogar, de la escuela, de todas partes ha sido desterrada la férula inducta, implacable. Un nuevo Cuerpo de Penales, ilustrado y educador, la destierra también de las cárceles y de los presidios; pero la gente cree que hace mal y afirma neciamente la eficacia del martirio. Cualquiera mujer iletrada sabe que un animal doméstico se hace fiero con el hambre y los golpes, y manso y cariñoso con el halago y la caricia. Para el presidiario se supone que no debe haber compasión. Hablo del vulgo y no de los funcionarios capacitados para su misión. El preso no es un hombre, es un número; su pena es sufrir; su destino, ignorar; su rehabilitación es un sueño. Cuando entró en el presidio pecó por debilidad e ignorancia; cuando saiga delinquirá por convencimiento, por necesidad, por hábito punible. ¡Y esta es nuestra actitud frente a la población penitenciaria, en la cual hay también inocentes!

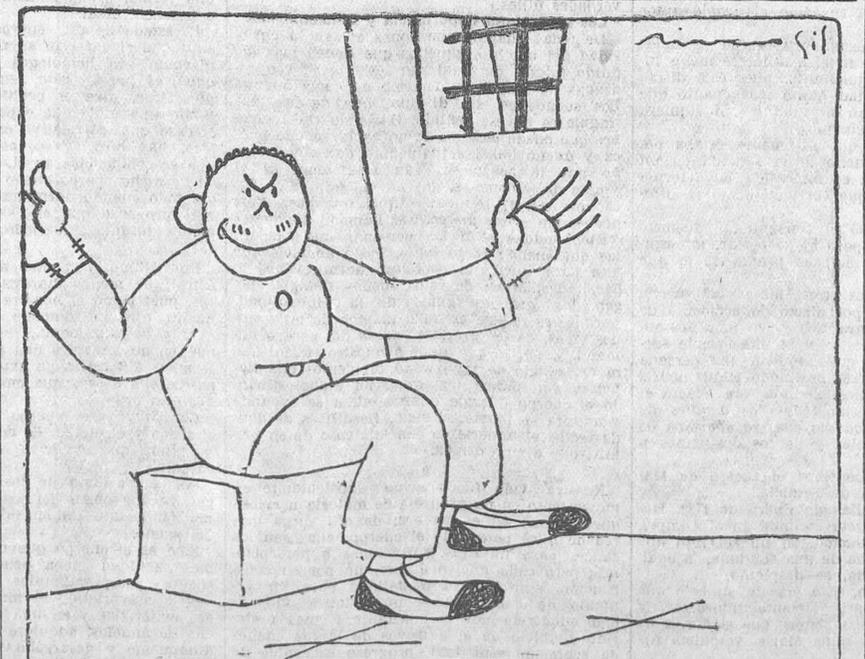
¡Si siquiera inspirara terror a los criminales impunes! Pero no; éstos precisamente son los únicos incapaces de imaginar los suplicios de índole moral antes de padecerlos. Lo que temen es el trabajo, la sujeción, la obra paciente de reconstrucción interna. Una vez corregidos y arrepentidos de su falta es cuando miden la profundidad del abismo en que fueron precipitados. Y entonces ya no tiene su desdicha remedio. La sociedad es inflexible. Dante quitó en su «Inferno» a los condenados la esperanza de salir de él. El antiguo sistema penal español fué todavía más implacable; decía a los condenados: «¡Saldrás algún día de la ciudad doliente y llevarás el infierno contigo!»

«¿Qué se quiere para los presidiarios?», se preguntará con el irónico desprecio de quien no sabe medir ni aquilatar las propias culpas. «Se pretende que su existencia sea preferible a la de los obreros honrados; que coman, que vivan bien, que tengan campos de recreo, juegos, diversiones y cartillas de ahorro? Quien así se expresa no concede, sin duda, valor alguno a la libertad, al amor, a la estimación propia, dones inapreciables de que se ve privado el recluso. Cree que es lo mismo vivir en su casa que en la cárcel; elegir una compañera que permanecer media vida sin comunicación con los individuos del otro sexo; disfrutar de la estimación de sus semejantes que pertenecer a un rebaño de delincuentes. Para quien habla así no hay otros placeres en la vida que comer, vestir, jugar y ahorrar en el Monte. No vale la pena de darle respuesta; ignora que una leve perturbación fisiológica bastaría a trastornar su cerebro y hacerle cometer actos delictivos. No ha pensado cómo sería si se hubiera encontrado en el Mundo desamparado, sin enseñanzas, sin condiciones de defensa y en un medio de corrupción.

Se quiere para los presos consideración y respeto, porque si fueron delincuentes, pueden no serlo ya. Trabajo modestamente retribuido, enseñanzas, aire libre y preparación para que, una vez libertados, puedan adquirir honradamente el sustento.

«Es demasiado? Entonces declaramos los que nos paseamos fuera de la cárcel y no sabemos por qué los legisladores siguen un camino de piedad, que lo que nos guía es un espíritu de venganza; que también merecemos ser reclusos, aunque hayamos sabido burlar la ley, y que a los proyectos de interés general humano negamos nuestro benévolo y aquiescencia para concedérselo a los que pueden enriquecernos a costa ajena, sin quebrantar, ¡no faltaba más!, los preceptos del Código.

ANTONIO ZOZAYA



¿Qué gusto da estar a la sombra!

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

El mercado de valores sigue desarrollándose bajo un reducido número de transacciones...

De los fondos del Estado están flojotes los Amortizables de 1900, 1927, sin impuesto; 3 por 100, que abandonan medio entero...

En el grupo bancario se observan pocas variaciones, y sólo cambian su valor anterior las acciones del Río de la Plata y del Central...

De las restantes acciones, bien tratadas las Felgueras, especialmente en Barcelona, donde están muy pedidas...

Por lo que se refiere a la moneda extranjera, ha cedido un poco su obstinada inclinación alcista, en beneficio, por tanto de la peseta...

es más favorable el cambio en aquella plaza que en ésta.

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones del Central, a fin de mes, a 100-98-100,00; Telefónica, preferentes, a 109,30-50; Felgueras, a la liquidación, a 99,50-101,00...

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid fueron: Banco Central, 0,55; Español de Crédito y Chades, 2,50; Rif, portador, 3,00; Duro-Felguera, 0,375; Nortes y Alicante, 1,75-2,00; Tranvías, 0,55; Azucarera, 0,25; y Explosivos, 4,50 pesetas.

COTIZACIONES DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F, 71,40; E, D, C, B, A y G y H, 71,25. 4 por 100 Exterior.—Series D, 83,75; C, 84,50; B, 85,40. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 75,50. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, 87,25; C, B y A, 87,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,20. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,45.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 70,40; C, B y A, 70,40. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie B, 88,00. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie C, 90,25. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series B y A, 100,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 100,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 90,00; 1929, series A y B, 90,00. Ayuntamientos.—Madrid, 1888, 100,00; Mejoras urbanas, 1923, 94,00; Subsueldo, 94,50.

Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 91,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 100,25; 6 por 100, 110,35; 5 1/2 por 100, 104,50; Banco del Crédito Local, 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 91,75; Cédulas argentinas, 3,37; Bonos Exposición, 98,50.

Efectos públicos extranjeros.—Empresté argentino, 103,00. Acciones.—Banco Central, F. C., 100,00; F. P., 98,00; ídem Hispano Americano, 245,00; ídem Previsores del Porvenir, 111,00; ídem Español Río de la Plata, C., 200,00; Canal del Guadalupe, 155,00; ídem, cédulas, 200,00; Valle Lección, 141,00; Chade, A, B y C, C., 670,00; F. P., 672,00; Alberche, ordinarias, 105,00; Standard, 100,50; Unión Eléct. Madrileña, 164,50; Telefónica, preferentes, 109,50; ordinarias, 125,00; Duro-Felguera, C., 101,00; F. C., 101,00; F. P., 101,50; Guindos, 124,00; C. A. Petróleos, 120,00; C. A. Tabacos, 230,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 510,00; Metro, 182,00; Norte de España, C., 543,50; F. C., 543,50; C. Madrileña de Tranvías, C., 122,50; El Águila, 380,00; Altos Hornos, 183,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 70,75; Explosivos, C., 1,030,00;

F. C., 1.028,00; F. P., 1.035,00; ídem, F. P., alza, 1.045,00. Obligaciones.—S. Cortijo, 86,50; Chade, 6 por 100, 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 96,15; U. Eléctrica, Madrileña, 6 por 100, 107,00; Fábrica Mieres, 97,25; Pavimentos Asfálticos, 101,20; Transatlántica, 1920, 98,50; Norte, primera, 71,90; Asturias, primera, 70,00; Alas, 329,00; ídem, I, 101,25; Metropolitano, 5 por 100, A, 95,00; 5 1/2 por 100, 100,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 106,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 101,00; ídem, bonos, Interés preferentes, 93,00; Asturias de Minas, 100,00, 101,00; Penarroya, 6 por 100, 100,75.

Moneda extranjera.—Francos, 37,00; ídem suizos, 182,90; ídem belgas, 131,45; ídem, 49,25; libras, 45,78; dólares, 9,395; marcos oro, 2,2475; escudos portugueses, 0,42; pesos argentinos, 3,35; ídem chilenos, 1,10; coronas noruegas, 2,48; ídem checas, 27,90; florines, 3,79.

(Las cotizaciones de moneda anteriores no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones del Banco Hispano Colonial, 110,00; Banco de Cataluña, 118,50; F. C. Norte, 109,35; M. Z. A., 102,30; Andaluces, 47,95; Tabacos Filipinas, 447,00; Metro Transversal, 50,50; Hullera Española, 122,50; Chade, A, B y C, 671,00; Catalana de Gas, E, 142,50; Aguas, ordinarias, 218,75; Explosivos, 207,00; Felguera, 102,50; Minas del Rif, portador, 116,00; Sociedad Española de Petróleos, 9,90; C. G. del Corcho, preferentes, 7 por 100, 77,00; Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 71,65; Norte, 6 por 100, 103,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 100,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 74,00; Asturias, 3 por 100, primera, 70,25; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 69,15; Ariza, 5 por 100, 96,00; francos franceses, 37,05; libras esterlinas, 45,78; ídem, 49,25; dólares, 9,405; francos suizos, 182,85; ídem belgas, 133,55; marcos oro, 2,25; pesos argentinos, 3,35.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 184,00; Explosivos, 1.042,50; F. C.; Papelera, 207,00; Banco de Bilbao, 2.155,00; ídem Vizcaya, 1.800,00; ídem, n., 460,00; Ferrocarriles Norte, 545,00; Alicante, 511,50; Robla, 665,00; H. Ibérica, v., 825,00; L., 800,00; H. Española, 229,00; U. E. Vizcaína, 945,00; Siderúrgica Mediterránea, 110,50; Babcock, 119,00; Petróleos, 121,00; C. Naval, blancas, 112,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,10; Marrucos, 5 por 100, 1918, 527,00; Tabaco Filipinas, 6.105,00; Alicante, primera, 870,00; Tanager-Fez, 476,00; Banco de Francia, 21.350,00; Banco de París y Pays Bas, 2.525,00; Banco de la U. Parisienne, 1.835,00; Credit Lyonnais, 2.890,00; Credit Com. de Francia, 1.306,00; Soc. Générale, 1.675,00; P. L. M., 1.595,00; Midi, 1.217,00; Orleans, 1.420,00; Nord, 2.305,00; Wagons-Lits, 455,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3.055,00; Penarroya, 780,00; Rio tinto, 4.260,00; Asturiana de Minas, 357,00; Unión y Fénix, 2.500,00; De Beers, ordinarias, 800,00; Royal Dutch, 36.500,00; The Lautaro Nitrate Co, 441,00; Kuhlman, 900,00; Suez, nuevas, 16.545,00; Caoutchoucs Financ, 115,00; Viscose Française, 14.400,00; Soie de Tubice, ordinarias, 448,00; Portug. de Tabacos, 300,00; pesetas, 270,00; libras, 123,775; dólares, 25,42; francos belgas, 355,40; libras, 133,12.

Orientación: sostenida. Bolsa de Londres.—Chade, 14,50; Hidro Electric, 33,75; Guerra, 103,93; Consol. Inglés, 2 1/2 por 100, 56,05; Argentina, Roscis, 86,50; Cédulas argentinas, 37,50; pesetas, 45,68; francos, 123,775; dólares, 4,8702; francos belgas, 34,83; libras, 92,975; florines, 12,0875; coronas suecas, 18,1087; ídem noruegas, 18,1662; ídem danesas, 18,1618; marcos, 20,3887; pesos argentinos, 40,55. Orientación: sostenida.

Bolsa de Berlín.—Daimler Motoren, 28,00; El. Licht & Kraft, 138 3/4; Chade, A y C, 295,00; Gestifrel, 142 3/4; A. E. G., 140,00; I. G. Farben Industrie, 152 1/4; Harpener Bergbau, 98,00; Deutsche Bank & Disconto Gesellschaft, 124,00; Dresdner Bank, 124 1/4; Banco Alemán Transatlántico, 100,00; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 246 1/4; Phoenix Bergbau, 77,00; Hamburg-Amerika Packetschiffahrt A. G., 91 3/8; Norddeutscher Lloyd, 91 3/8; Siemens, 194 3/4; Continental Gummiwerke, 143,00; Empréstito alemán de Cancelación (sin certificado), 7,87; 4,50 por 100, cédulas oro, líq. del Hamburger Hyd. Bank, 88,80.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.035,00; ídem de Bruselas, 960,00; Sofina, ordinarias, 20.000,00; Asturiana de Minas, 500,00; Chade, A, B y C, 12.850,00; ídem, D, 2.515,00; ídem, E, 2.475,00; Barcelona Tracción, 940,00; Brazilian, 1.127,00; Sidro, ordinarias, 1.452,00; M. Z. A., 1.950,00; Norte de España, 2.100,00.

Bolsa de Milán.—Renta líq. 3 1/2 por 100, 67,40; Consol. italiano, 5 por 100, 80,65; Banco de Italia, 1.705,00; Banca Com. Italiana, 1.404,00; Banco di Roma, 110,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecentini, 208,00; F. I. A. T., 254,00; Adriática, 213 1/2; Soc. Ital. Pirelli, 790,00.

Orientación: bien sostenida. Bolsa de Zurich.—Brown Boveri, 559,00; Chade, A, B y C, 1.845,00; D., 387,00; E., 360,00; ídem, bonos, 88,00; Sevillana, 396,00; Cédulas argentinas, 85,00; pesetas, 54,85; libras, 25,0512; dólares, 5,14475; marcos, 122,87; francos, 20,24; libras, 26,945.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 134 1/2; Inter Tel & Tel, 42,00; Pensilv. Rail, 72 3/8; Atchinson-Topeka, 218,00; Allied Chemical, 283,00; Radio Corporat., 41 1/2; Standard Oil N. Y., 69 3/4. Orientación: firme.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones del Central, a fin de mes, al cambio de 98,00.

SUCESOS

Caida desgraciada.—Valentín Díaz Mejías, de cinco años, ha sido trasladado a Madrid para ser asistido de lesiones de importancia que se produjo al sufrir una caída en el pueblo de Villa del Prado, donde reside con sus padres.

Las pobres oriaturas.—En la Casa de socorro del distrito del Hospital ingresó la niña de cuatro años Elisa Urbaneja Martín, con domicilio en el paseo de las Delicias, número 75. El médico de guardia apreció a la niña quemaduras de segundo y

tercer grado en la cara, tronco y miembros, de carácter gravísimo. Las quemaduras se las produjo en su domicilio al inflamarse un infemillo de alcohol. Pasó al Hospital Provincial. Los ladrones.—Hermilia Lesco Fernández, de cincuenta y nueve años, domiciada en la calle de Legamitos, número 54, denuncia que han violentado la puerta de su piso y le han sustraído ropas y efectos que valora en 450 pesetas.

Atropellos.—Frente al parador del Sol, en la calle de Toledo, el automóvil 35.631 M., que conducía Martín Martín, atropelló a Antonio Reñones Olivares, de siete años, y le produjo lesiones de pronóstico reservado. —En la calle del Marqués de Urquelló, el automóvil 7.644 M. atropelló a una muchacha, de la que sólo se sabe que se llama Andrea y que presta sus servicios en la calle de Salaverri, 8 (Carabanchel Bajo), y que resultó con lesiones de pronóstico reservado y fuerte conmoción cerebral.

Liga Nacional Laica El obrero de Carabanchel Bajo Luis Salobral Alfageme, que como se sabe, fué condenado por el Juzgado municipal de aquel término con cinco días de arresto y multa de 43 pesetas por no quitarse la gorra al paso de unos curas cuando regresaban de un entierro, ha sido auxiliado de aquel perjuicio con 75 pesetas que un ciudadano anónimo nos entregó para que le diésemos aquel destino. No ha faltado quien al observar semejante ocurrencia ha sentido el latido que se experimenta cuando surgen intemperancias como las que han dado lugar a este incidente, y que debieran producir indignación general.

DICE EL ALUDDIDO... Hace dos días publicamos nosotros, como todos los demás periódicos, el relato de un suceso de que fueron protagonistas, según informes de nuestros corresponsales, el diestro Félix Rodríguez y su cuadrilla, informes que luego han aparecido ratificados por las partes oficiales de la Guardia civil del puerto de Llodio y por las personas que presenciaron los hechos. Sin embargo, el matador Félix Rodríguez nos envía una carta en que niega los hechos contenidos en los documentos oficiales, y nos dice: «En el periódico de su digna dirección, y con fecha 27, viene una noticia en la que dice que yo, con mi cuadrilla y en mi coche, llegué a pedir gasolina a los pueblos de Areta y Llodio, y que en vista de que no me daban gasolina intentamos forzar el surtidor para abastecernos nosotros mismos. Dice también que disparamos seis o siete tiros y que yo me di a conocer en forma altanera, cosa completamente inexacta, porque yo iba durmiendo en el fondo del coche. Yo he interrogado a mi chofer y a los que me acompañaban, y lo ocurrido fué lo siguiente: Se quedaron sin gasolina y pidieron les concedieran una poca

hasta llegar donde pudieran surtir, a lo que contestó un señor que se asomó a la ventana que no se despachaba, y una voz de señora dijo desde dentro que a esas horas no se despachaba gasolina ni al rey. Siguió mi chofer insistiendo, y en vista de que nada conseguía, cogió una piedra y la tiró a la ventana. Con referencia a los tiros, fueron unas explosiones que soltó el carburador al no tener apenas gasolina. Esto es la verdad de lo sucedido, y no sé quién querrá perjudicarme de tal manera diciendo lo que no es cierto, pues yo tengo bien probada mi honradez y decencia en todos los actos de mi vida. Además, puede justificarse el señor que nos sirvió en Murillo de la forma que se le pidieron. Mil gracias, y perdone, señor director, la molestia que le ocasiono.»

Según Félix Rodríguez, todo se redujo a una piedra arrojada por el chofer y a las explosiones del motor del coche, y según el parte de la Guardia civil, «los forasteros hicieron repetidos disparos de revólver, golpeando la puerta de la casa de Leandro Salcedo; apedrearon los balcones, cuyos cristales quedaron destrozados, y trataron de abrir violentamente el surtidor de gasolina.» Como las dos referencias son bastante dispares, habrá que esperar lo que resulte del atestado que ha comenzado a instruir la autoridad judicial.

Aprieta el calor en Italia Roma, 28.—El calor sigue haciéndose sentir en toda la Península. En Roma los termómetros marcaron ayer 35.º centígrados, y en Nápoles, 37.º.

Y en Londres Londres, 28.—El calor, que hizo sentir sus efectos durante el día de ayer, continuó durante la noche. A las once, los termómetros marcaban 27.º centígrados.

Casos de insolación Londres, 28.—Continúa dejando sentir sus efectos la ola de calor, habiéndose registrado nuevos casos de insolación. En los muelles varios obreros han tenido que abandonar el trabajo, y uno de ellos ha ingresado en el hospital en grave estado. En Aldershot, dos soldados que participaban en unas maniobras, han ingresado también en el hospital a consecuencia de ataques de insolación. A la una de la tarde el termómetro marcaba 30 grados centígrados.

En dos días han muerto 17 personas de insolación Londres, 28.—Hoy ha sido el día de mayor calor registrado desde hace diecinueve años. A las tres y media de la tarde el termómetro marcaba 33 grados 8 décimas a la sombra, y todavía no se prevé el final de esta ola de calor. En Londres y en el resto de Inglaterra han fallecido hoy otras 17 personas por insolación. Esto eleva a 17 el número de muertes causadas por la insolación en dos días.

MOVIMIENTO OBRERO

Dependientes municipales La Agupación de Dependientes Municipales de Madrid, sección varia, celebrará junta general esta noche, a las ocho, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), secretaria número 27.

Obreros de la madera Organizado por la Federación local de obreros en madera se celebrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, calle de Pablo Iglesias, 7, un acto de afirmación y propaganda sindical, en el que harán uso de la palabra Santiago Dombriz, de Aserradores mecánicos; Eusebio Parra, de Objetos de mimbre; Gerardo Ibáñez, de Carpinteros de taller, y G. Bruno Navarro, que presidirá.

Operarios fumistas Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las ocho de la noche, en el salón grande del domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

El general Dawes, en Madrid Ayer mañana, y procedente de Santander, llegó a Madrid mister Dawes. Durante el día visitó la ciudad y anoche continuó su viaje a Andalucía.

Dice el ministro de Gobernación El general Marzo dijo que sigue habiendo tranquilidad en toda España, y que, como había indicado el general Berenguer, hoy se reunirá el Gobierno en Consejo. Asistirán todos los consejeros. El duque de Alba llegará a Madrid por la mañana y permanecerá en la corte hasta el martes.

Visitas en Huelva El Sr. Wais recibió esta mañana al Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, con el que conferenció largamente, y al director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Luis Albacete.

El republicanismo español Agrupación Republicana de Caspe Reunida la asamblea de la Agrupación Republicana de Caspe, de acuerdo con los estatutos de reciente aprobación, se procedió en votación secreta al nombramiento de Junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, José Pellicer Serrate. Vicepresidente, Agustín Cortés Guitu. Secretario, Benito Roca Laventana. Tesorero, José Latorre Blasco. Vocales, Luis Julva Franc, Joaquín Morales Cortés y Bernabé Ferrer Cardona.

Seguidamente se posesionaron de sus cargos respectivos y cambiaron impresiones acerca de la inminente campaña de propaganda a realizar.

dimana del campo etéreo y otro que depende del plano astral. Hay que deslindar en los sueños lo subjetivo de lo objetivo. Hay sueños que son pura creación nuestra, inconsciente para nosotros en esos momentos, y también hay otros que tienen origen externo, independiente de nosotros, producto de hechos que nos son ajenos, que al sensibilizarnos lo hacen por el vehículo físico, etéreo o astral, según el plano donde la causa actúa.

Cuando una molestia física nos afecta responde el organismo a su sensación gracias al sistema nervioso; si el hecho procede del plano hipérfísico, nos apercebimos mediante el cuerpo etéreo, y si la cuestión dimana del océano de deseos y pasiones, aunque nos sean extraños, el cuerpo astral revela en seguida la sensación.

Aquí ahora se presenta un asunto muy importante. Podemos afirmar que no hay vez que no durmamos en la que dejamos de sonar, aunque despiertos no tengamos recuerdo de ello. Hay sueños en que nuestro espíritu tiene conciencia de sus vidas pasadas, y también moran en ellos en otros planos, de los que por ahora, en vida material, sólo tenemos atisbos. Experimentamos sueños hijos de la vehemencia, frenesíes, anhelos, pasiones adictas o adversas de nuestros convivientes y hasta de los seres del «más allá». Padecemos sueños que en virtud de ese automatismo de que está dotado cada órgano por las corrientes sanguíneas y hasta nerviosas de nuestro cuerpo, son un síntoma de enfermedad.

Copiosa es la literatura anecdótica de sueños proféticos acaecidos a todas las gentes sin distinción; hay casos que no dejan lugar a duda de su veracidad, y éstos son muchísimos. ¿Es que todo va a ser casualidad? La ciencia médica, ya lo hemos dicho, no hace caso omiso de muchas circunstancias en que se producen determinados sueños de los pacientes, pues ellos son indicios que le sirven al galeno para su diagnóstico.

Cuando Bécquer ha dicho en una poesía, hablando del sueño: Yo no sé si este mundo de visiones vive dentro o va fuera de nosotros; pero sé que conozco a muchas gentes a quienes no conozco.

ha expuesto una sensación tenida de un mundo espiritual que existe y en el que con frecuencia hacemos inmersiones.

FIN

FOLLETON DEL MISTERIO

Los sueños y ensueños

Su papel anímico y oculto por LEVY MAHIN

disparidad, aunque unos con su teoría cognoscitiva y otros con la de la anemia, todos llevan camino de concebir una teoría del mecanismo del sueño a base del sistema nervioso. Atinadas son cuantas apreciaciones nos han presentado, y últimamente la psicoanálisis del doctor Freud nos parece muy valiosa. Hay un magnífico laberinto en ese «plano astral», en el que durante el sueño vegetamos. ¿Qué misiones realiza el «subconsciente» en las horas que el cuerpo remite su actividad? Parece que es preciso un estado anormal, de la índole que fuere, para que nuestra alma haga una incursión en aquellos ámbitos suprasensibles donde el tiempo, el espacio y la causalidad no tienen para nuestra conciencia trabas de ninguna especie. Unas veces se nos presenta el suceso que en momento venidero habrá de realizarse justamente; otras, por extraño vehículo, nos trasladamos a parajes donde representamos o presenciamos extraordinarias aventuras, y con más frecuencia se teatraliza, se embrolla cuanto percibimos en la más fantástica apariencia bajo símbolos que, forzando nuestra curiosidad, al volver al estado de vigilia nos lanzan a conjeturas más o menos impresionables, según el temperamento.

Sincera y honradamente vamos a relatar un sueño, cuyo caso ha sucedido al propio autor de este escrito. Nada anormal acaeció en la salud de nuestra madre en la que ni el más ligero temor hiciera presumir un quebranto, pues ésta discurre con toda felicidad, tanto más cuanto que por su edad no eran presumibles ni siquiera ninguna clase de achaques. Certa noche soñé que mi madre estaba parálitica, y en mi sueño la vi sentada en un sillón que no existía en mi casa y cuya forma no era la de esos que corrientemente se usan para tales enfermos. El sueño me causó el consiguiente disgusto que es de suponer; pero al despertar, mi espíritu se serenó ante el caso propio de lo que es un sueño. Transcurridos unos tres meses del hecho onírico, mi madre, por efecto de accidente de una caída, quedó parálitica, y lo más desconcertante del hecho visto en mi memorable sueño no es que el sillón que adquirió una persona de mi familia para ser destinado a mi madre, y que fué la su única elección, era exacto al que en sueños vi, con todos los detalles de forma y tapicería, todo lo cual se apartaba de las hechuras corrientes y de los destinados a impedidos. De la Historia recogemos el suceso de María Antonieta, reina de Francia: Transcurrían los días de Enero de 1793. Hallábase María Antonieta recluida en el Temple, cuando una noche sueña con un sol rojo que se elevaba por encima de una columna, la cual, de manera inopinada, se desplomó. Según la tradición, esto era un símbolo que anunciaba una muerte violenta inmediata, y coincide, como todos sabemos, que el día 21 de dicho mes y año la reina María Antonieta fué ejecutada. Se encuentra gran número de hechos interesantes en la vida de los santos. Por ejemplo, Antonio de Padua, hallándose predicando en

España, queda en éxtasis y se duerme. En aquel momento mismo, en Padua, su padre, falsamente acusado de asesinato, era conducido al suplicio. Antonio de Padua aparece, demuestra la inocencia de su padre y da a conocer al verdadero culpable. Por millares son las anécdotas que hay de sueños en todos órdenes y sentidos. Lo mismo el asceta que el depravado, todos los humanos de cualquier condición y categoría pasan por estos inquietantes sucesos. Sin temor alguno debemos preguntar: ¿Es que el presente, el pasado y hasta cierto punto el porvenir se nos manifiestan cifrados en ese importante y raro proceso de una vida extraña por interés de nuestra propia personalidad? Con gran acierto J. de Maistre dice: «El hombre está informado, naturalmente, de todas las verdades útiles.»

Los sueños.—Su importancia y funcionalismo De todas cuantas cuestiones atraen la curiosidad del hombre, aquellas que tienen más definido interés personal son las que se ven rodeadas de mayor entusiasmo de conocimiento. Los sueños es, sin disputa, una de las más singulares en ese sentido. Rarisimo es el hombre que puede jactarse de no haber soñado nunca y de no haberse inquietado por algún sueño que le acaeciese. Tan tradicional es el suceso de los sueños, que en «El talmúdico Berachot» (14. 1) leemos: «Aquel que pasa siete noches sin soñar merece ser llamado perverso.» Bienhadadas sean las personas que sueñan, las que sueñan como fuere, hasta aquellas que aun para soñar no necesitan dormir, pues lo hacen despiertas; de estos sueños siempre surgen los grandes guías de la Humanidad, porque les impelle el soplo mágico de las grandes ideas, de las grandes causas del género humano, y por lo que atañe a nuestro sueño, fuera del estado de vigilia, no olvidemos que Rubelais, con pluma inspirada, ha dicho: «Cuando el cuerpo duerme nuestra alma se expande y admira su patria, el cielo. De allí es de donde recibe el importante conocimiento de su primitivo y divino origen.»

Nuestra vida física actúa sustentando su movimiento en un gran eje de materia nerviosa que termina en el cerebro; de ahí surge una red de hilos para todo el cuerpo; ellos son los cauces para nuestras sensaciones o percepciones; pero cada núcleo difiere, no por su constitución, sino por su modalidad para ser vehículo de determinadas impresiones, modalidad adquirida por el constante y más preferido ejercicio de él a través de largas edades de evolución espiritual, progreso innegable de ese espíritu que a cada uno nos anima, que ha descendido a la materia en diversidad de vidas.

Este funcionalismo físico, esta actuación nerviosa, con más frecuencia de lo que nos figuramos, tiende a repetir automáticamente las sensaciones a que cada núcleo nervioso está habituado a responder; ello, sin que nos apercebamos, causa costumbres y rarezas corporales que, siendo inadvertidas, estando fuera del alcance de nuestra voluntad, juegan un importante papel en los momentos del sueño.

En general, la comedia del sueño gira muy en torno de las causas físicas que puedan producirlo; pero ocultísimamente estudiado, hay, por lo que respecta a él, otro medio además del cuerpo físico, en donde se teatraliza bastante. Este medio, donde juega el sueño importante papel, es el cuerpo etéreo, conjunto de los vehículos hipérfísicos, que está constituido por una forma, producto de la materia primordial o potencia creatriz.

El estado de este cuerpo etéreo es aun más sutil que el gaseoso; su funcionalismo y organización son homólogos al cuerpo físico, de quien es, por lo tanto, semejante, y dicho cuerpo etéreo, dice el ocultismo, se asimila ese fluido intangible que expande el sol. Es, pues, el caso que, correlativo con nuestro cuerpo físico, hay otro etéreo, envoltura del primero, que se penetra en él, pero no se interfiere. Tiene dicho cuerpo etéreo cierta autonomía, sobre todo cuando dormimos, y es infinitamente más propenso que el físico a padecer aberraciones durante el periodo del sueño.

Por último, hay otro mecanismo; el cuerpo astral, no menos maravilloso que los anteriores, pues como el hombre es un mundo en pequeño, con un complejo cometido de asimilación y desasimilación, resulta que, sin darnos cuenta, nos creamos una personalidad semejante a las anteriores ya expuestas, a base de las pasiones o deseos que en abstracto se personifican en nosotros.

Constituye este cuerpo astral el nexo entre el físico y el etéreo. Es como en una almendra la funda que envuelve el fruto dentro de la cáscara. Por ser asiento de los deseos y emociones percibe las ondas del pensamiento, y es asimilado fácilmente influenciado en los momentos del sueño. Este es el cuerpo que con más frecuencia y más facilidad juega primordial papel en los sueños, pues, embudados como estamos la inmensa mayoría en el mundo de las sensaciones materiales y en una activa e incesante lucha de anhelos, adquiere el cuerpo astral gran dinamismo y desarrollo.

Resumiendo, podemos decir que la comedia del sueño se representa con tres caracteres: uno que procede del organismo físico, otro que

procede del organismo etéreo, otro que procede del organismo astral.

Hay que deslindar en los sueños lo subjetivo de lo objetivo. Hay sueños que son pura creación nuestra, inconsciente para nosotros en esos momentos, y también hay otros que tienen origen externo, independiente de nosotros, producto de hechos que nos son ajenos, que al sensibilizarnos lo hacen por el vehículo físico, etéreo o astral, según el plano donde la causa actúa.

Cuando una molestia física nos afecta responde el organismo a su sensación gracias al sistema nervioso; si el hecho procede del plano hipérfísico, nos apercebimos mediante el cuerpo etéreo, y si la cuestión dimana del océano de deseos y pasiones, aunque nos sean extraños, el cuerpo astral revela en seguida la sensación.

Aquí ahora se presenta un asunto muy importante. Podemos afirmar que no hay vez que no durmamos en la que dejamos de sonar, aunque despiertos no tengamos recuerdo de ello. Hay sueños en que nuestro espíritu tiene conciencia de sus vidas pasadas, y también moran en ellos en otros planos, de los que por ahora, en vida material, sólo tenemos atisbos. Experimentamos sueños hijos de la vehemencia, frenesíes, anhelos, pasiones adictas o adversas de nuestros convivientes y hasta de los seres del «más allá». Padecemos sueños que en virtud de ese automatismo de que está dotado cada órgano por las corrientes sanguíneas y hasta nerviosas de nuestro cuerpo, son un síntoma de enfermedad.

Copiosa es la literatura anecdótica de sueños proféticos acaecidos a todas las gentes sin distinción; hay casos que no dejan lugar a duda de su veracidad, y éstos son muchísimos. ¿Es que todo va a ser casualidad? La ciencia médica, ya lo hemos dicho, no hace caso omiso de muchas circunstancias en que se producen determinados sueños de los pacientes, pues ellos son indicios que le sirven al galeno para su diagnóstico.

Cuando Bécquer ha dicho en una poesía, hablando del sueño: Yo no sé si este mundo de visiones vive dentro o va fuera de nosotros; pero sé que conozco a muchas gentes a quienes no conozco.

ha expuesto una sensación tenida de un mundo espiritual que existe y en el que con frecuencia hacemos inmersiones.

FIN

EL FILON DE LAS MULTAS

Para remunerar prebendas extrañas al presupuesto

Decíamos al comenzar la serie de trabajos demostrativos del afán que la Dictadura puso en moler al prójimo por el socorrido sistema del multar a todo trapo, que para analizar como es debido esa parte de la obra realizada por los detentadores del Poder público serían necesarias muchas páginas de LA LIBERTAD, y evocamos el recuerdo, en descargo propio, justificando así la relativa brevedad con que cada una de las disposiciones punitivas es tratada. Estudiárlas a fondo hubiese sido conveniente, sin duda alguna; pero era también notorio abuso de la paciencia del lector, y requería el empleo de un tiempo que se ha de dedicar a otras cosas del período vergonzoso a que España estuvo sometida, porque el simple repaso de las páginas de la «Gaceta de Madrid» nutre en abundancia de materiales para narrar abusos de la etapa upepista durante mucho más tiempo que el muchísimo que tuvo de duración.

Terminamos, pues, este capítulo, para entrar en otros de la misma o de peor calaña.

El 8 de Junio de 1926, un real decreto-ley de la Presidencia pretendía proteger la riqueza oleícola nacional, y para ello no hallaba medio más adecuado que abrir paso a la competencia que al aceite de oliva se hace con los de semillas, dando a éstos carta de seguridad de que hasta entonces carecían. Mucho habrá que decir en relación con los orígenes de ese decreto, con su alcance, con sus repercusiones y con las utilidades que produjo; pero como sólo se trata ahora de las multas, citaremos el caso de que castigaba con la de 100 a 1.000 pesetas, y hasta el quintuplo en las reincidencias, una serie de faltas, entre ellas la de elaborar fruto de excesivo atroamiento, cuando el perjuicio en ese caso es para el fabricante, porque la mala calidad le obliga a refinar, desodorizar o vender sólo para usos industriales. Además, se establecían normas con vistas a la ley del embudo, que muy pronto dieron sus naturales resultados.

Como la Dictadura no necesitaba Cortes para legislar, el 23 de Agosto del mismo año se lanzó a promulgar nada menos que el Código del Trabajo, monumento social que el escepticismo ambiente no ha querido comprender en cuanto pudiese albergar digno de admiración. Paternalmente, el legislador vela por el bienestar de los ciudadanos y establece, para conseguirlo, una serie de sanciones peseteras, que en determinadas casos monta cifras respetables. Y lo peor es que por una simple (?) real orden de 18 de Junio de 1927 se dispone que las multas se paguen en metálico y se entregue el importe al Instituto Nacional de Previsión «para fines benéficos de la clase obrera». ¡No sería más... administrativo aumentar, si necesario fuese, las dotaciones del Instituto o crearlas para esos benéficos fines? ¡No hubiese sido más prudente apartar de todo tinglado de esa índole a una entidad que debe vivir en plano muy superior al de las incidencias litigiosas?

No fué sólo en esa disposición del ministerio de Trabajo en la que se mantuvo el criterio de sostener entidades o servicios a costa de los posibles infractores de las normas que el capricho gobernante establecía. El 26 de Noviembre del citado 1926 dábale el real decreto sobre organización corporativa, que en su artículo 53 facultaba a los Comités paritarios para imponer multas de 25 a 1.000 pesetas, y que en el 71. párrafo segundo, los autoriza para castigar al patrono con la de 500 a 1.000, «que se destinarán a los fondos sociales del Comité». (¡Huelga el comentario!)

El 22 de Diciembre salía a luz una real orden autorizando el empleo de carnes enfriadas y congeladas para la fabricación de embutidos, lo que equivalía a dar estado aparentemente legal a un abuso, a un fraude, a un positivo peligro para la salud pública. Pretendíase salvaguardar ésta por el hecho de imponer fuertes multas en los casos de contravención; pero lo positivo es que el consumidor tiene que admitir gato por liebre, y que, una vez intoxicado, no le puede servir de consuelo el hecho de que le cobren una multa (¿en metálico?) al envenenador ¡Así gobernaban los hombres puros del 13 de Septiembre!

El 24 de Enero de 1927, el señor Calvo Sotelo referendaba una disposición refundiendo (según decía) las referencias a ordenación bancaria, que, en realidad, transformaba lo que legalmente tenía vigencia, y que en la séptima base del artículo 1.º establecía el régimen de acción interventora en el cambio monetario, que tan excelentes frutos está produciendo para la desvalorización de la peseta. En punto a sanciones, no había nada más que autorizar la imposición de multas desde 500 a 25.000 pesetas. El efecto que esa medida haya podido producir en las entidades a que afectaba no ha transcendido aún a la opinión pública. El otro, el del intervencionismo para regular los cambios, está saltando a la vista y no

lleva trazas de cesar en sus piruetas.

El 23 de Febrero del mismo año se aprobaba por un decreto-ley el texto refundido del impuesto de Derecho reales y transmisión de bienes, dictándose una llamada ley y un reglamento consolidando y agravando la reforma del tributo, hecha con las mismas formalidades legales (o sea sin ninguna) por otro decreto-ley de 27 de Abril del año anterior. Parece natural que los llamados guardadores del orden tuviesen algún respeto para la propiedad, y que, al tratarse del gravamen sobre las herencias, se legislara como la Constitución y como la ética mandan. Sin embargo, el Gobierno dictatorial atropelló esos preceptos elementales y estableció el impuesto sobre el capital relicto, recargando las transmisiones entre colaterales y extraños e imponiendo, además de fuertes multas, la pena personal.

El Sr. Calvo Sotelo no podía estar conforme con la obra de Villaverde, que en la ley de 2 de Abril de 1900 había implantado el impuesto y que fijó las multas en un 10 al 20 por 100 de las cuotas, y desencadenó contra el contribuyente un temporal de exacciones punitivas, que alcanzaba al 50 por 100 de las cuotas liquidables, y que en otros casos imponía arresto de uno a treinta días y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. Por el simple capricho de un señor que blasonaba de ministro se incautaba el Estado de una parte considerable de las herencias y se creaban sanciones arbitrarias, que, por cierto, se imponen y se cobran como si de leyes de verdad tratárase. ¿Qué ocurriría si se llevasen estas ilegalidades al Tribunal Supremo?

El 7 de Enero de 1928 dióse un reglamento para la organización del suministro de carbones nacionales (fuente de prebendas al estilo de mil y mil que creó la Dictadura), en el cual se autorizaba a un llamado Comité ejecutivo para castigar las faltas con multas equivalentes al duplo de las diferencias comprobadas. Los agraciados con destinos se harán lenguas de la excelencia del régimen; pero lo cierto es que el consumidor no ha podido notar que de aquél se derivase ventaja alguna en precios y calidades.

El 30 de Abril del mismo año aparecía otro decreto-ley sobre estupefacientes, inspirado, al parecer, en el fin loable de restringir su empleo a las necesidades exclusivamente terapéuticas. La práctica ha demostrado que esa disposición no evita lo que se trataba de perseguir, y, en cambio, expone a los farmacéuticos a ser víctimas de abusos, sobre serlo de las trabas múltiples que el decreto establece. En cuanto a multas, pueden ser de 1.000 a 50.000 pesetas.

Además, siguiendo la norma de crear cargos apetecibles, se organizaba una Junta social y administrativa, con una Comisión permanente, y a disposición de ella quedaba el importe de las multas y un sobreprecio en los productos, para diversas atenciones, entre ellas la de premiar y subvencionar (!!) estudios y ensayos de substitutos de tóxicos. (¡La Karaba con dietas!)

Para que no falte en la estadística, citaremos también el decreto-ley de 11 de Abril de ese mismo año sobre circulación de mercancías por la zona especial de vigilancia, inspirado en la sana idea de poner trabas al comercio de buena fe, y que multa los defectos en las guías con 5 a 250 pesetas.

Y para cierre de nuestro trabajo brindaremos al lector la famosa obra del no menos famoso D. Galo Ponte, o sea el Código penal de 8 de Septiembre del 28, que a la suma de sus bellezas une la del cultivo de la multa a todo pasto, pudiendo llegar a la cifra de 100.000 pesetas (casi lo mismo que el autor del monumento punitivo cobrará anualmente como administrador de la Fundación Figueras, cargo que se ganó por sus servicios a la Dictadura, en descomunal batalla con otros miembros del Gabinete Primo de Rivera).

El preámbulo del decreto que dió efectividad lamentable al Código, pretende justificar el afán de imponer multas diciendo que su extensión responde a las condiciones de la vida moderna, y para colmo de dislate agrega que desaparece la prisión substitutoria por insolencia, porque era una desigualdad irritante entre ricos y pobres.

De que lo era no cabe duda; pero tampoco la puede haber de que ahora la sigue habiendo, si bien es en sentido contrario, porque el insolvente ni paga, ni pierde un día de libertad, mientras que el que no lo es ha de pagar por fuerza, de donde resulta que esa sanción se creó única y exclusivamente para proseguir la política de atentado a la bolsa de los ciudadanos, que fué la característica del repugnante período dictatorial.

LEA USTED LA LIBERTAD

De espaldas a la Constitución del Estado se vejó a los ciudadanos españoles, se les privó de sus derechos, se les sometió a torturas morales, peores mil veces

que las físicas; se les saqueó a fuerza de multas y se les quiso reducir a la condición de esclavos, o a la de upepistas, que era bastante más inferior en el nivel social del siglo.

Y de espaldas a la Constitución del Estado se hicieron méritos, valga la palabra, para encartarse en el gran proceso de las responsabilidades, que habrá de ser, quiérase o no se quiera, por encima de todo y de todos, opóngase quien se oponga y establézcanse cuantos lazos de solidaridad se pretenda crear entre lobos de la misma camada.

Para los delitos contra el derecho ciudadano no hay prescripción ni amnistia.

F. HERNANDEZ MIR

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO ESTAMPA

Un murciano, inteligente y mundano, me dice que al finalizar el mes, los veranegantes abandonan la playa. La colonia veraniega está casi integrada por murcianos, que retornan a su ciudad para las ferias de Septiembre. Mi interlocutor me habla en tono compasivo y toma sus medidas para darme de golpe la noticia que a cree que ha de impresionarme desagradablemente.

—¿Y todavía no ha hecho usted amistades?

—¿Y con quién va usted a hablar, cuando el pueblo recobre su vida normal? El español es el hombre más hablador del Mundo.

No concibe pasarse un día en silencio. Y pueblo que tanto habla, no ha logrado el arte de la conversación. Habla y habla, generalmente, sin interés, y engarza palabras insubstanciales con el mismo fiero tesón con que hace carambolas.

Mi interlocutor se ha desorientado un poco al ver mi semblante risueño. El esperaba mi alarma y mi consternación al presentir, con su noticia, la caravana de veraneantes emigrantes que se llevaban en sus equipajes cientos de miles de palabras, que yo hubiera cambiado por otros cientos de miles de mi propiedad.

Observé su sorpresa; pero cuando le dije que a este bellísimo paisaje levantino sólo le faltaba, para ser paradisiaco, que se marcharan esos hombres petulantemente vestidos con traje de playa, la mayor parte señoritos de castro provinciano, adviné su estupor.

—Si, amigo interlocutor. Todo señoritismo es odioso. El Señoritismo, con mayúscula, ha envenenado España.

Y este señoritismo de las playas nos da la representación de las muecas y piruetas del bipedo humano, en contraste con la infinita grandeza del mar.

Que se vayan, si quieren; que se quede el luminoso pueblecito levantino con sus bellas mujeres, su razón inteligente, sus imponderables guardias municipales y su silencio roto por el oleaje del mar. No quiero conocer a nadie, no quiero hablar con nadie. Vengo muy fatigado. Si acaso, con el señor alcalde, para formularle alguna pequeña denuncia.

ANTONIO DUBOIS

Torreveja, Agosto.

LA PAVOROSA CAMPANA INVERNAL

Treinta mil obreros sin trabajo

A las personas extrañas a los misterios constructivos parecerá gratuita la afirmación de que en Madrid se padece actualmente una aguda crisis de obras.

—Pero ¿es posible?—interrogará el lector, recordando la multitud de casas en construcción que ha visto a su paso por las calles de la corte.

Si, es posible. Por desgracia, son millares los hogares donde se carece de lo más indispensable para la vida. Aquí, en Madrid, se calcula en 30.000 el número de los sin trabajo. Lo que supone unos siete millones de pesetas que dejan de percibir mensualmente los que viven—si esto es vivir—con angustia al día.

Esta es la dolorosa realidad, comprobada por los que diariamente, como nosotros, estamos agobiados por las demandas lastimeras de quienes acuden en busca de una recomendación para que los admitan en los tajos.

Excepción hecha de las obras de la Ciudad Universitaria, donde podrían iniciarse media docena de edificaciones, las del Canal de Isabel II, y las incluidas en el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento, las entidades dirigentes poco se han ocupado de este problema. Estas obras, en sus comienzos, reportan ocupación a contado número de obreros de determinados oficios—peones, volqueteros, albañiles, canteros, adoquinadores, encofradores y metalúrgicos—; pero los de los oficios restantes, para poder intervenir tienen que esperar que transcurran los meses, hasta que medren las fábricas y puedan desempeñar sus actividades.

La campaña invernal de la construcción se presenta con pavorosos síntomas. A Madrid acuden los que carecen de ocupación y los que intervinieron en los tra-

bajos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Con ellos, y aun sin ellos, el problema no preocupa a los de arriba.

El Gobierno italiano, en lo que va de mes, además de los cuantiosos subsidios destinados a la reconstrucción de la zona sísmica del Vulture, ha tomado sus providencias hienales, aprobando planes y acordando grandes créditos.

Nuestra tacaña Administración, exenta del más elemental espíritu previsor—aquí todo nos suele sorprender—, regatea la asistencia, y cuando acude, pusilánime, ante las imprecaciones, llega tarde y mal, siempre a deshora, y lo que es peor, sin ningún provecho para el Erario. Es decir, que su apoyo tardío, improvisado, de carácter benéfico, suele estar reñido con la severa y productiva Administración; por lo que las mal aconsejadas economías degeneran siempre en desplumadas.

A las citadas causas de la crisis hay que añadir las derivadas de la actual depreciación de la moneda, que, con sus incertidumbres, retrae al capitalista, y cuya influencia ya se deja sentir. El adinerado, de suyo tímido, siente la consternación ante el menor asomo de una alteración en sus prevenciones.

¿Se ha tomado alguna medida para tranquilizarle? Lo único que nuestro Ayuntamiento hizo para atraerle fué condonar los impuestos de construcción hasta el 30 de Junio pasado. Los demás, salvo la Diputación provincial, no tienen ni noción de que el problema está planteado y en vías de agudizarse aún más.

La industria principal de Madrid es la de la construcción; precisamente la que menos—por no decir ninguna—atención merece de los administrativos.

Su menosprecio implica una imponderable dejación social de los Poderes.

Falta la terapéutica que prescriba los remedios a los males que pueden derivarse del vivir constantemente a dieta, impuesta por la imprevisión de cuantos están obligados a remediarla.

Anteriormente nos hemos ocupado en estas columnas de varios aspectos del problema de la edificación en Madrid, y hasta hicimos constar el espectáculo de mas de tres centenares de construcciones abandonadas antes de su terminación. Hoy, que lanzamos el alerta—ningún grito más en armonía con el carácter de nuestros Gobiernos—de la situación que nos espera con 30.000 obreros sin trabajo, no queremos dejar de hacer constar la lástima que nos merecen muchos de los que tienen ocupación.

¿Por qué? Pues porque, después de procurarse por todos los medios recomendaciones para ser admitidos en las obras, se ven negros para percibir sus jornales. Triste es el caso de los que no encuentran dónde trabajar para subvenir a sus necesidades más perentorias; pero más triste es el de los que, después de haber sudado, no pueden adquirir el pan de cada día.

Sabemos muchos casos. Y para colmo de males, conocemos las escenas que en los días de pago—los sábados—están desarrollándose en las obras, con alborotos, que tienen que reprimir las autoridades, ocasionados por los estafadores de la edificación.

En cierta obra del barrio chamberlero los obreros llevan dos semanas sin cobrar sus jornales; pero para justificar que acuden a la obra con puntualidad se ponen el traje de faena, y allí se están tomando baños de sol, sin trabajar, porque no les pagan.

Aunque se llevasen estadísticas, que no existen, de los obreros parados, habría que ampliarlas con las de los que trabajan y no cobran. Que son dos trabajos.

Es triste que nadie diga nada, que nadie se ocupe de esto; sin duda, esperando que el cielo, más clemente que los hombres, ponga el remedio que los llamados a procurarlo no lo intentan siquiera.

Resignado es el español. Lo ha sido siempre. Sufrido como ninguno; pero nadie sostendrá que es de buena política permanecer dormidos ante lo angustioso de la situación que nos amenaza.

El Gobierno italiano...

TEODORO DE ANASAGASTI

Los nuevos vuelos del "Zeppelin"

Berlin, 28.—Se han anunciado los futuros vuelos que piensa emprender el dirigible «Conde Zeppelin». El día 31 del corriente realizará un vuelo a Bielefeld; el 7 de Septiembre volará sobre Breslau; los días 9 y 11 del mismo mes emprenderá el gran vuelo ruso a Moscú y regreso.

El día 17 de Septiembre el Club Automóvil Bávaro ha alquilado el dirigible, y tres días después, el 20 de Septiembre, volará sobre Viena. Al día siguiente irá a Leipzig, y el día 24 el Club Automóvil de Wurtemberg ha letado el dirigible.

El 28 de Septiembre realizará una excursión a Reichenbach. Para Octubre hay fijados los vuelos siguientes: el día 5, vuelo a Goerlitz; los días 7 y 9 se dedicarán a una excursión balcánica; el día 12 hará otro vuelo a Breslau, y el 19, a Mannheim. Todas las excursiones, excepto las alquiladas por Sociedades, están abiertas al público.

Nafragio de un vapor Perce el capitán

Nueva York, 28.—El vapor «Neches» ha chocado con una barcaza cargada con materiales de construcción, sufriendo tan graves averías, que poco después se hundió. El capitán del «Neches» pereció ahogado.

EN LA CALLE DE ALCALA

El torero Rodalito, herido gravísimo de una puñalada

Antecedentes Ayer, a última hora de la tarde, se desarrolló un sangriento suceso entre dos toreros en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de las Calatravas.

Dos hombres discutían acaloradamente en el sitio indicado. De



El diestro Rodalito, gravísimamente herido ayer, en la calle de Alcalá, por el torero cómico Chamorro (Fot. Alfonso.)

pronto, de las palabras pasaron a los hechos, y uno de ellos cayó al suelo ensangrentado, herido de una puñalada.

Entre algunos transeúntes conduxeron al herido a la Casa de socorro del distrito del Centro, donde los médicos le practicaron la primera cura de una enorme herida que presentaba en la ingle derecha.

El herido es el matador de toros Rafael Rubio (Rodalito).

El suceso, por el sitio en que se desarrolló, produjo gran impresión entre las personas que por allí transitaban.

El hecho ocurrió a las siete de la tarde.

El motivo de la riña

Por las referencias que se tienen, se sabe que hace días habían torreado en el pueblo gallego de Noya el agresor, Joaquín Chamorro Gaitero, de cuarenta años de edad, con domicilio en la calle del Almendro, núm. 15, y el matador de toros Rodalito, que vive en la calle de Ibiza, núm. 16.

En dicho pueblo, y por cuestión de intereses, discutieron ambos y llegaron a las manos.

Desde el día que sucedió el hecho no habían vuelto a verse, hasta que ayer se encontraron en un café de la calle de Alcalá, y después de discutir nuevamente con ardor se desafiaron.

Rodalito dió un tremendo puñetazo a Chamorro, arrancándole dos dientes, y le mordió, además, en la cara.

En la primera declaración, Chamorro ha dicho que dió a Rodalito un pinchazo con la contera de un bastón.

Pero esto se desvirtúa, porque la herida es un enorme puñalón, producido por arma blanca, en la región inguinal izquierda, de pronóstico gravísimo.

El origen de la reyeca fué, como hemos dicho, una discusión que se promovió en la terraza del café.

Rodalito, después de la acalorada discusión, se levantó y propinó algunos golpes a su adversario, que lo hirieron en la cabeza. Chamorro sacó entonces una navaja y con ella infirió a Rodalito la tremenda herida que padece.

Lo que dicen los médicos

Los médicos de guardia en el Equipo Quirúrgico del Centro, al darse cuenta de la gravedad del herido, dispusieron que inmediatamente fuese operado.

Rodalito, hasta que llegó al benéfico establecimiento, sufrió una enorme hemorragia.

Los médicos del Equipo Quirúrgico, después de haber curado a Rodalito, manifestaron que la herida era muy profunda y que el pronóstico era gravísimo.

A última hora de esta madrugada el estado de Rodalito seguía siendo muy grave.

El Juzgado de guardia

El agresor fué detenido por el agente de Vigilancia D. Dionisio Leñi; pero como también estaba herido, fué llevado a la Casa de socorro del distrito del Centro.

El Juzgado de guardia se personó en el Equipo Quirúrgico del Centro con objeto de tomar declaración al herido, cosa que no pudo efectuar por el estado de gravedad en que se encontraba.

Después interrogó al agresor Chamorro, que, según parece, ma-

nifestó que su adversario le había agredido dos veces, una en La Coruña y otra en Noya por asuntos profesionales, y que al ser agredido ayer, repelió la agresión en la forma que queda relatada.



El torero cómico Chamorro, autor de la gravísima herida que sufre el diestro Rodalito (Fot. Alfonso.)

ADHESIONES Y CONCURSOS

EL HOMENAJE A ALOMAR

La adhesión de la acera de enfrente

El propósito del homenaje a Alomar ha desatado, con el aluvión de adhesiones que el lector va conociendo, la ira del trogloditismo español. No por esperada nos satisface menos. Para nosotros significa también una manera de adhesión, y si nos faltase ese enojo irritado de los elementos reaccionarios, nos parecería que el homenaje quedaba incompleto.

Hay una importante ciudad española en la que los periódicos no pueden, no ya hablar del proyectado agasajo, pero ni siquiera citar el nombre de Alomar. ¿Censura? Sí; mas no gubernativa. Es el señor obispo de la diócesis el que impone ese silencio evangélico para bien de las almas. El señor obispo de esa urbe provinciana considera a Alomar algo así como el demonio negro de la Impiedad y de la rebeldía. ¿Homenajes a tal monstruo? No será él quien los consienta.

La censura gubernativa coope-esa conjura de silencio con que el trogloditismo pretende adherirse al homenaje. Son casos aislados, y, sin duda, debidos a extralimitaciones personales de los censores sin instrucción concreta alguna de Madrid. Pero no estaría de más que se les indicara dónde acaba la misión de un censor gubernativo, que en ningún caso puede inmiscuirse en estos asuntos, ni menos aún meterse a valorar las figuras nacio-

nales, como hace, por ejemplo, el censor de Granada.

Es sencillamente bufo. Hemos visto una galerada censurada de «El Defensor de Granada» que es todo un poema. Se refiere a las recientes declaraciones de Alomar a un periódico de Barcelona, y en ellas el censor ha tachado, entre otras muchas cosas, el modesto adjetivo de «notable» que iba antepuesto al nombre de Alomar. Para ese censor ilustre, Alomar no es ni siquiera notable. ¿Dónde tiene los ojos la intelectualidad española que se atreve a conceder categorías sin consultar previamente a esa excesiva personalidad crítica que está al frente de la Censura de Granada?

Un artículo de Benítez Toledo

José M. Benítez Toledo en «La Tarde», de Santa Cruz de Tenerife, realiza desde hace tiempo una honda labor literaria; ha publicado en aquel periódico un hermoso trabajo titulado «Alomar, la justicia y la vida española».

De él son los siguientes párrafos:

«Por las columnas de varios periódicos españoles—por éstas de «La Tarde» también—ha pasado, despertando atenciones y fortificando un vínculo de verdadera comunidad por admiración y simpatía, la idea de un homenaje a Gabriel Alomar. Lamentable signo de estos tiempos en que ha sido mixturada hasta la expresión de la simpatía, de la admiración y de la comunidad por el sentimiento.



Selica Pérez Carpio, María Téllez, Juana Benítez, Marcos Redondo, Ramón Peña, Galleguito, Eugenio Casals, Oller, el maestro Cayo Vela y otros artistas que tomaron parte en la representación de «La rosa del azafrán» en el Retiro, bebiendo una copa de «champagne» en la Asociación de la Prensa (Fot. Alfonso.)

Doble victoria de Dicky Bird en el Dirt-track

Una aparatosa caída de Cliff Parkinson

La 28.ª reunión de la temporada de Dirt-track, celebrada anoche, tuvo como nota destacable la presentación de la mascota de la pista madrileña, la encantadora niña María Rosa Otero, que hizo las delicias de la concurrencia en las dos vueltas que dió.

La sesión empezó por la disputa de la copa ofrecida por Cliff Parkinson. En las dos primeras eliminatorias se clasificaron como vencedores los corredores que llevaban mayor ventaja—cuatro segundos—seguidos de los scratch.

El propio Parkinson se desentendió bien de sus competidores en la tercera, y Santos siguió la racha de triunfos. Después de las semifinales, en las que destacó una victoria más de Galindo, se llegó a la final, en la que Dicky Bird salió victorioso en buena forma.

Cliff Parkinson tuvo una caída emocionante, de la que afortunadamente salió bastante bien librado; pero que le privó de seguir actuando en la sesión.

En la carrera sin ventaja volvió a quedar victorioso Dicky Bird, seguido por Baltasar Santos; algunas de los eliminatorias no tuvieron un desarrollo muy lucido.

El neozelandés Reg Rangby, a pesar de ser vencido por Cliff Parkinson en los dos rounds de su desafío, demostró unas cualidades excelentes para la práctica de este deporte. En cuanto conozca los secretos de la pista madrileña no cabe duda que realizará verdaderas proezas.

Los resultados técnicos de la sesión fueron:

Carrera copa Cliff Parkinson.—1.600 metros. Salida parada.

Primera eliminatoria.—1, Benito Galindo (4 s.), en 1 m. 35 s. 1/5; 2, Reg Rangby, scratch, en 1 m. 36 segundos; 3, Francisco Cobo (1 s.); caído, José Gómez (2 s.).

Segunda eliminatoria.—1, Alfonso Coppel (4 s.), en 1 m. 54 s. 4/5; 2, Len Reeve (scratch), en 1 m. 55 segundos 2/5; caídos, Emiliano Sanz (1 s.), y Poto II, (2 s.).

Tercera eliminatoria.—1, Cliff Parkinson (scratch), en 1 m. 36 segundos 1/5; 2, Laureano González (1 s.), en 1 m. 40 s. 2/5; 3, Víctor Torres (2 s.); caído, Gabardina (4 s.).

Cuarta eliminatoria.—1, Baltasar Santos (1 s.), en 1 m. 37 s. 4/5; 2, Dicky Bird (scratch), en 1 m. 38 s.; 3, Bert Fairweather (scratch); caído, Antonio Otero.

Primera semifinal.—1, Reg Rangby (scratch), en 1 m. 36 s.; 2, Benito Galindo (4 s.), en 1 m. 37 s. 4/5; 3, Len Reeve (scratch); caído, Alfonso Cooper (4 s.).

Segunda semifinal.—1, Cliff Parkinson (scratch), en 1 m. 34 s.; 2, Dicky Bird (scratch), en 1 m. 34 segundos 4/5.

Final.—1, Dicky Bird (scratch), en 1 m. 25 s. 1/5; 2, Reg Rangby, en 1 m. 25 s.; caídos, Benito Galindo (4 s.) y Cliff Parkinson (scratch).

Carrera de los hachas.—1.200 metros. Salida lanzada.

Primera eliminatoria.—1, Antonio Otero, en 1 m. 14 s. 4/5; 2, Len Reeve, en 1 m. 32 s.; caído, José Gómez.

Segunda eliminatoria.—1, Baltasar Santos, en 1 m. 10 s. 4/5; 2, Laureano González, en 1 m. 11 segundos 3/5; 3, Reg Rangby.

Tercera eliminatoria.—1, Emiliano Sanz, en 1 m. 9 s.; 2, Bert Fairweather, en 1 m. 9 s. 1/5; Víctor Torres, caído a la salida.

Cuarta eliminatoria.—1, Dicky Bird, en 1 m. 6 s. 2/5; caído, Poto II.

Final.—Dicky Bird, en 1 m. 8 s. 1/5; Baltasar Santos, en 1 m. 10 segundos; 3, Emiliano Sanz; 4, Antonio Otero.

Match.—1.200 metros. Salida lanzada.

Primer round.—1, Cliff Parkinson, en 1 m. 7 s. 4/5; 2, Reg Rangby, en 1 m. 8 s. 1/5.

Segundo round.—1, Cliff Parkinson, en 1 m. 5 s. 4/5; 2, Reg Rangby, en 1 m. 6 s. 4/5.

Match.—1.200 metros. Salida lanzada.

Único round.—1, Dicky Bird, en 1 m. 7 s., y 2, Emiliano Sanz, en 1 m. 7 s. 4/5.

BALOMPIE

Nueva Sociedad La Sociedad Gimnástica Ocañense, de Ocaña, ha solicitado su ingreso en la Federación Regional Centro, donde se le han dado a conocer los trámites precisos para su ingreso en el organismo regional.

Peña Mariano, a Avila

Los entusiastas elementos del equipo Peña Mariano jugarán el domingo en Avila con el equipo local del mismo nombre.

Ocaña se retira

Sevilla, 28.—Al dar comienzo la temporada se retirará de las lides futbolísticas el medio centro del equipo campeón de Andalucía, Ocaña.

Como homenaje a su labor se ha organizado un partido, en el que participarán los valores más destacados del fútbol andaluz, habiéndose ofrecido también Zamora.

PUGILATO

Una reunión en San Sebastián San Sebastián, 28.—En el campo de Atocha se ha celebrado una

nado daños de gran importancia a los labradores, que tenían ya el grano recogido en las eras.

La población está atemorizada ante los daños que puedan originarse.

En las afueras de la capital ha sido encontrado el cadáver de Fernando Herrero y Herrero, pastor, de veinticuatro años.

Parece que la tormenta sorprendió a Fernando cuando regresaba a su domicilio después de ver a la novia, y una chispa eléctrica, atraída por las tachuelas de las botas, le carbonizó.

Continúa descargando sobre la ciudad enorme tormenta.

Una mujer muerta por otra ohlpa

Oviedo, 29.—Una chispa eléctrica mató a Luisa Fernández Méndez, de veinticinco años, vecina de Tineo.

Noticias de aeronáutica

El autogiro La Cierva hace otra pequeña etapa

Durante toda la mañana de ayer se estuvo esperando en el aeródromo de Getafe la llegada del autogiro La Cierva, que debía haber reanudado en la mañana de ayer el vuelo hacia Madrid, partiendo de Burgos.

A primera hora de la mañana se recibió la noticia de que, en efecto, el autogiro había reanudado su viaje a Madrid a las cinco de la madrugada.

A Getafe llegaron noticias de que el autogiro había aterrizado en Boceguillas, pueblo cercano a la Sierrita de Guadarrama. En efecto, poco después pudo confirmarse que el autogiro se había visto obligado a aterrizar por haberse acabado la esencia.

El autogiro tomó tierra normalmente, a pesar de que el terreno no era muy bueno para ello.

Un hermano del Sr. La Cierva salió rápidamente en un automóvil con objeto de llevarle gasolina.

El Sr. La Cierva, en unión del marqués de Quintanar, se dirigió al castillo de éste, dejando el aparato custodiado por la Guardia civil.

El Sr. La Cierva permitió en el mencionado castillo, de donde vendrá hoy a Madrid.

La señora que se arrojó desde un avión

Berlín, 28.—La pasajera del avión postal de Francfort a Berlín, cuya falta se notó ayer en Erfurt, es la señora Aminger.

Se ha confirmado que esta dama se suicidó arrojándose al espacio, con objeto de no sobrevivir a su esposo, que también falleció recientemente, a consecuencia de un accidente de aviación.

La señora Aminger cayó a varios metros de un labrador, el cual recibió tan terrible impresión que ha tenido que ser hospitalizado.

La lucha de un aviador con un reptil

Nueva York, 28.—El aviador Wiggins ha sido atacado en pleno vuelo por una serpiente que conducía en su avión. El reptil le produjo varias mordeduras; pero el piloto, después de luchar terriblemente con él, pudo arrojarle al espacio. Después, a pesar de encontrarse herido, pudo recobrar el dominio del aparato, que, perdidos los mandos, descendió en barrena y pudo aterrizar en Scott City (Kansas), donde ha ingresado en el hospital.

La próxima temporada teatral en París

París, 28.—Después de dos meses de una calma completa en los centros teatrales parisenses, comienzan a animarse con el regreso de los directores de teatros, con objeto de terminar sus planes para la temporada que se abrirá el mes que viene.

Sacha Guitry, eminente actor y dramaturgo, ha escrito una nueva obra titulada: «Frans Hals», cuyo estreno está anunciado en el teatro de la Magdalena, probablemente para fines de Septiembre. El Sr. Guitry y su esposa, Ivonne Printemps, desempeñarán los papeles principales.

«El día» es el título de una nueva obra de Henry Bernstein, que se espera tenga el mismo éxito que «Meio» en la última temporada. Se pondrá en escena en el Gimnasio, y sus creadores serán los Sres. Pierre Blanchard y Constant-Remy, y las señoritas Gaby Morla y Genlat.

El teatro de las Artes comenzará la temporada con «El divino Arretino», obra de Alfred Mortier, que trata de la vida italiana de antes de la guerra. Posteriormente, la famosa compañía Pitoëff pondrá en escena el drama de George Bernard Shaw «El carro de manzanas».

En el teatro Pigalle se estrenará «Donagoo Tonka», de Jules Romains, que está basada en una novela del mismo nombre.

«Knocks», otra obra del Sr. Romains que tuvo un éxito sensacional hace algunas temporadas, volverá a ponerse en escena en la Comedia de los Campos Eliseos.

El Athenée estrenará «Un amigo de la Argentina», de Tristán Bernard y Max Maurey. Se ha construido un nuevo teatro, que se llamará la Concorde, en el sitio que ocupaba el antiguo «music-hall» Ambassadeurs, que se abrirá el mes que viene con una obra del reputado dramaturgo Claude Anet, titulada «Mayerling».

DIPUTACION PROVINCIAL

Los asuntos que despachó ayer la Comisión permanente

Se ha prorrogado el plazo para la adquisición de las cédulas

Reunión de la Permanente A las doce del día abrió ayer D. Hilario Crespo, como presidente, la sesión ordinaria que debía celebrar la Comisión provincial permanente.

Nada menos que 73 expedientes figuraban en el orden del día como asuntos a resolver.

Claro es que con este calorcito ¡cualquiera discute, para acalorarse más! Y así, los numerosos asuntos se despacharon sin debate alguno, casi todos en menos de una hora.

Entre los expedientes despachados figuran, como más interesantes, los siguientes:

Aprobar el presupuesto, importante 24.743,30 pesetas, redactado por el arquitecto provincial señor Fort, para obras de reparación del pabellón cuarto del Hospital de San Juan de Dios, y que dichas obras sean realizadas por administración y con cargo al disponible de 34.400,86 pesetas existente en la partida de 60.000 que para obras de reparación y reforma de los pabellones tercero y cuarto fué consignada en la relación novena del presupuesto parcial del establecimiento.

Aprobar el proyecto y presupuesto, importante 22.806,96 pesetas, que por el arquitecto provincial se remite para la ejecución de obras de arreglo y reforma de los baños y lavabos del Hospital de San Juan de Dios, y autorizar al expresado facultativo para que, con cargo a la partida de 23.000 pesetas al efecto consignada en la relación novena, «Obras» del presupuesto parcial vigente del citado establecimiento, ejecute las referidas obras por administración, ya que por su importe, inferior a 25.000 pesetas, están exentas de las formalidades de subasta y concurso, de conformidad con lo prevenido en el art. 119 del Estatuto Provincial.

Colonias escolares Se autorizó a la dirección del Colegio de la Paz para enviar al Sanatorio de Oza, en La Coruña, una colonia de acogidas de dicho establecimiento, acompañadas de las hermanas de la Caridad que se consideren necesarias, debiendo ser sufragados los gastos de viaje con cargo al remanente de 9.000 pesetas existente en la partida al efecto consignada en el art. 6.º «Servicios especiales», del capítulo VIII del vigente presupuesto provincial, y los que se ocasionen por estancia y manutención con cargo a la partida «Alimentación» del parcial del establecimiento.

A este extremo, el presidente da lectura de un oficio del director de dicho Sanatorio dando cuenta de que no hay sitio para alojar a dichas niñas, y que suspendan, por tanto, el viaje.

Se acuerda conceder un voto de confianza al presidente para que resuelva el dónde han de ser enviadas las pequeñas asiladas.

El Sr. Ovejero, refiriéndose a una instancia del dueño del balneario de El Molar ofreciendo a la Corporación dicho establecimiento para enviar al mismo a las niñas del Colegio de las Mercedes, dijo que no debía tolerarse que fuesen los particulares quienes hicieran tales ofertas.

«La Diputación—agregó—es quien ha de preocuparse de enviar a las escolares a los balnearios o playas que estime oportuno en cada caso.»

En vista de ello, la instancia pasó a informe de la Comisión de Beneficencia, y el Sr. Ovejero fué designado para formar parte de la misma, a fin de que estudie todo lo relativo a estos asuntos.

Socorro a los damnificados por las tormentas

La Comisión queda enterada y conforme de la moción de la ponencia de Fomento dando cuenta de los estudios y trabajos llevados a cabo por la misma, a virtud de la amplia autorización que fué concedida en 3 de Julio del corriente año para distribuir entre los damnificados por los temporales las 250.000 pesetas concedidas por la Corporación y que por la Ordenación de pagrs se disponga que la Intervención libre directamente a los interesados las cantidades que en la repetida moción constan.

La reparación de la carretera de Leoches

También se accede, a propuesta del Sr. Cámara, a lo solicitado por el Ayuntamiento de Leoches, autorizando al ingeniero director para que les facilite 500 metros cúbicos de piedra y una máquina apisonadora para atender a la reparación del camino exterior de dicho pueblo, a cuyo efecto se concede un crédito de 7.000 pesetas, con cargo al remanente de la partida de pesetas 582.670 que para copios de piedra existe en el capítulo XI, artículo 5.º del presupuesto en curso.

La prórroga para la adquisición de la cédula

El Sr. Ovejero formula un ruego relacionado con la cuestión de cédulas personales.

Pide que se prorrogue el plazo de adquisición sin recargo y que se den más facilidades al vecindario madrileño para recoger dicho documento.

El presidente propone, y la Diputación acuerda, conceder una nueva prórroga de quince días en el período voluntario de recaudación del citado impuesto, a partir del día 1 de Septiembre, en obsequio de los veraneantes. Asimismo ofreció ponerse a hablar con la Agencia ejecutiva encargada de la recaudación para ordenarle que suspenda determinados procedimientos seguidos con el contribuyente, por estimar que éste merece toda clase de consideraciones, y, sobre todo, para evitar que la actitud de los agentes recaudadores provoque un ambiente hostil a la Corporación provincial, que no quiere, de ningún modo, según palabras del presidente accidental, Sr. Crespo, se prive al ciudadano que va en busca de su cédula de los máximos respetos que merece.

Los trabajos en la Imprenta Provincial

El Sr. Blanco presentó una proposición conteniendo los principios de una organización de la imprenta Provincial, con miras a que vuelva a ser, como en otro tiempo, una verdadera Escuela de Artes Gráficas. Solicitó que para ello se habilite un crédito de 8.750 pesetas, y presentó el correspondiente presupuesto. Quedó aprobada esta proposición.

El servicio de automóviles

El Sr. Blanco pidió también la reorganización del servicio de automóviles de la Diputación, que cuesta mucho dinero y está en estado deplorable.

En defensa de la libre venta de los melones

El Sr. Cámara protesta de la disposición de la Alcaldía madrileña prohibiendo la venta de melones en la vía pública.

Dice el Sr. Cámara que en esta protesta se hace eco de numerosas cartas que recibe de todos los pueblos cercanos a Madrid, cuyos vecinos, pequeños agricultores en su mayoría, se ven arruinados con esta orden. La disposición de la Alcaldía perjudica también—dice—al consumidor, pues el melón que en la calle le cuesta 0,50, en una frutería le cobran dos pesetas. Cree que los puestos de melones en la vía pública deben de subsistir, siempre que no perjudiquen el tráfico y estén instalados en plazas y lugares amplios, como lo están ahora. Pero querer quitar de raíz esta venta en la calle es arruinar a unos modestos agricultores de los pueblos cercanos a Madrid.

La Diputación provincial—afirma—, que representa a estos pueblos, muchos de ellos dañados por las tormentas, debe de mirar por sus intereses y realizar toda clase de gestiones para que a estos modestísimos agricultores no se les conduzca a la miseria.

Por lo tanto, pide el Sr. Cámara que la medida de la Alcaldía no se lleve a rajatabla, y que únicamente se quiten aquellos puestos que verdaderamente dificulten el tráfico de la ciudad.

El presidente accidental, señor Crespo, recoge las manifestaciones del Sr. Cámara y da cuenta de la labor realizada ya por él en favor de los referidos agricultores. Agregó que había hablado del asunto con los ministros de Economía y de la Gobernación, con el gobernador civil e incluso con el presidente del Consejo, y que todos se habían mostrado muy bien dispuestos y con deseo de favorecer a estos modestos industriales.

Luego propuso, y así se acordó, que una Comisión de diputados visite hoy mismo al alcalde para exponerle estos deseos.

El Sr. Cámara agradeció las palabras del presidente.

Y acto seguido se dió por terminada la sesión.

de inspector médico en el 1897.

Era también abogado y fué jefe de sección del ministerio del Ejército. En la actualidad figuraba como vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra. Todos sus empleos, desde capitán a coronel, los obtuvo por méritos de guerra en el Norte contra los carlistas. Desempeñó también servicios en la guerra de Cuba, a las órdenes del general Weyler, como jefe de Sanidad de su cuartel general.

En las Cortes constituyentes de 1873 fué diputado por Tavelros, y en las de 1905 y 1907 por Lalín. Representó a la provincia de Pontevedra en los Senados de 1893, 1898, 1900, 1901, 1903 y 1905.

Fuó nombrado senador vitalicio por decreto que refrendó D. José Canalejas el 18 de Febrero de 1910, y juró el cargo el 20 de Junio de dicho año, ocupando la vacante del conde de Vilana.

Don Justo Martínez, que habitualmente residía en Madrid, era una persona estimadísima por su caballerosidad y excelentes prendas personales.

Doña Patrocinio de Cavia

Victima de larga y cruel enfermedad, soportada con resignación cristiana durante diez años, ha fallecido en Carabanchel Alto la señora doña Patrocinio de Cavia Lac.

Enviamos a su familia, y especialmente a su esposo, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Manuel Soriano, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

¡MENUDO LIO!

El hombre que se casó dos veces

Como continuación a nuestro suelto publicado ayer sobre el caso de bigamia, diremos que la Policía hizo gestiones y pesquisas para averiguar el paradero del «hombre que se casó dos veces».

Los agentes de la sección primera de Policía detuvieron a Miguel Manzano, autor del delito de bigamia a que nos referimos.

También ha sido detenida la esposa de éste, es decir, la mujer con quien contrajo segundas nupcias utilizando la documentación de un amigo.

Se ha comprobado que Miguel casó hace varios años en Huelva. «Pero un día—ha declarado, según parece—la sorprendí en íntimo coloquio con una prima suya cuya conducta dejaba mucho que desear, y me fui de casa.»

Esto ocurrió el año 1924. Me trasladé a Madrid, y pasado algún tiempo contraí relaciones, que llegaron a ser íntimas, con mi actual mujer, y para dar a sus padres la reparación debida me casé con ella en la iglesia de San Sebastián; pero utilizando la documentación de un amigo.»

Los dos detenidos quedaron incommunicados, a disposición del Juzgado de instrucción del Congreso.

Miguel fué detenido en el depósito de máquinas del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, donde trabaja, y su esposa en el domicilio conyugal, calle de Voluntarios, núm. 4.

La causa de los dos millones

Vista de la apelación contra el procesamiento del Sr. Serrán

En la Audiencia se vió ayer mañana la apelación del auto de procesamiento contra Serrán.

En la vista, a puerta cerrada, informó D. Angel Galarza, letrado defensor del procesado.

El juez especial regresa a Madrid. Un rumor

Barcelona, 28.—El juez especial que entiende en la reconstrucción del sumario Serrán recibió esta mañana a varias personas. Se supone nada tiene que ver en este asunto, ya que su presencia coincidió con la ausencia del secretario. Este, acompañado del oficial habilitado, se pasó la mañana ordenando las declaraciones y recogiendo las correspondientes certificaciones. El juez se ha despedido de las autoridades, y en el expresado de esta tarde regresará a Madrid.

Hablando con el Sr. Alarcón, al preguntarle si marchaba satisfecho del resultado de sus actuaciones en Barcelona, nos contestó que sí, ya que ha logrado todo lo que se proponía. Añadió que, como consecuencia de lo que aquí se ha hecho, tomará a su llegada a Madrid importantes resoluciones. Se han agregado al sumario 86 folios, y éste consta ya de 558.

Hemos oído que, como consecuencia de lo actuado en Barcelona, es muy posible que el Sr. Alarcón, a su llegada a Madrid, decreté la libertad provisional de Serrán.

Fusión de dos grandes magazines

Londres, 28.—En los círculos periodísticos se comenta la adquisición por los propietarios de la «Review of Reviews» de la «Portnightly Review». Se asegura que las dos publicaciones quedarán en breve reducidas a una sola.

Aunque aún no se ha decidido la forma de la nueva publicación, se cree que se conservarán las caricaturas, que fueron siempre un rasgo característico de la «Review of Reviews».

del término homenaje se ha hecho espachoso! Ha logrado fama de indesable, en ciertas manos, lo que está, y ha debido estar siempre, más cerca de la conciencia individual. Y, en ocasión de las grandes reparaciones, en ocasión de devolver su crédito a quienes les ha sido arrebatado, es oportuno depurar y reabilitar el término homenaje, llevándolo a su medio propio que delimitan la justicia, la verdad y la sinceridad.

Un homenaje a Gabriel Alomar tendría hoy el valor de una triple reparación. Recuento de voluntades, de simpatías y de administraciones en torno a una de las sensibilidades políticas más finas y alertas de la vida española.

Prácticas de un homenaje justo, verdadero y sincero, después de la legión de homenajes con interés previsto que en los últimos años florecieron. Significación de simpatía hacia un escritor cuya obra culmina en el lema «Justicia».

Con este hondo sentido: un homenaje a Gabriel Alomar, en la España de hoy, es como la comprobación de aspiraciones decididas a que la Justicia, lema de Alomar, valore las normas nuevas de la vida pública española.

Más adelante agrega: «Ante un hombre así, ante una sensibilidad política de esta delicadeza, es lógico que reacciono la hora actual de la vida española. Y hora muerta la que no avive su inquietud al salto de este resorte fundamental, precisamente después de un colapso que representa la negación de esa espiritualidad y de ese tono político encarnados en Alomar.»

Es lamentable que en estos días, cuando circulan por España, con profusión abrumadora, libros y libros dedicados al momento político, no vaya también de mano en mano (porque su actualidad no se ha perdido y porque contiene la enseñanza y la vibración más idóneas que la hora requiere) un volumen publicado por Alomar hace unos años, y que rotula este título expresivo: «La política idealista (proyecciones y reflejos del alma)».

Porque aun perdura, después del colapso, en nuestra vida pública, ese concepto de «realidades», de «hechos», que cuajó los máximos desastres de la Dictadura de los seis años. Porque se insiste en el error. Porque se mantiene la lucha abierta o disfrazada contra el idealismo en política o se apunta al rumbo de la vieja farsa, sin «realidades», sin «hechos» y sin ideas.

Si hay un aliento para estructurar de nuevo la vida pública española, primer motor en el esfuerzo la vibración idealista que en Alomar se encarna, con la verdad y la justicia como fin concreto. Que las realidades y los hechos, en la vida nacional, no son elemento modelador, sino substancia modelada por ese primer motor del idealismo.

Las mujeres catalanas

La brillante escritora catalana Regina Opliso nos envía un bello trabajo con el que se adhiere fervorosamente al homenaje de Alomar.

«Todas esas propuestas—dice Regina Opliso—podrían llevarse a cabo rápidamente, y en el día de la Fiesta del Libro ya podrían aparecer en los escaparates de las librerías las flamantes ediciones de las obras agotadas de Alomar. En esa jornada también pudiera hacerse entrega del volumen maravilloso, en cuyas páginas se leyese las firmas de los mejores artistas de la pluma y del lápiz cuyas ilustraciones rimarían bellamente con los altos conceptos expuestos por el gran pensador mallorquín.

Además—y esta es mi humilde idea—, una Comisión de mujeres catalanas, vistiendo el típico traje regional, irían a Mallorca para ofrecerle al escritor insigne un ejemplar de «La columna de Joc» y un brazado de flores de nuestros jardines. Cataluña le debe mucho al hombre noble y bueno cuya pluma enoja mis recuerdos más queridos con este brindis espiritual, que es todo un poema:»

«Alcem els cors tol elevat les [copes per Catalunya i per la Llibertat, i que el sol dels nous dies ens l'altivesa del front...»

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa

Acto de propaganda electoral

Organizado por esta Agrupación, hoy viernes, día 29, a las diez de la noche, se celebrará en el Popular Cinema, Rosa de Silva, 4 (Teatún de las Victorias), un acto de propaganda, en el que intervendrán Francisco García Díez, Mariano Rojo y Manuel Cordero.

La entrada es pública. Los elementos socialistas del vecino pueblo tienen en proyecto numerosos actos de propaganda.

Para el que se celebrará esta noche hay un extraordinario entusiasmo.

Treinta intoxicados con cloro

Denver (Colorado), 28.—Han resultado intoxicados treinta personas a consecuencia de las emanaciones de un vagón-cisterna con 11 toneladas de cloro líquido.

PONTEVEDRA, clima ideal de verano.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012.

Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

EL VERANO EN BIARRITZ

En eterno tributo

Demos un poco de lado las lamentaciones de Biarritz condecorándose por la falta de españoles, que este año no se han presentado en tan nutrido número como lo hicieron en años anteriores. Los llegados, y apenas vistos, fueron aves de paso, como lo fué ese grupo de ases de la pantalla, que con Juster Reaton a la cabeza, luego de breves días bajo este sol y frente a este mar, tomó rumbo a Madrid en pleno estío, aprovechando su vacación veraniega.

Poca figura exótica también y contado taurín de cartel. Hasta el momento presente la partida se desliza sin oscilaciones violentas ni ataques sostenidos. No contamos todavía ni con el inglés de estirpe real, ni con el joyero judío, ni con el banquero francés, ni con el gran duque ruso, último de los prestigios decorativos, ya, desde luego, al margen de lo actual; ni con el aventurero español o americano. Nos faltan todos ellos, como nos falta la entretenida de categoría y la ballarina que ha perdido su collar de perlas; pero que encontraba su pintor. Se desliza, pues, la temporada en un medio ambiente de público de segunda, de jugadores de poco más o menos y de muchachas de lindo palmito...; pero de... ocasión.

A falta de otros españoles, ha habido que recurrir al matador Félix Rodríguez, que, además de ser «as de torero», según rezaba el cartel, se nos ha revelado como danzarín de tango, de tan relevante mérito como lo tiene de esteoquero. Teniendo en cuenta sus insospechadas aptitudes, la Pégola, de San Juan de Luz, hubo de presentarlo en una de sus galas como número de atracción, formando pareja nada menos que con Jané Marnac. Es preciso reconocer que la vida nos ofrece incontables sorpresas para los que, por no estar apercibido nuestro ingenuo espíritu, hállase éste siempre en trance de asombro.

Y no sabemos si por no tener nada mejor que hacer o, por el contrario, por pretender honrar con espontánea y generosa admiración a las personalidades artísticas que por estos contornos se reunieron en tiempos diversos, la Costa Basca ha decidido este año conmemorar natalicios, estudios y muertes de los novelistas, poetas y pintores que, por una o por otra causa, comentaron, cantaron y reprodujeron los atractivos y bellezas que en esta porción de tierra inspiraron a los que a ella le dedicaron las flores y mieles de su ingenio.

Primero han sido los discípulos de León Bonnal, honrando a su maestro con una Exposición de cuadros, no exenta de interés artístico y documental. Luego fué el pueblecillo de Ascain recordando a Loti. Ahora es Guethary, elevándole un monumento al poeta Toulet, que tanto amor e inspiración tuvo para la aldea que acogió.

No acertamos a comprender por qué Leo Claretie, en su voluminosa y anecdótica historia de la literatura francesa, le niega al país vasco toda literatura y pintura regional. La costa ha tenido de continuo viajeros y huéspedes de alta y sensible mentalidad, con cuyas novelas, cuentos, poesías y comentarios podría formarse una copiosa y determinada porción literaria dedicada a la región vascofrancesa. No es el caso de repasar ni analizar ahora estudios y personalidades que dedicaron su intelecto a ensalzar los méritos y cualidades de esta franja de tierra; pero sí es el momento de señalar la laudable insistencia que estas villas y pueblecillos ponen en ir evocando de continuo a los que, de uno u otro modo, supieron ponderarlas, por penetrar debidamente en su psicología y belleza.

Hacíamos referencia anteriormente al poeta Toulet, y al intento de Guethary pretendiendo honrar su memoria. Esta pequeña villa cuenta con su Sociedad de Amigos de Guethary y del País Vasco, y ella ha sido la que ha tomado la iniciativa de erigir en Etcheberri un monumento al cantor de sus paisajes, sus costumbres, sus mujeres, sus flores y sus frutos. Y el llamamiento hecho a la intelectualidad francesa ha encontrado el acogimiento más sincero y amplio, al punto que, apenas abierta la subscripción para cubrir la cantidad necesaria que habrá de invertirse en el monumento, han acudido, deseosos de honrar al compañero, temperamento sutil y estilista admirable, Francis Jammes, Barthou, Caró, León Daudet, Krakowski, Martineau, madame Debussy, en nombre de su esposo, el compositor admirable; la condesa de Noailles, los hermanos Tharand, Tristán Dereme, Martín du Gard, etc., sin contar los que firman la convocatoria, que son todos los hombres de Letras de la Francia actual, desde la extrema derecha hasta la izquierda más radical y avanzada de procedimiento.

Dice la convocatoria que «Se le dedica un busto a Toulet para atenuar con ese recuerdo el senti-

miento constante que los que desaparecen dejan en el corazón de los que los admiraron. De tal modo, los hombres de hoy confían a la piedra y al bronce los rasgos, gestos y actitudes familiares de los que pasaron por la vida, para ejemplo de todos.»

Al leer estas líneas y apreciar la celeridad en la realización del intento, no podemos por menos de condecorarnos ante nuestra eterna desidia y negligente indiferencia. A esta Francia es posible que en ocasiones pudiera ponersele la tilde de una supermanifiestación admirativa...; pero siempre preferible al olvido que, indefectiblemente, acabamos por tener para nuestros hombres ejemplares... Recordemos las agrupaciones de «Amigos de Galdós», la de los «Amigos de Enrique de Mesa»...

Primero, magnífico y luminoso castillo de fuego de artificio...; incontentido borbotón...; intento y promesa para todo...; luego, nada.

G. PALENCIA TUBAU

Biarritz, Agosto, 1930.

La estatua de Enrique Becque, destrozada por un automóvil

París, 28.—En la madrugada pasada, un automóvil que marchaba a excesiva velocidad, dió un brusco viraje para evitar un choque con otro coche y fué a chocar violentamente contra la estatua de Enrique Becque, en la plaza de Prosper Coubaux.

La estatua cayó a tierra y quedó partida en tres trozos. Pasaba cuatrosomoladas.

Uno de los dos ocupantes del automóvil ha resultado con heridas graves.

Robo de cuatrocientos mil francos en billetes franceses

Marsella, 28.—La imprenta del Banco de Francia, de Clermont Ferrand, expidió últimamente a Rabat, con destino al Banco de Estado de Marruecos, ocho cajas, cada una de las cuales contenía 50.000 billetes de diez francos.

Las cajas llegaron a Rabat al parecer intactas; pero una de ellas sólo contenía 10.000 billetes y algunas piedras.

El robo de los 400.000 francos que faltan parece que se ha cometido al embarcar las cajas en Marsella.

Evasión fracasada de los reclusos de Ronciglione

Roma, 28.—Telegrafían de Viterbo a la «Tribuna» que los reclusos de la prisión de Ronciglione intentaron fugarse la noche última. Para ello prendieron fuego a una colchoneta con el propósito de provocar un incendio en el edificio, y al acudir la guardia, se resistieron detrás de una barricada hecha con cuantos muebles y utensilios encontraron a mano, lanzando diversidad de objetos contra ella.

La guardia de la cárcel hizo algunos disparos contra los amotinados, resultando un muerto y varios heridos.

Finalmente, los amotinados se rindieron.

La emigración clandestina en Italia

Zurich, 28.—El Theodul, quizás el más abrupto y peligroso de todos los puertos de los Alpes suizos, se ha convertido en magnífica carretera para los italianos que quieren abandonar su país sin los necesarios pasaportes y documentos de identificación.

Por el número de italianos que logran pasar la frontera suiza clandestinamente, es indudable que debe existir un servicio de guías secretos, ocultos en los valles por el lado italiano de las montañas. Parece que los inmigrantes se reúnen en determinados sitios, sin comunicación posible por carretera, y allí pagan los guías que les han de conducir sin peligro al otro lado de la frontera. Estos guías hacen un magnífico negocio, porque la cantidad que exigen es de unas 200 a 300 liras por persona. Aparte de la crecida cantidad que exigen, no son gente de confianza, pues se ha dado el caso de que hayan despojado de todo a los individuos que servían de guía. Se han encontrado en diversas ocasiones grupos de emigrados, abandonados por los guías, que vagaban perdidos y padeciendo hambre por la región de los glaciares. También son muy frecuentes los accidentes a causa de los sitios peligrosos que han de atravesar. La organización secreta para pasar clandestinamente la frontera empezó en 1923, y desde entonces

LA REFORMA FINANCIERA EN EL REICH

Berlín, 28.—El Gabinete del Reich ha terminado las deliberaciones sobre sus proyectos de reforma financiera.

Se ha resuelto la reducción de los gastos ya prevista para el presupuesto de 1930 y una reducción muy importante en los gastos del presupuesto de 1931. Además, el programa se extiende sobre varios años y prevé la construcción de barridas de casitas baratas, garantías para la protección contra exigencias excesivas del seguro contra el paro, sin que por ello se reduzcan las indemnizaciones a los parados.

También figura en este programa la reforma del reparto de los ingresos entre el Reich, los Estados particulares y las comunas

AGITACION OBRERA EN BUENOS AIRES

La tenacidad del presidente Irigoyen en mantener clausuradas las Cámaras le ha acarreado una posición difícilísima ante el país, cuya opinión, de violenta oposición al actual presidente de la República Argentina, se ha reflejado bien ostensiblemente en un mitin organizado por todas las oposiciones, de la que forman parte desde los conservadores a los socialistas independientes, que no hace mucho obtuvieron un gran triunfo electoral en Buenos Aires.

Al mitin sucedió una manifestación tumultuosa, que sostuvo varios encuentros con la Policía.

Desde entonces la situación se ha agravado de tal forma que, a juzgar por las informaciones de las Agencias y los comentarios de Prensa, es muy poco tranquilizadora.

A la agitación exclusivamente política se ha sumado la de la clase obrera, exteriorizada en servicio público tan importante como el telefónico.

Los informes que vengán hoy de la República del Plata prometen ser interesantes.

Medidas de vigilancia. Buenos Aires, 28.—En previsión de posibles desórdenes, derivados de la agitación obrera, el Gobierno y la Policía han adoptado severas medidas de vigilancia.

El personal de la Compañía de teléfonos ha declarado la huelga de veinticuatro horas.

El Gobierno se ha reunido en Consejo esta mañana, en la residencia del Sr. Irigoyen, para estudiar los motivos de la agitación obrera y los modos de calmarla.

Precauciones. Buenos Aires, 28.—Continúan inspirando serios temores la agitación e intranquilidad existente entre las organizaciones obreras. Con el fin de evitar posibles desórdenes, la Policía ha adoptado todo género de precauciones y ha establecido un servicio de rigurosa vigilancia.

El Gobierno se ha reunido esta mañana en el palacio presidencial, donde, con asistencia del presidente Irigoyen, se ha discutido ampliamente la situación.

Se han instalado ametralladoras en el tejado del palacio presidencial.

Nueva York, 28.—Según noticias recibidas en el diario español «La Prensa», el Gobierno argentino es-

ta preparado para hacer frente a la agitación obrera que se siente en la capital. La residencia del Sr. Irigoyen se ha preparado para cualquiera eventualidad, y según estas noticias, en el tejado del palacio presidencial se han montado ametralladoras.

La Dirección del ferrocarril provincial ha dado órdenes para que se preparen los trenes necesarios para poder trasladar las tropas, en el momento que se necesite su presencia, desde los cuarteles a Buenos Aires.

Temores de que se agrave el conflicto. En los círculos gubernamentales se dice que las anteriores medidas nada tienen que ver con temores de una posible revolución, sino que han sido tomadas en vista de la agitación que reina entre los elementos obreros y por el ocurrirían desórdenes como consecuencia del mitin que esta noche celebran los obreros huelguistas de la Compañía Telefónica. Por otra parte son muchos los obreros que disienten de los huelguistas, y han acudido al trabajo, asegurando el funcionamiento normal de los servicios telefónicos. También en los mítines celebrados anoche por los conservadores y los socialistas se ha condenado todo acto de violencia, recomiendo a sus afiliados el empleo de los medios que ofrece la democracia para imponer a los Gobiernos la voluntad del pueblo.

Rumores alarmantes. Buenos Aires, 28.—El diario «La Prensa» dice que la capital se halla inundada de rumores alarmantes como consecuencia de la actual situación obrera.

El jefe de Policía ha conferenciado con los jefes de las Asociaciones obreras. Por su parte, las autoridades han conferenciado con los jefes de la guarnición.

Posibilidad de una revolución.—Irigoyen promete convocar las Cámaras para el día 8.

El diario «Crítica» dice que el ministro de Justicia, Sr. Lacampa, ha informado al presidente de la posibilidad de una inminente revolución en la que están comprometidos diversos jefes políticos y una parte del Ejército.

Agrega el ministro que reina un gran descontento en el país a causa de la prolongada inactividad de las Cámaras.

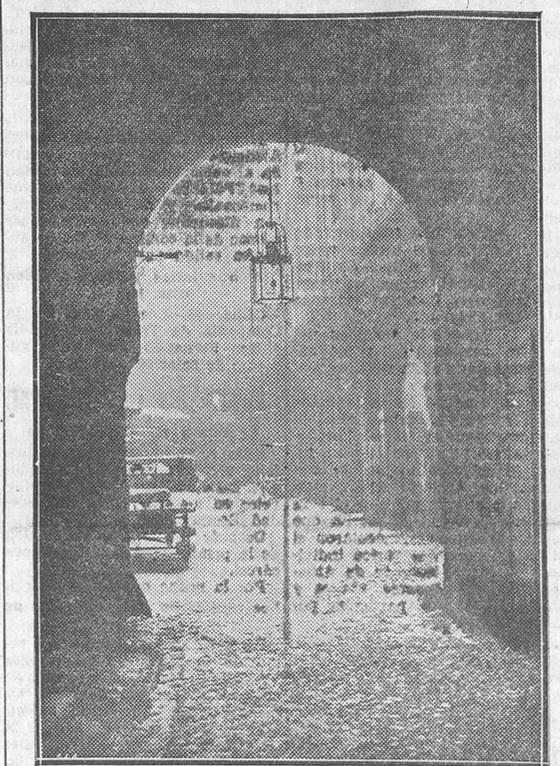
El presidente Irigoyen ha contestado al ministro que no cree en una revolución, aunque sí está convencido de que se prepara un atentado personal contra él. Promete el presidente convocar a las Cámaras a una reunión extraordinaria para el día 8 de Septiembre.

BERLIN

Ficha histórica de la ciudad

Ningún otro país del mundo celebra tantas Exposiciones como Alemania, y ninguna ciudad de

Este hecho del viejo Berlín, reproducido en los grandiosos pabellones, acero y cristal de la Exposición



Un patio de vecindad reproducido en la Exposición del viejo Berlín

Alemania tantas como Berlín. La Exposición es aquí un floramiento natural de la intensidad del vivir; es la competencia sistemática. Las Exposiciones traen de repente la revelación de silenciosos y arduos trabajos que nadie había sospechado. Existe en Berlín un gran palacio de Exposiciones, y existe, además, la «región de las Exposiciones», establecida al este de Berlín, en el Kaiserdamm, al final de una avenida colosal, eje de la ciudad. Allí se levantan dos pabellones inmensos, de cemento, que han sido hasta ahora la sede de las Exposiciones que se hacen en Berlín; en ellos han podido verse en el término de todavía no dos años los siguientes certámenes internacionales: el de Aviación, el del Automóvil, el de la Radio y el de la Propaganda. Y los siguientes nacionales: el de Agricultura y Maquinaria agrícola, el de la Industria metalúrgica y el del Mueble y amueblamiento. Y es posible que olvide todavía alguno.

Detrás de los pabellones del Kaiserdamm se extiende ya el campo de los alrededores de Berlín. En este campo se están levantando ahora las edificaciones para la próxima Exposición Internacional de Arquitectura, que va a celebrarse en 1932, la cual ocupará una extensión de más de 20 kilómetros cuadrados. Aprovechando los dos primeros y grandiosos pabellones construídos para la Exposición de Arquitectura, ya terminados, se celebra allí una Exposición del viejo Berlín, «los fundamentos de la ciudad y su desarrollo». Una reproducción maravillosamente fiel de lo más característico del viejo Berlín, de las viejas y pintorescas calles, plazas, edificios públicos, centros de reunión y del vivir de Berlín en escenas inimaginables, constituye la Exposición. Y a su lado la reproducción de las actividades de Berlín. Talleres de todos los oficios, desde el laboratorio primitivo del alquimista al del zapatero, no menos primitivo y los grandes debates de estudio de los granbes berlineses, reproducciones de la vida universitaria, unen allí su pintoresquismo,

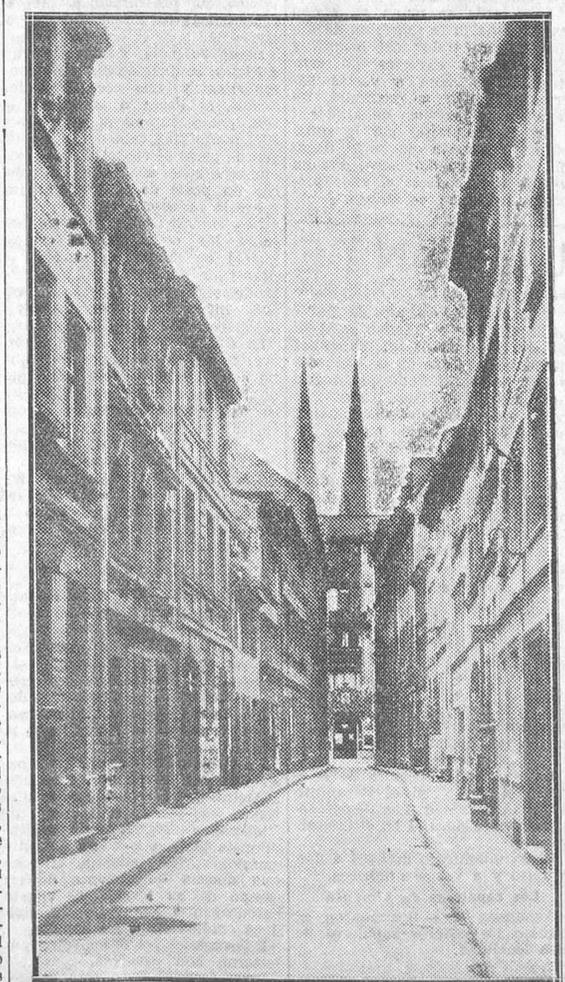
de Arquitectura, es un símbolo de nuestra época. Los antiguos berlineses, los que recuerdan todavía la ciudad del siglo XIX, con sus grandes cervicerías y los burgueses barrigudos, como un recuerdo con el que lubricar los apuros y la síntesis de la actual vida alemana, se han adornado de nostalgia paseando entre estos trastos viejos de la ciudad que pasó. El viejo Berlín es una ciudad casi de ayer, porque Berlín, hasta mediados del siglo XIX, hasta Federico el Grande, casi no existió como ciudad, aunque su vida de aldea se remonte a tiempos casi primitivos.

Todo este viejo Berlín es relativamente nuevo, y, sin embargo, tan pasado, tan ido, como pueda estarlo la Roma antigua, o tal vez más. Mientras los viejos reverdecen sus recuerdos como ante un desdoblamiento maravilloso, ¡con qué curiosidad no contemplan éstos los jóvenes! Curiosidad que se siente por lo anacrónico, por lo que casi no puede explicarse uno. Yo he visto a un padre explicando emocionado a un hijo un viaje en un viejo coche-postillón. Y gracias a eso he comprendido el profundo sentido de esta Exposición.

Exposición del viejo Berlín, ¡cuánta fuerza evocadora! Representación del germen de hoy, uno discurre por ella embaucado en las más diversas sensaciones. Pero uno ha salido de la Exposición y se ha plantado en la plaza que se levanta frente a los pabellones, recortada por cuatro edificios nuevos de cristal y acero, puesta en fuga por la línea de velocidad de los automóviles y por la sombra de los aviones, y una sensación nueva ha disipado todas las sensaciones del viejo Berlín.

F. FERNANDEZ ARMESTO

Berlín, Agosto, 1930.



La Parochial Strasse, reproducida en la Exposición del viejo Berlín

AGITACION OBRERA EN BUENOS AIRES

La situación en la Argentina es delicada

La tenacidad del presidente Irigoyen en mantener clausuradas las Cámaras le ha acarreado una posición difícilísima ante el país, cuya opinión, de violenta oposición al actual presidente de la República Argentina, se ha reflejado bien ostensiblemente en un mitin organizado por todas las oposiciones, de la que forman parte desde los conservadores a los socialistas independientes, que no hace mucho obtuvieron un gran triunfo electoral en Buenos Aires.

Al mitin sucedió una manifestación tumultuosa, que sostuvo varios encuentros con la Policía.

Desde entonces la situación se ha agravado de tal forma que, a juzgar por las informaciones de las Agencias y los comentarios de Prensa, es muy poco tranquilizadora.

A la agitación exclusivamente política se ha sumado la de la clase obrera, exteriorizada en servicio público tan importante como el telefónico.

Los informes que vengán hoy de la República del Plata prometen ser interesantes.

Medidas de vigilancia. Buenos Aires, 28.—En previsión de posibles desórdenes, derivados de la agitación obrera, el Gobierno y la Policía han adoptado severas medidas de vigilancia.

El personal de la Compañía de teléfonos ha declarado la huelga de veinticuatro horas.

El Gobierno se ha reunido en Consejo esta mañana, en la residencia del Sr. Irigoyen, para estudiar los motivos de la agitación obrera y los modos de calmarla.

Precauciones. Buenos Aires, 28.—Continúan inspirando serios temores la agitación e intranquilidad existente entre las organizaciones obreras. Con el fin de evitar posibles desórdenes, la Policía ha adoptado todo género de precauciones y ha establecido un servicio de rigurosa vigilancia.

El Gobierno se ha reunido esta mañana en el palacio presidencial, donde, con asistencia del presidente Irigoyen, se ha discutido ampliamente la situación.

Se han instalado ametralladoras en el tejado del palacio presidencial.

Nueva York, 28.—Según noticias recibidas en el diario español «La Prensa», el Gobierno argentino es-

ta preparado para hacer frente a la agitación obrera que se siente en la capital. La residencia del Sr. Irigoyen se ha preparado para cualquiera eventualidad, y según estas noticias, en el tejado del palacio presidencial se han montado ametralladoras.

La Dirección del ferrocarril provincial ha dado órdenes para que se preparen los trenes necesarios para poder trasladar las tropas, en el momento que se necesite su presencia, desde los cuarteles a Buenos Aires.

Temores de que se agrave el conflicto. En los círculos gubernamentales se dice que las anteriores medidas nada tienen que ver con temores de una posible revolución, sino que han sido tomadas en vista de la agitación que reina entre los elementos obreros y por el ocurrirían desórdenes como consecuencia del mitin que esta noche celebran los obreros huelguistas de la Compañía Telefónica. Por otra parte son muchos los obreros que disienten de los huelguistas, y han acudido al trabajo, asegurando el funcionamiento normal de los servicios telefónicos. También en los mítines celebrados anoche por los conservadores y los socialistas se ha condenado todo acto de violencia, recomiendo a sus afiliados el empleo de los medios que ofrece la democracia para imponer a los Gobiernos la voluntad del pueblo.

Rumores alarmantes. Buenos Aires, 28.—El diario «La Prensa» dice que la capital se halla inundada de rumores alarmantes como consecuencia de la actual situación obrera.

El jefe de Policía ha conferenciado con los jefes de las Asociaciones obreras. Por su parte, las autoridades han conferenciado con los jefes de la guarnición.

Posibilidad de una revolución.—Irigoyen promete convocar las Cámaras para el día 8.

El diario «Crítica» dice que el ministro de Justicia, Sr. Lacampa, ha informado al presidente de la posibilidad de una inminente revolución en la que están comprometidos diversos jefes políticos y una parte del Ejército.

Agrega el ministro que reina un gran descontento en el país a causa de la prolongada inactividad de las Cámaras.

El presidente Irigoyen ha contestado al ministro que no cree en una revolución, aunque sí está convencido de que se prepara un atentado personal contra él. Promete el presidente convocar a las Cámaras a una reunión extraordinaria para el día 8 de Septiembre.

Temores de que se agrave el conflicto. En los círculos gubernamentales se dice que las anteriores medidas nada tienen que ver con temores de una posible revolución, sino que han sido tomadas en vista de la agitación que reina entre los elementos obreros y por el ocurrirían desórdenes como consecuencia del mitin que esta noche celebran los obreros huelguistas de la Compañía Telefónica. Por otra parte son muchos los obreros que disienten de los huelguistas, y han acudido al trabajo, asegurando el funcionamiento normal de los servicios telefónicos. También en los mítines celebrados anoche por los conservadores y los socialistas se ha condenado todo acto de violencia, recomiendo a sus afiliados el empleo de los medios que ofrece la democracia para imponer a los Gobiernos la voluntad del pueblo.

Rumores alarmantes. Buenos Aires, 28.—El diario «La Prensa» dice que la capital se halla inundada de rumores alarmantes como consecuencia de la actual situación obrera.

El jefe de Policía ha conferenciado con los jefes de las Asociaciones obreras. Por su parte, las autoridades han conferenciado con los jefes de la guarnición.

Posibilidad de una revolución.—Irigoyen promete convocar las Cámaras para el día 8.

EN EL PERU

Se hace cargo del Poder Sánchez del Cerro

Lima, 28.—El coronel Sánchez del Cerro se ha hecho cargo del Poder, siendo aclamado por la población. A su llegada en un avión norteamericano, el coronel Sánchez del Cerro fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

A su paso a caballo por la avenida central de Lima, el coronel Sánchez del Cerro fué vitoreado por la muchedumbre, que cantaba el himno nacional. Las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo, y las mujeres tiraban flores al paso del nuevo jefe del Gobierno, exhortándole a enseñar las cicatrices de las heridas que recibió en las dos revoluciones precedentes y en la campaña del Rif, a la que asistió como voluntario.

La revolución puede considerarse como virtualmente terminada.

Después de jurar el Gobierno, el presidente ha adoptado interesantes acuerdos, anulando importantes disposiciones del Gobierno del ex presidente Leguía y de la Junta militar de Lima.

Para uno de estos días el presidente, Sr. Sánchez del Cerro, anuncia importantes decretos, que seguramente causarán sorpresa.

Con la toma de posesión del nuevo Gobierno se han pacificado los espíritus. Según declaraciones del presidente, reina absoluta tranquilidad en todo el país y la normalidad ha quedado restablecida.

Aousaciones concretas contra Leguía. Londres, 28.—Según noticias del Perú, una de las más graves acusaciones concretas que se formularon contra el ex dictador Leguía es la de haber entregado el Monopolio de los fósforos a una Compañía sueca, que lo adquirió mediante la concesión de un empréstito y el pago de fuertes comisiones al ex dictador, a un hijo de éste y a varios ministros. La Compañía concesionaria ha explotado el Monopolio durante varios

años, negándose siempre a fabricar los fósforos en el país.

Ultimamente ordenó Leguía una persecución implacable contra los encendedores, y con este motivo la Policía del Monopolio practicaba diariamente numerosas detenciones, que se prolongaban a veces durante semanas, y siendo los estudiantes los más perseguidos por haberse juramentado para no usar fósforos suecos.

El pueblo exige que este Monopolio sea anulado en seguida, y el director y los altos empleados de la Compañía concesionaria, no encontrándose seguros en el Consulado de su país, han buscado refugio en las Legaciones de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Guatemala.

LA SITUACION EN CHINA

Los nacionalistas triunfan

Shanghai, 28.—El Gobierno de Nankin anuncia que sus tropas han logrado nuevas victorias y se han hecho dueñas de la plaza fuerte de Tsinanfu, después de abrir brecha en la muralla con dinamita y sostener un combate que duró varias horas.

Represión del comunismo

Shanghai, 28.—El Gobierno de Nankin ha adoptado nuevas medidas de rigor para la represión del comunismo.

Una nota, al parecer oficial, dice que ayer fueron ejecutados 20 comunistas.

El general Tchong Kai Shek trata de impedir por todos los medios que los males derivados de la propaganda comunista se propaguen en el país.

Se van a clausurar los astilleros norteamericanos

Londres, 28.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Telegraph» que el Gobierno proyecta, por razones de economía, cerrar todos los astilleros norteamericanos, a excepción de dos en el Atlántico y otros dos en el Pacífico, que se considerarán suficientes para atender a las necesidades actuales.

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

LA VIDA EN ZARAGOZA

La política de los barrios y la necesaria expansión de la red tranviaria

Hasta ahora el Ayuntamiento de Zaragoza ha eliminado de su actuación la política tutelar de los barrios particulares. Las Juntas de vecinos, creadas en la necesidad de defender intereses desatendidos, han venido haciendo ciudad a sus propias expensas, sin que del presupuesto municipal hayan tenido otras noticias oficiales que aquellas que les obligaban a contribuir a su robustecimiento. Por no poseer, han carecido hasta de un plano de ensanche al que acomodar una expansión de que la capital misma, en su descongestión progresiva, ha de beneficiarse considerablemente. Solo la Prensa estimó la obligatoriedad de hacer, sin un punto de vacilación, la política de los barrios, aplicando al empeño un tesón que ha preparado ambiente favorable y, al cabo, procurará resultados afirmativos.

Zaragoza ha crecido notablemente. La estadística acusa un aumento aproximado de cuatro mil habitantes por año, y el Censo de la población sigue un índice progresional. En esa proporción puede decirse que se ha obrado crecimiento en todos los órdenes de la vida local, y de ahí que el estancamiento del servicio monopolizado del más importante y casi exclusivo medio de comunicaciones urbanas puede constituir una rémora en el desenvolvimiento de Zaragoza.

que pasa por aquí a las cuatro de la tarde con dirección a Vigo, arrolló a Virtudes Reino, viuda, matándola.

Una denuncia grave

El Sindicato de Abastecedores de Leche, de Granada, domiciliado en la Casa del Pueblo de aquella capital, nos envía una carta en la que se formula una grave denuncia.

Vascongadas

San Sebastián, 28.—El Ayuntamiento ha anunciado la provisión de las becas María Cristina. En el Museo Municipal se está preparando la sala principal para exponer los trabajos presentados al concurso de cuadros con el retrato de la reina Cristina.

El Ayuntamiento asistirá el día 31 a la misa que cantará el Orfeón Donostiarra con motivo del aniversario de la destrucción de la ciudad. Después se repartirán en la Casa Consistorial libretos de la Caja de Ahorros a los escolares que más se han distinguido en el curso.

Bilbao, 28.—Por no estar conformes con determinadas medidas adoptadas por la dirección de Altos Hornos, se declararon en huelga 207 obreros de la fábrica La Vizcaya.

Por indicación del gobernador, el delegado de Trabajo ha comenzado a hacer gestiones para llegar a la solución del conflicto.

Contina reinando un calor sofocante, a tal punto, que el termómetro marcó a las tres de la tarde 53 grados al sol. Los transeúntes van por la calle en mangas de camisa. La falta de agua es alarmante. Esta mañana se registró una nueva manifestación de mujeres de la barriada baja de Beñoña ante el Ayuntamiento para protestar contra la carencia de elemento tan indispensable.

Esta mañana comenzaron a prestar servicio los aljibes rodantes en las barriadas más necesitadas de agua.

El gobernador militar de la plaza se ha dirigido al alcalde exponiéndole que en el cuartel de Basurto se dispone apenas del agua potable necesaria para la confección de los ranchos, y en cuanto al agua destinada a usos higiénicos, sólo llega a la planta baja de algunos pabellones del cuartel, por lo cual no pueden ser atendidos los diversos servicios del establecimiento.

Esta tarde se reúne en sesión extraordinaria la Comisión de Fomento para tratar del asunto y extender las cañerías de conducción de agua a varios barrios. También se acordará intensificar el servicio de aljibes. Crece el malestar por la situación gravísima a que se ha llegado con motivo del calor, que ha venido a recrudecer el viejo problema del agua en Bilbao.

LEVANTE

Valencia, 28.—El alcalde había prohibido que el público se abasteciera de agua de un manantial descubierta detrás de la Alameda, y hoy ha manifestado que, según noticias, dichas aguas poseen maravillosas cualidades medicinales, hallándose dispuesto, cuando reciba el dictamen con el análisis del Laboratorio Municipal, si éste confirma sus impresiones, a poner dichas aguas en condiciones de que no se produzcan contagios al ser utilizadas por los numerosos vecinos que de allí se abastecen.

El Congreso Nacional Municipalista, que se celebrará en Valencia en el próximo mes de Octubre, revestirá gran importancia no sólo por las personalidades relevantes que asistirán, sino por la trascendencia política que ha de alcanzar al discutirse el Estatuto municipal con las reformas y adiciones pertinentes.

La sesión de apertura se celebrará el día 5, en el Paraninfo de la Universidad. Las demás sesiones se celebrarán en el Conservatorio.

El Ayuntamiento invitará a don Alfonso y a varios ministros. Los zapateros de Almansa. Almansa, 28.—Reanudaron el trabajo los obreros zapateros de esta localidad.

CAOCERES, la provincia de mayor número de castillos de la Edad Media.

EN GRANADA

Una denuncia grave

El Sindicato de Abastecedores de Leche, de Granada, domiciliado en la Casa del Pueblo de aquella capital, nos envía una carta en la que se formula una grave denuncia.

ANDALUCIA

Almería, 28.—En la terraza del Casino, el Colegio de Médicos dió un banquete a la señorita Elena Gómez Spencer, que terminó brillantemente sus estudios de Medicina en la Facultad de Madrid.

El presidente de la Agrupación Ateneísta obsequió con una comida al catedrático de Granada don José Palanca. Asistieron catorce comensales y no se pronunciaron discursos, dado el carácter íntimo de la comida. El Sr. Palanca ha salido para Granada.

Cádiz, 28.—Los obreros de la Compañía de Tranvías de Cádiz a San Fernando han pedido aumento de salarios.

Córdoba, 28.—La huelga del ramo de la construcción presenta hoy peor carácter, pues cuando se creía inminente la solución ha resultado que, en virtud de un acuerdo adoptado anoche en la Casa del Pueblo, no es posible llegar a una fórmula de armonía.

LEA USTED LA LIBERTAD

Málaga, 28.—El ministro de Justicia visitó la Exposición de pintura instalada por los artistas noveles en los salones de la Sociedad Económica.

Después asistió a la colocación de la primera piedra de la nueva cárcel.

UNA BANDA?

Los asaltantes de automóviles

Algemesi, 28.—Alrededor de las once de la noche se ha realizado aquí un robo escandaloso y fantástico, que presenta todas las características de un suceso de película.

Desde Valencia, y con dirección a Alcala, se dirigían en «auto» dos señoritas y tres caballeros, los cuales, al llegar a la salida de esta población, en el barrio del Río, punto muy concurrido, hubieron de parar el coche porque unos enmascarados acababan de colocar un poste de la luz eléctrica sobre la carretera.

Los enmascarados se arrojaron sobre los ocupantes del «auto», pistola en mano, obligándoles a descender del vehículo y despojándoles de cuanto dinero llevaban, incluso las ropas y efectos, desapareciendo inmediatamente.

La Guardia civil salió en persecución de los ladrones, aunque no acierta a explicarse cómo pudo realizarse el hecho en un lugar tan extraordinariamente concurrido y céntrico.

Se dice que la cantidad robada es considerable.

Todo el pueblo ha salido a cooperar a la busca y captura de los audaces saltadores, en torno a los cuales se ha desbordado la fantasma popular.

Algemesi, 28.—Continúa el misterio del atraco del «auto» realizado la pasada noche.

Las diligencias de la Guardia civil resultan infructuosas.

De los detalles recogidos se cree que el hecho ha sido premeditado.

Los atracadores transportaron las traviesas de la vía férrea a la carretera.

En el momento de colocarlas pasó una camioneta con dirección a Alcala, y los atracadores le dieron el alto pistola en mano.

Momentos después pasó otra camioneta, en la que un guardia municipal, de paisano, entregó una docena de melones de un campo de su propiedad, viendo entonces que había cinco individuos ocultos entre los árboles.

se de cuantos valores llevaban en el auto.

La Guardia civil les sigue la pista y espera descubrir a los autores.

¡Otros intentos de asalto!

Valencia, 28.—El Sr. Ayora ha denunciado esta mañana al gobernador civil que en la carretera de Sagunto a Teruel, a 300 metros de la primera ciudad, junto al monumento de la Restauración, el automóvil en que iba con varios parientes cortó un alambre de telégrafos que cruzaba aquella a una altura que les hubiese segado la cabeza de no ser el vehículo cerrado.

Según se ha dicho al gobernador con ocasión de la anterior denuncia, en ciertas curvas y revueltas de la carretera de Almenara, así como en la del Puig, se han cometido atracos y robos, a mano armada, de automóviles, a los que se ha hecho detener con mentirosos avisos de peligro, por todo lo cual reina cierta intranquilidad entre los que frecuentan dicha carretera.

ANDALUCIA

Almería, 28.—En la terraza del Casino, el Colegio de Médicos dió un banquete a la señorita Elena Gómez Spencer, que terminó brillantemente sus estudios de Medicina en la Facultad de Madrid.

El presidente de la Agrupación Ateneísta obsequió con una comida al catedrático de Granada don José Palanca. Asistieron catorce comensales y no se pronunciaron discursos, dado el carácter íntimo de la comida. El Sr. Palanca ha salido para Granada.

Cádiz, 28.—Los obreros de la Compañía de Tranvías de Cádiz a San Fernando han pedido aumento de salarios.

Córdoba, 28.—La huelga del ramo de la construcción presenta hoy peor carácter, pues cuando se creía inminente la solución ha resultado que, en virtud de un acuerdo adoptado anoche en la Casa del Pueblo, no es posible llegar a una fórmula de armonía.

LEA USTED LA LIBERTAD

Málaga, 28.—El ministro de Justicia visitó la Exposición de pintura instalada por los artistas noveles en los salones de la Sociedad Económica.

Después asistió a la colocación de la primera piedra de la nueva cárcel.

UNA BANDA?

Los asaltantes de automóviles

Algemesi, 28.—Alrededor de las once de la noche se ha realizado aquí un robo escandaloso y fantástico, que presenta todas las características de un suceso de película.

Desde Valencia, y con dirección a Alcala, se dirigían en «auto» dos señoritas y tres caballeros, los cuales, al llegar a la salida de esta población, en el barrio del Río, punto muy concurrido, hubieron de parar el coche porque unos enmascarados acababan de colocar un poste de la luz eléctrica sobre la carretera.

Los enmascarados se arrojaron sobre los ocupantes del «auto», pistola en mano, obligándoles a descender del vehículo y despojándoles de cuanto dinero llevaban, incluso las ropas y efectos, desapareciendo inmediatamente.

La Guardia civil salió en persecución de los ladrones, aunque no acierta a explicarse cómo pudo realizarse el hecho en un lugar tan extraordinariamente concurrido y céntrico.

Se dice que la cantidad robada es considerable.

Todo el pueblo ha salido a cooperar a la busca y captura de los audaces saltadores, en torno a los cuales se ha desbordado la fantasma popular.

Algemesi, 28.—Continúa el misterio del atraco del «auto» realizado la pasada noche.

Las diligencias de la Guardia civil resultan infructuosas.

De los detalles recogidos se cree que el hecho ha sido premeditado.

Los atracadores transportaron las traviesas de la vía férrea a la carretera.

En el momento de colocarlas pasó una camioneta con dirección a Alcala, y los atracadores le dieron el alto pistola en mano.

Momentos después pasó otra camioneta, en la que un guardia municipal, de paisano, entregó una docena de melones de un campo de su propiedad, viendo entonces que había cinco individuos ocultos entre los árboles.

Fernando, de Sevilla, fué atropellado por un camión de los que recogen la basura la finca de dos años Angeles Reyes Pinilla, que se encontraba en medio de la carretera. Le produjo lesiones gravísimas.

Fue conducida al Hospital Central, y se teme que fallezca.

Incendio en La Rinconada

En La Rinconada, pueblo inmediato a Sevilla, se ha declarado un incendio en la finca llamada Calderones, propiedad de D. Pedro Blázquez García. El fuego es de consideración, y arden grandes cantidades de mieses.

Otro niño atropellado y muerto por un tranvía

En la ronda de Capuchinos, un tranvía que conducía Eduardo Oliveros atropelló al niño de once años Fernando Villagreda Espinosa, dejándole muerto en el acto.

El niño iba subido en los estribos de otro coche e intentó aparecerse en marcha en el mismo momento que aparecía en dirección contraria el tranvía causante del atropello, metiéndose el muchacho materialmente bajo las ruedas, destruyéndole el coche la cabeza.

El conductor fué detenido y puesto luego en libertad.

Se escapa el pájaro de la jaula

Manuel Rodríguez Delicado, conocido por «el Pájaro Verde», famoso ladrón de trenes que hace poco fué detenido por un robo de municiones, ha conseguido fugarse de la cárcel de Los Palacios. Para ello realizó un escape, y una vez en la calle tomó una caballería que casualmente se encontraba allí, huyendo. La Guardia civil salió en su persecución, consiguiendo darle alcance en las proximidades de Utrera. «El Pájaro Verde» tiene veintitún años y es reincidente en la comisión de delitos contra la propiedad.

Embragado, se arroja a un pozo y muere

Huelva, 28.—En las afueras del pueblo de Beas se arrojó a un pozo Juan Velázquez Valenciano, de cuarenta años. Parece que se hallaba en completo estado de embriaguez. A los pocos momentos de ser sacado falleció.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

EN SANTIAGO

El amor tiene dos caras

Doña Inés del alma mía... Santiago, 28.—Ángel Pena Cimadevila denunció al novio de su hermana, Cándido Sánchez Rodríguez, por haberla raptado.

Lo contrario

El vendedor de periódicos Ramón Moraña Pardo ingresó en el hospital con heridas graves en la cara y brazos, de resultados de una paliza que le propinó su novia María.

ASTURIAS

Se clausura la Feria de Muestras asturiana

Gijón, 28.—En el expreso llegó, a las nueve de la mañana, el ministro de Economía. Fué recibido en la estación por las autoridades, representaciones oficiales, Comité de la Feria de Muestras, representaciones y corporaciones. Desde la estación el ministro se dirigió al puerto del Musel, recorriéndolo detenidamente.

El Sr. Rodríguez de Viguri se dirigió luego a la Feria de Muestras y visitó las instalaciones con detenimiento, procediendo a continuación a repartir los premios y diplomas concedidos a los expositores.

Luego recorrió la Exposición Agropecuaria, presidiendo también el reparto de premios a los ganadores.

A las dos de la tarde se celebró un banquete, al que asistieron seiscientas personas.

A las seis de la tarde el ministro regresó a Madrid.

Se solicita la importación del maíz

La Federación del Norte de agricultores y ganaderos ha entregado al ministro de Economía una instancia firmada por D. Basilio Alvarez y otros miembros, en que solicitan la importación del maíz y que se reduzcan los derechos por la necesidad de que valga 34 pesetas los 100 kilos para no arruinar a los labriegos.

MALAGA EN FIESTAS

El concurso de escarapates que se convocó a premios que otros años, pero con mejor gusto.

De los premiados hay dos que bien han merecido la medalla de oro. Es uno, el de la confitería La Imperial, de la calle de Bergamín. Representa la entrada del Pueblo Español en la Exposición de Barcelona. Los torreones y murallas se forman con galletas superpuestas, el escudo es mazapán, las puertas de chocolate, y por ese estilo todo.

El otro primer premio lo ha obtenido el escarapate de la Cubana (Puerta de Mar). Se trata del río Guadalmedina y del nuevo puente de Alfonso XIII. Está muy bien hecho, sin faltar detalle, ni siquiera los vehículos atravesando el puente, ni el guardia de la porra, pero hay desproporciones y le quitan al conjunto artístico algo de su mérito.

La fiesta Roja en el Parque de la Merced fué un acontecimiento. El Sr. Baena Gómez sabe hacer estas cosas bien. A pesar de lo grande del local, se vió lleno y faltaron sillas. Había más de 5.000 personas, descolando lindas muchachas con sus trajes rojos o blancos, siendo premiadas varias de ellas con mantones de Manila.

Fuó nota saliente el número correspondiente al tenor veñeo señor Anglada, que en vez de perder facultades, las tiene mayores cada día. Nos cantó una jota que no tuvo nada que envidiar a los famosos artistas que cobran miles de duros por noche.

El canto flamenco, muy endéblito.

Las tiradas de pichones celebradas en dos días consecutivos nada de particular ofrecieron, ni tampoco el concurso de ciclistas. Respecto a la Exposición de pinturas, organizada por elementos noveles, en los salones de la Sociedad Económica, galantemente cedidos por su presidente Sr. Baena, debe mirarse como un ensayo que en próximos años ha de aumentarse, cooperando a ella otros elementos y evitándose especiales omisiones. La enhorabuena a los iniciadores y a los artistas asistentes.

Es indudable que en estos festejos se ha abusado de los conciertos y de los precios de éstos en algunos de ellos. Un día, la Sociedad Cordobesa; otro, el famoso Hipólito Lázaro; después, Anglada en el Parque de la Merced, y últimamente, las bandas civiles y militares en la plaza de toros.

Esta última concierzo merece párrafo aparte. Vino al mismo la notable banda de Legionarios, que es de las primeras de España. El simpático coronel Liniers y los jefes y oficiales del Tercio deben sentirse orgullosos de su banda.

Cuantos números ejecutó fueron ovacionados, y aunque el concierto se prolongó bastante, a todos los aficionados le pareció corto.

Tomaron también parte la música del regimiento de Alava, que es notabilísima, y la Municipal, que cuenta con un activo y nuevo director. Ambas oyeron justos aplausos.

Como telegráficamente han tenido los lectores de LA LIBERTAD noticias detalladas de las corridas de toros, no me creo en el deber de extenderme sobre ellas.

Me bastará decir que de la primera es mejor no acordarse. Los toros de Romero no dieron juego, siendo algunos dignos de tirar de una de las carretas de la Romería, pero no de ser lidiados cuando las entradas se pagan tan caras como se han pagado, en la creencia de que se iba a ver una gran corrida. Los toreros, desanimados y cumpliendo poco.

En cambio la segunda corrida, con ganado del marqués de Santa Coloma, resultó magra. En primer término, el niño Bienvenida nos recordó los tiempos del toro pinturero y valiente de Guerrita y Bebé Chico. Ese muchacho llegará, pues tiene condiciones excepcionales. Muy bien, el Niño de la Palma, que puso unas banderillas soberbias y estuvo en los quites a gran altura. También trabajaron con gana y valentía Cagancho y Gitanillo de Triana. Fué corrida de las que no se olvidan.

Hoy se inaugurará en el Parque de Martinos la feria de ganados. Se nota gran animación.

En otra carta nos ocuparemos de ella.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR Málaga, 27, Agosto 1930.

CATALUÑA

Un matrimonio abandona a sus tres hijos por no poderlos dar de comer

Barcelona, 28.—La Policía puso esta noche a disposición del Juzgado al matrimonio formado por Francisco Marin y Teresa Recasens, quienes abandonaron a tres hijos, de nueve, cuatro y dos años, con una carta en que rogaban a las personas caritativas se hicieran cargo de las criaturas por hallarse los padres en la mísera situación de no poderlos dar de comer.

sería y no tener para darles de comer.

Los niños fueron entregados a la Junta de Protección a la Infancia, y los padres, después de prestar declaración, quedaron en libertad.

Treinta puntos

En un establecimiento de la calle de Jaime Giralt la Policía detuvo a treinta individuos que se hallaban reunidos y dedicados a jugar a los prohibidos.

La huelga del Fomento de Construcciones

Conforme se temía, se ha agravao la huelga que mantienen los obreros de la empresa Fomento de Construcciones.

La casi totalidad de los albañiles pertenecientes a la misma, que suman más de un millar, dejaron de acudir hoy a las obras.

Los restantes obreros se han declarado en huelga por solidaridad con los despedidos, y el asunto ha sido sometido al arbitrio del Comité paritario, que ha considerado el conflicto como ilegal, acordando proceder al despido de cuantos no se reintegren a sus labores en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas se comunicó sus impresiones sobre el curso de la huelga, añadiendo que había dado órdenes para que en los sitios más visibles de las obras se colocaran unos carteles con el fallo del Comité, haciendo pública la ilegalidad del paro y el acuerdo de adoptar la más enérgica sanción.

No obstante estas medidas, los obreros han persistido hoy en su actitud de intransigencia, y se han sumado al movimiento los trabajadores del ramo en sus diversos sectores; esto es, que está planteada la huelga general de la edificación, pues aunque muchos acudieron esta mañana a los lugares donde se trabaja, ostentaron una pasividad extraordinaria.

El gobernador estima que existe la huelga de brazos caídos y que hay que adoptar una urgente solución.

El asesinato de Merced

Los agentes encargados de realizar pesquisas en relación con el asesinato de Jaime Merced no han comparecido hoy en el Juzgado. El juez encargado de este asunto tampoco tomó declaración a ningún testigo.

La exportación de carnes

El alcalde, conde de Güell, ha telegrafiado al general Berenguez pidiéndole que se prohiba la exportación de carnes a Francia, que se ha venido haciendo estos días por el Pirineo de modo intensivo, con objeto de beneficiarse por la situación del cambio, encareciéndose la venta en la ciudad.

Regresó D. Carlos

Ha regresado de su excursión por el extranjero el infante Carlos, habiéndose encargado nuevamente del mando de la Capitanía General.

Fallece D. Manuel Subirana

Ha fallecido D. Manuel Subirana a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de automóvil cerca de Mollet.

Obsequio a marinos extranjeros

El Ayuntamiento obsequió con un almuerzo a los oficiales del crucero «Chester». Mañana, el comandante del buque invitará a comer a bordo a la municipalidad.

Una puñalada grave

En una taberna de la calle del Arco del Teatro rieron Antonio Estaca y Avelino Domingo por no ponerse de acuerdo sobre quién debía pagar el gasto de las consumiciones hechas. Domingo dio una puñalada a Estaca, causándole una herida en una mano, herida que fué calificada de grave.

El herido fué auxiliado en la Casa de socorro de la calle de Barberá y el agresor quedó a disposición del Juzgado de guardia.

Una radioescucha herida por su suegro

Dicen de Sabadell que en su domicilio, calle de Fray Luis de León, núm. 19, María Martínez Pardo, de veintiseis años, y su suegro, Miguel Romero García, rieron agríamente por si debía o no funcionar la radio. María, muy interesada por escuchar el programa anunciado por la estación emisora insistió violentamente en que el aparato funcionara, a lo que se opuso su suegro, golpeándole y produciéndole heridas de consideración.

Castilla y León

Un telegrama sobre el problema del trigo

Zamora, 23.—El ministro de Economía ha enviado al gobernador civil el siguiente telegrama: «Con este telegrama V. E. 26 Agosto actual, participando que Comisión agricultores de los pueblos próximos capital piden atienda de deplorable situación creada a los mismos por imposibilidad colocación en mercado trigos cosecha anterior. Significadas estúdianse fórmulas para solucionar situación angustiosa pequeños labradores, debiéndose requerir a fabricantes harinas esa provincia a fin de que intensifiquen compras trigo, coadyuvando a la reducción conflicto expuesto.»

Los tipógrafos palentinos

Palencia, 23.—En todo Palencia solo trabajan seis operarios tipógrafos, todos ellos pertenecientes a «El Diario Palentino». Los huelguistas han dirigido un manifiesto a la opinión explicando sus pretensiones. Atacan dura-

mente al Comité paritario, al que acusan de no atenderlos.

Parece ser que los patronos se hallan dispuestos a no readmitir a ningún huelguista, y que varias Empresas se proponen cerrar sus establecimientos en vista de que el conflicto se prolonga sin vislumbrarse una pronta solución.

La imprenta propiedad del señor Aguado se trasladará a Valladolid, donde posee otra.

Hoy tampoco aparecerá «El Día de Palencia», cuya Empresa parece ser que reducirá sus trabajos a los linotipistas necesarios para la confección del periódico, suprimiendo los trabajos de imprenta, propiamente dicha.

El asunto se estima de muy difícil resolución.

Se identifica la víctima de una explosión

Santander, 23.—Hoy ha sido identificada la víctima de la explosión en la chaparrería de Pedro González.

Resultó ser el vecino de Carbayón Miguel Zornoza, que fué identificado por su hermano político. Este ha manifestado que Miguel vino a Santander para cambiar un tubo de plomo que había comprado a la Real Compañía Asturiana, y que, no habiendo conseguido cambiarle, fué a venderlo a la chaparrería.

Signe sin conocerse el motivo de la explosión.

A Madrid

En el expreso de la noche han marchado a Madrid el general Berenguer y el duque de Alba.

Un incendio

Salamanca, 23.—En la casa del vecino del pueblo de Robleda José Pinto Tarballo se produjo un incendio que, merced a los esfuerzos del vecindario y de las autoridades, no se propagó a las casas colindantes. Las pérdidas, sin embargo, son importantes.

Fuó motivado por las malas condiciones de un horno de cocer pan que tenía el propietario de la finca.

Finca incendiada en Monteagudo de las Salinas

Cuenca, 23.—Llegan noticias de Monteagudo de las Salinas relativas a un formidable incendio que se ha declarado en aquel término municipal, perteneciente al partido de Motilla del Palancar.

Según los primeros informes, el fuego se ha extendido desde el foco inicial a la dehesa llamada de Navamadizo, propiedad del criador de reses bravas D. Rafael Serrano y de su hermano político, D. Felipe Murcia.

Con los elementos de extinción reunidos se procede a atajar el fuego, que ya ha causado daños de enorme consideración.

*

Las personas que han regresado esta noche de Monteagudo dicen que el fuego en la dehesa de Navamadizo, propiedad del vecino Felipe Murcia, empezó a las diez de la mañana, desarrollándose enormemente por la tarde y disminuyendo un poco por la noche. Sin embargo, se teme que se incrementará por la mañana, con lo cual el siniestro alcanzaría proporciones de catástrofe, toda vez que han arido ya más de cuatrocientas hectáreas y están amenazados montes de grandísimo valor.

ARAGON

Dos atropellos

Zaragoza, 23.—En el pueblo de Castellar, en la carretera de Gauda a Sangüesa, un automóvil conducido por Patrocinio Sancho atropelló a la niña Máxima León, de nueve años, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

En Sadaba otro vehículo de la matrícula de Navarra, conducido por Rufino Elduayan, atropelló al vecino Alejandro Lambea, que resultó gravemente herido en el pie y pierna derechos.

Taller que se incendia. Cuatro heridos

En el barrio de Movera, de Zaragoza el vecino Manuel González Ballester, que manejaba unos cartuchos, encendió un encendedor, cuyas chispas prendieron la pólvora, que hizo explosión, produciéndole graves quemaduras a Manuel y sus hijas Josefina y María, de tres y cinco años y a su convecino Manuel Mur Gandía.

El taller sufrió grandes daños.

Rogamos a los colegas

que cuando reproduzcan

nuestros trabajos mencionen su procedencia

EL CONGRESO PANINDIO

A seis meses de cárcel

Delhi, 23.—Todos los miembros del Comité ejecutivo del Congreso panindio que han sido detenidos ayer han sido condenados por el Tribunal a seis meses de cárcel. El Congreso se ha reunido y ha nombrado inmediatamente un nuevo Comité ejecutivo, del que formarán parte seis Hindus, seis musulmanes y los tres miembros del antiguo Comité que no han sido detenidos.

Ha sido elegido presidente del Comité, interinamente el Sr. Khalik Zaman, abogado de Lucoov.

La fiesta de los toros

En Madrid

Despedida de la «troupe» Llapisera

Añoche se celebró en la plaza de Madrid la función de despedida de la «troupe» que dirige Llapisera, y que, como se sabe, componen los toreros cómicos As Charlot, el Bombero Torero y Laurelio, y la banda cómica Laura El Empastre.

El trío de toreros bufos, al frente de los que va siempre Llapisera, hizo infinidad de trucos graciosos, que el público rió de buena gana y aplaudió con entusiasmo. Como de costumbre, el Bombero Torero, después de intervenir en los trucos, ejecutó una pintoresca faena de muleta, intercambiando tal cual voltereta y piruetas graciosas, para terminar de un estocazon. Fué ovacionado, y en unión de sus compañeros dió la vuelta al ruedo.

Germán Mellado (Serenito) y Juanito Carbonell lidiaron sendos becerros en la llamada parte seria. Ambos hicieron cuanto pudieron por agradar a la concurrencia.

Serenito puso dos excelentes pares al cambio y estuvo breve matando.

Carbonell toreó muy bien con el capote y también mató pronto.

En la enfermería fué asistido Serenito de un varazo en la región torácica derecha, de pronóstico leve.

Con la misma brillantez que en los días anteriores actuó la banda El Empastre, en la que notamos y lamentamos la ausencia del director, a quien una enfermedad retiene en cama. Le substituyó su hijo, que supo sacar un gran partido de la suplencia, aun cuando no pudo hacer llegar su comicidad al grado que en ese puesto la elevó su padre.

Pero esta ausencia lamentable sirvió para demostrar una vez más la magnificencia del conjunto de profesores, perfectamente disciplinados y dominadores del instrumento, sacando magníficas notas y logrando admirables efectos, tanto en los trozos de zarzuela, que salpican de situaciones cómicas, como en los de música seria.

En los dos «potpourris», como durante la lidia y muerte del becerro, fueron ovacionados.

Por cierto que anoche fueron dos los becerros que murieron a manos del músico torero. El primero de ellos se resistió de los remos a las primeras de cambio y se acostó dos veces. Viendo el público que el becerro no se prestaba al desarrollo del número de los aragoneses, el de la caravana gitana, el del becerro humano y otros semejantes, inició una protesta, a la que puso fin Llapisera ordenando al músico espada que apuntillase al tierno cornúpe, en un obsequio del público regaló otro becerro, en el cual la «troupe» hizo mil cosas graciosas.

Al final la banda dió la vuelta al ruedo, y después fué obligado a comparecer en el redondel el director de la «troupe», Rafael Dutris (Llapisera), que fué premiado con una ovación imponente y muy cariñosa, que repartió entre los elementos de su cuadrilla.

Los becerros lidiados fueron bravos y, como de costumbre, pertenecían a la ganadería de D. Manuel Santos.

RECORTE

En provincias

EN LINARES.—Marcial Lalande, Gagancho y Manolo Bienvenida.—Toros de Murube

Lináres, 23.—Con poca entrada se celebra la primera corrida de feria.

Primero.—«Tasador», negro, brago y de bonita lámina. Molesto por el viento, Marcial lo para bien con unas verónicas ceñidas.

El bicho recarga en varas y los espadas se lucen en quites.

Lalande, solo y ceñido, pasa por bajo, y el toro, que cojea un poco del lado derecho, se muestra aplomado. Marcial señala un buen pinchazo. Más pases, y el toro se entablara, y al hilo de las tablas vuelve a entrar y deja una estocada que basta. (Palmas.)

Segundo.—«Rajador», negro. Cagancho torea por verónicas, que son coreadas con oles y aplausos. El toro es codicioso y de poder, da grandes caídas, y los matadores vuelven a lucirse en quites.

Duarte y Guerrilla banderillean bien y son aplaudidos.

Cagancho, molestado por el viento, muletea breve y por la cara. Un pinchazo y una estocada caída que basta. (Pitos.)

Tercero.—«Indecoroso», negro, brago, grande y alto de agujas. Bienvenida veroniquea superiormente y arranca una ovación, así como en su quite.

Coge luego las banderillas y coloca tres pares superiores al compás de la música. (Ovación.)

Con la muleta torea al compás de la música y hace una faena con pases de todas las marcas. Un pinchazo por quedarse el bicho y una estocada que mata.

Cuarto.—«Antes de salir este toro, el público obliga a Bienvenida a salir a los medios a saludar, recibiendo muchas palmas.

«Soberano», negro zaino. Marcial lo lancea con arte y gracia, recibiendo muchas palmas.

De reflón engancha el toro a un caballo, cayendo el picador al descubierto, y Marcial hace un

quite oportunísimo y valiente, llevándose al toro. (Gran ovación.)

El tercio de quites es muy animado. Marcial muletea solo, ceñido y artístico, haciendo una faena emocionante y de maestro, durante la cual es ovacionado largamente. Entrando bien, un pinchazo por encogerse el toro, y en seguida una superior estocada que mata. (Ovación.)

Quinto.—«Papelero», negro, brago, exagerado de defensas. Cagancho lancea sin lucimiento y quita despegado. Marcial y Bienvenida se lucen en los quites. Bienvenida muletea torero y artista, intercambiando molinetes. (Ovación.)

Continúa pasando la muleta por la espalda. (Ovación y música.) Un buen pinchazo, más pases y cuelga un sombrero en un cuerno.

Otro pinchazo, quedándose el toro, y una gran estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta.)

El toro también es ovacionado.

Sexto.—«Decidido», negro, brago. Sigue la ovación a Cagancho. Bienvenida da siete inmensas verónicas. (Ovación.) Marcial y Bienvenida son ovacionados en sus quites.

El público pide que banderillee Bienvenida; pero no accede por las malas condiciones del bicho.

Bienvenida encuentra al toro difícil en las tablas. Entra bien y deja una estocada que basta. (Ovación y petición de oreja.)

EN TARAZONA.—Primera de feria. Villalta, Fuentes Bejarano y Gitanillo de Triana.—Toros de don Félix Gómez

Tarazona, 23.—Hay una entrada regular.

Primero.—Negro. Villalta es aplaudido en unas verónicas y en un quite.

Hace una faena breve y termina con un bajonazo. (Bronca.)

Segundo.—Negro. Bejarano es ovacionado al torear con el capote. Los matadores se lucen en quites.

Bejarano muletea variado y valiente y termina con media superior. (Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios.)

Tercero.—Negro. Gitanillo le para los pies. En quites no hay nada notable.

La faena de muleta es de mucha quietud al principio, y se le ovaciona. Luego se descomponen el bicho y el espada torea con precauciones. Entra a matar y cae al descubierto. Mata de dos pinchazos y un descabello al tercer golpe.

Cuarto.—Negro. Villalta veroniquea voluntarioso. El toro es difícil y no permite adornos en los quites.

Con mucho valor trastea Villalta, dominando al difícil manso. Pincha dos veces y descabella. (Palmas.)

Quinto.—Negro. Bejarano es ovacionado al veroniquear.

Brinda Bejarano desde el centro del ruedo y ejecuta una faena valiente. Tres pinchazos y descabella a la primera.

Sexto.—Gitanillo se luce con el capote. Las espadas quitan bien, sobresaliendo Villalta.

Gitanillo hace una breve faena de muleta sin poder lucirse porque el toro está difícil. Pincha varias veces y descabella.

EN TORO.—Litri II, Félix Rodríguez II y García Encinas.—Novillos de Pérez de Padierno.

Toro, 23.—Con buena entrada se celebra la corrida anunciada.

Primero.—Negro, terciado y huido. Litri II lo fija con seis verónicas superiores. (Ovación.) Los espadas quitan adornados.

Litri II pone un gran par al cuarteo y repite con otro al cambio excelente. (Ovaciones.)

Con la muleta torea por naturales, y consintiendo mucho logra una buena faena. Cobra media estocada que basta. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Colorao, bravo. Encinas da cuatro buenas verónicas. Nada en quites. Encinas hace una faena de alifio y pincha varias veces. (División de opiniones.)

Cuarto.—Negro, bravo. Litri II, en dos tiempos, da hasta diez verónicas superiores. (Ovación.) En quites vuelve a ser ovacionado, así como su compañero, resultando un tercio animadísimo.

Brinda Litri II desde el centro de la plaza, y hace una faena valiente y variadísima de repertorio, en la que hay pases de todas las marcas. Entra a matar muy valiente y cobra un buen pinchazo. Repite de igual forma y logra media superior que basta. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Colorao, cornigacho. Félix lo fija con seis lances apretados y hace un quite superior.

Comienza a llover a torrentes cuando Félix muletea. Lo hace brevemente. Deja una caída que basta. (Palmas al espada y pitos al toro.)

Sexto.—Negro, pequeño. El público protesta y el presidente no hace caso.

Nada en quites. Encinas muletea valiente, deslucándose por emplear varios pinchazos para deshacerse del enemigo.

Litri II y Félix Rodríguez II fueron sacados en hombros.

OTRAS NOVILLADAS

En Felanitx. Carreños, cumplieron. Iyarito bien en sus dos toros. Fué aplaudido. Jaime Pericas, superior toreando y muy bien con las manderillas y matando. Se le concedieron las orejas y el rabo del cuarteo.

—En Alar del Rey. En la segunda novillada se lidiaron novillos de Encinas, que fueron grandes y bravos. Isidoro Todó (Alcalareño), que actuó de único espada, toreó superiormente con el capote y realizó grandes y muy valientes faenas de muleta. Matando estuvo cetero y muy bien de ejecución. Fué ovacionado y premiado con orejas.

—En Olvera. Murubes buenos. Niño del Matadero, superior. Ovacionado.

POLITICA Y DERECHO

Se crean dos cátedras en la Universidad Central

La «Gaceta» publica una real orden, cuyo texto íntegro dice así:

«Hallándose vacante desde hace años la cátedra de Historia de la Literatura jurídica española, perteneciente a los estudios del Doctorado, la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid examinó las mayores urgencias de la Facultad en orden a los altos estudios de la misma en el período del Doctorado, y acordó pedir en substitución la creación de una cátedra de «Estudios superiores de Ciencia política».

El Real Consejo de Instrucción pública, por medio de su Sección cuarta, o de Universidades, y después por el órgano de su Comisión permanente, informó en el mismo sentido, con la propuesta de la Facultad, y entendió que la cátedra mencionada debía proveerse por concurso.

En las discusiones sostenidas en la Facultad y en el Consejo expresáronse a la vez ideas favorables a la creación de una cátedra de «Estudios superiores de Derecho privado», que, con la proyectada de «Estudios superiores de Ciencia política» y la ya existente de «Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal», completaría e integraría en algún modo los trabajos de los estudiosos en sus principales ramas de la ciencia del Derecho.

La Sección cuarta formuló así terminantemente su dictamen.

Las evidentes razones de las peticiones dichas solamente tienen el argumento contrario de la supresión de cátedra tan para nosotros interesante, aunque singularmente especializada, de la Historia de la Literatura jurídica española, tanto más de lamentar cuanto que después de varios decenios en que su labor se consagró a la Literatura de las fuentes del Derecho en la Edad Antigua, y, sobre todo, en la Edad Media, la prosecución de las doctas investigaciones había de llegar al fin al estudio de las obras de los jurisconsultos españoles, desde la Escuela de Bolonia hasta los tiempos modernos, parte fundamental del contenido de la disciplina, hasta ahora no desarrollado en nuestra Universidad española.

En el régimen de orientación universitaria autónoma no basta ciertamente el ansia y el deseo más vivo, cuando no se ve quien haya especializado o esté camino de especialización en una disciplina particular. Por razones de tal naturaleza, y contra toda idea, hace más de tres decenios está sin proveer la cátedra nunca expresamente suprimida de «Historia de la Iglesia», en el mismo Doctorado de Derecho de la Universidad de Madrid. También en esta disciplina, inexcusable y transcendental, es creencia hoy que, lamentablemente, no existe doctor en Derecho que haya sentido el acatamiento de la vocación hacia estudio tan importante y haya dedicado años de impropia labor a su cultivo; es decir, lo mismo que ocurre en cuanto a la vocación y cultivo de los textos de infolio y quodlibetos jurídicos de nuestra tan rica como olvidada bibliografía de los grandes jurisconsultos españoles.

Y ha llegado el caso de proclamar paladinamente que en cierta clase de estudios universitarios, a falta de sabio suficientemente formado, debe cesar una enseñanza de las de orden superior y prepararse en cambio la rectificación de la falta para el porvenir.

Por las razones apuntadas, Su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido ordenar:

Primero. Se crean en el doctorado de Derecho de la Universidad de Madrid las cátedras de Estudios superiores de Ciencia política y Derecho político y de Estudios superiores de Derecho privado, dotándolas con las dotaciones hoy disponibles.

Segundo. La cátedra de Estudios superiores de Ciencia política y Derecho político se proveerá por el concurso-oposición que para las traslaciones por concurso a la Universidad de Madrid establece el párrafo cuarto del artículo 6.º del real decreto de 24 de Julio próximo pasado, publicado en la «Gaceta» del 27, entre catedráticos numerarios que, ingresados por oposición, desempeñen o hayan desempeñado la asignatura de Derecho político, debiendo, en el

plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid», elevar a este

ministerio el Consejo de Instrucción pública, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid sus respectivas propuestas de jueces para el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Tercero. La cátedra de Estudios superiores de Derecho privado se proveerá por oposición entre doctores, con arreglo al reglamento de oposiciones a cátedras universitarias, aprobado por real decreto de 24 de Julio de 1930. Y, de acuerdo con el artículo 3.º de dicho reglamento, se convocan por la presente real orden las oposiciones a dicha cátedra de Estudios superiores de Derecho privado, del período del doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, siendo condiciones para ser admitido a ellas las que señala el artículo 5.º del reglamento vigente, y plazo, el de dos meses, a partir de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de la presente real orden.

El ministerio de Instrucción pública comunicará a las diferentes entidades con derecho a designar jueces las condiciones en que han de hacerlo efectivo, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha del anuncio en la «Gaceta». Y en todo lo demás se cumplirán estrictamente las disposiciones del citado reglamento.

Cuarto. Se declaran subsistentes, a los efectos de futura provisión por concurso-oposición o por oposición entre doctores, la cátedra de Historia de la Iglesia (vacante desde fines del siglo XIX, dada en su día a oposición, nunca tramitada ni anulada, y que fué indotada, implícita y calladamente, desde pocos años después), y la cátedra de Historia de la Literatura jurídica española, que, vacante desde 1922, queda ahora temporalmente indotada.

La Universidad de Madrid podrá acordar, cuando lo crea ya oportuno, el restablecimiento provisional de las respectivas enseñanzas y la petición de que se abra al fin la convocatoria para su provisión definitiva en propiedad.»

VIDA ESPAÑOLA

NOCTURNO VERANIEGO

La noche madrileña, voluptuosa y maja, ha vestido sus pompas estivales; la pena temblorosa de estrellas sobre el almagro azul del cielo transparente. Allí, por los barrios populares, se encendieron los farolillos magos—lucirnagas de ilusión serpenteando entre las guirnaldas de papel—que iluminan estos castizos nocturnos de verbera. De vez en cuando, en la lejanía, sobre los tejados y las torres, las guirnaldas y los campanarios, la rúbrica de luz de un cohete rasgando las sombras. Avanzanza de un raro perfume distante que arrastra la brisa sutil del Guadarrama por los recovecos de la villa; fragancia triunfal de geranios y claveles en las macetas pintadas; acre olor de churros y buñuelos crepitantes en las calderas igneas. El clavel rojo de la Tirana y el buñuelo pendenciero de Ramón de la Cruz fundidos en el brujo crisol del recuerdo. Vago rumor imperceptible, caballero en el corcel del aire, de risas y orgánicos, piropos y cascabeles. Visión imaginaria de mantones de crepón y gorras ladeadas, de flecos enredados en trajes chulescos.

Todo vago, distante, adivinado desde nuestro balcón, junto al botijo panzudo que guarda un tesoro fresco del licor de Lozoya. Venimos cansados por la dura jornada en que luchamos—un día más—contra el ejército de las dificultades. El cerebro, deseoso de descanso, trajo nuestro cuerpo rendido a apoyarse en la balastrada para embriagarlo con el néctar fragante de la noche estival.

La calle desierta, tranquila, silenciosa. Los faroles—trozos de estrellas caídas que utilizó el Municipio—parpadean sus pupilas de gas en formación de parada. Son los guardianes de la ciudad, velando su sueño hasta la gran retreta del amanecer, en que un resplandor cárdeno apagará sus alabardas fosforescentes.

A la derecha, el arco triunfal del rey Carolo, surgiendo entre la frondosidad del arbolado, abre—que no cierra como antaño—el camino de Alcalá la docente. La mole blanca magnífica, que oculta la portada palaciega del Parque, es un fantasma pétreo inmovilizado en la noche.

Abajo, la puerta entornada de la taberna clásica proyecta sobre la acera un triángulo de luz. Sombras chulescas de bebedores contumaces prolongando su tertulia. En la esquina, el farolillo tembloroso del sereno sainetero que dormita en su silla de tijera. Unos gatos que cruzan majestuosos, rampantes, la languidez felina en busca del amor.

En la tasca ha sonado un raspar de disco fonográfico. La calle se estremeció suavemente con la copia inmortal que Bretón compusiera para la más célebre de las zarzuelas:

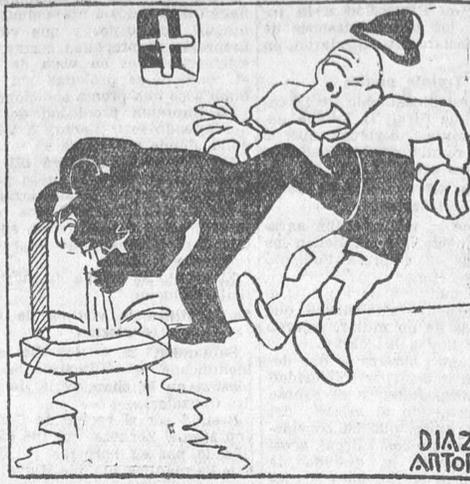
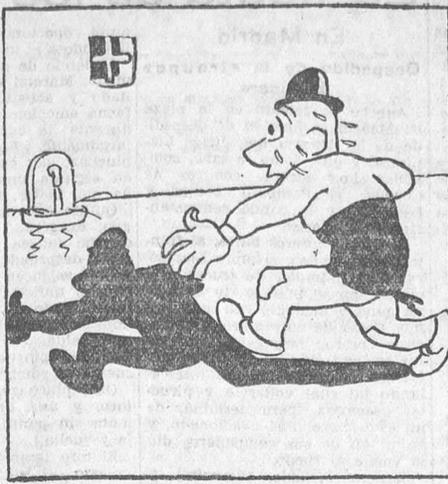
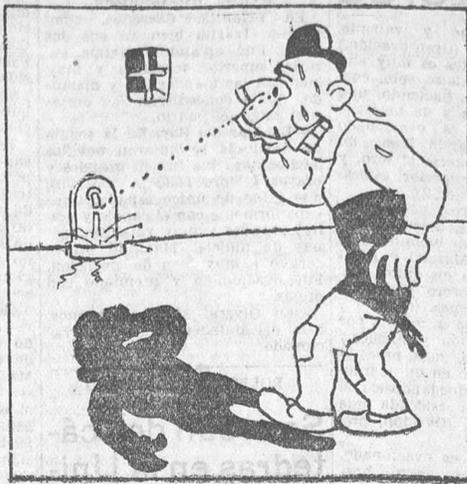
«En Chiclana me crié...

Que me busquen en Chiclana si me llegase a perder...»

Después el coro: los guardianes indolentes, la tía levantisca, Casta y Susana picarecas. La voz del gramófono ha hecho vibrar

el alma de la ciudad con un escalofrío de añoranzas.

EL HOMBRE SEDIENTO Y SU SOMBRA, por Díaz-Antón



DIÁZ-ANTÓN

Calendario de LA LIBERTAD

29 de Agosto de 1818
Nace el gran periodista Juan Alvarez de Lorenzana

Por dos motivos fundamentales me enorgullece el ser deudo de D. Juan Alvarez de Lorenzana...



Universidad de donde han salido tantos y tan ilustres hombres...

«Qué época fué aquella, puedes figurártelo por las impurificaciones y destierro de liberales, estudiantes, graduados y catedráticos...

Y aquel estudiante asturiano, de linaje adusto, que tenía que acreditar el cumplimiento de los deberes religiosos...

fuerte arralgó el amor a la Libertad.

Muy joven, casi un niño, empezó a escribir en los periódicos de la región...

A este puesto suceden otros, como el de subsecretario de Gobernación...

Los acontecimientos políticos llevan a los unionistas a la revolución...

Y cuando triunfa la revolución y toma el Poder un Gobierno provisional...

En 1869 deja la cartera de Estado y va abandonando la política activa...

En 1874 es nombrado embajador en Roma...

ma, y al ocurrir la Restauración lo dimite Lorenzana...

Tal fué la carrera política de D. Juan Alvarez de Lorenzana...

Y un día de Julio de 1883 murió el gran liberal...

Que esta hoja del «Calendario de LA LIBERTAD» sea un homenaje a la memoria de Lorenzana...

ANTONIO DE LEZAMA

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

FERIAS Y FIESTAS EN Talavera de la Reina

Grandioso acontecimiento taurino

El día 22 de Septiembre se celebrará una monumental corrida de toros...

El día 22 de Septiembre se celebrará una monumental corrida de toros...

El día 22 de Septiembre se celebrará una monumental corrida de toros...

Los líricos

Con flechas de tus ojos

El corazón entero me ha herido con flechas de tus ojos flechadores...

Por eso, yo tus mientes no te pido a tu boca de labios seductores...

Ast, en dulce romántica ternura, evoco yo tu gracia y tu hermo...

Y así, con alas de ilusión, te llega a ti mi corazón volando...

MODESTO MORENO

De enseñanza

Concurso de traslado

Se anuncia a concurso de traslado, segundo turno...

Pueden acudir al mismo las profesoras numerarias de Escuelas Normales...

Mejoras en unos pasos a nivel

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Escuela de Estudios Superiores de Magisterio...

La matrícula para alumnos oficiales

Por real orden del ministerio de Instrucción pública...

Nombramiento de profesoras

Se nombra profesora de Gramática de la Escuela Normal...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Mejoras en unos pasos a nivel

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Mejoras en unos pasos a nivel

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Mejoras en unos pasos a nivel

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Mejoras en unos pasos a nivel

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Mejoras en unos pasos a nivel

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

Escuelas para Barcelona

Por real orden se crean cincuenta plazas para maestras...

Mejoras en unos pasos a nivel

El segundo se ha establecido un sistema de avisos por timbres...

BANDA MUNICIPAL

El concierto de hoy en la calle de Goya

Hoy viernes, a las diez y media de la noche, dará un concierto...

Selección de «La Tempranica» Jiménez.

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

El día 1 de Octubre próximo darán principio los exámenes...

Exámenes para maquinistas navales

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

Cuando recibí a los periodistas el alcalde de Madrid les confirmó la noticia...

«¿Qué hay de las denuncias hechas por el Sr. Sabarrit acerca de la venta de pan en el distrito de la Universidad?»

«En esto—respondió el alcalde—hay que considerar dos aspectos: uno, la denuncia concreta de Sabarrit acerca de la mala calidad del pan en ciertos despachos...

Po otra parte, hay una instrucción vaga de supuestas conomicaciones entre los panaderos y algunos elementos municipales...

Finalmente, el alcalde manifestó a los informadores que hoy se celebrará en el Hospicio el escrutinio para designar los miembros electivos del Jurado que ha de fallar el concurso de anteproyecto del extrarradio.

El Circolo Mercantil y el alcalde

El presidente del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid ha visitado al alcalde para felicitarle por el resultado de las gestiones realizadas...

Al mismo tiempo ha tratado con el alcalde acerca de las multas que vienen poniéndose a los comerciantes e industriales...

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(20)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

«El Profeta» afirma lo contrario. «El Profeta»... respondió el soldado con aire de duda.

«El Profeta» es un hombre pladoso y honrado incapaz de mentir—replicó el juez.

«Nada puedo decir sobre este particular; pero sois demasiado justo y bueno, señor burgomaestre, para condenarme sin oírme...»

«Un hombre como vos—añadió haciendo cada vez más meliflua la voz—, un juez tan respetable... no oye sino por una oreja.

«No se trata de orejas, sino de ojos; y aunque los ojos me escuecen como si me los hubieran frotado con ortigas, he visto la mano del domador horriblemente herida.

«Así es verdad, señor burgomaestre; pero reflexionad que si hubiese cerrado sus jaulas y su puerta nada de esto hubiera sucedido.

«No es él, sino vos, quien tenéis la culpa, porque no atasteis fuertemente vuestro caballo al pesebre.

«Cierro, señor burgomaestre; indudablemente tenéis razón—dijo el soldado con voz cada vez más atable y conciliadora—.

«No lo sé, señor burgomaestre; pero...»

«No lo sabéis, eh? Ni yo tampoco—dijo impaciente el burgomaestre—.

El rostro del soldado, perdiendo de súbito su expresión de amabilidad forzada, volvió a po-

nerse severo, y respondió con voz grave y conmovida: «Mi caballo está muerto...»

«No es más que un esqueleto, es cierto; mas hace una hora que, aunque muy vivo, estaba lleno de vida y de inteligencia.

«Sin duda no merecía que me lo recordasen con tanta dureza, porque yo quería mucho a mi caballo!»

«A estas palabras, pronunciadas con suma naturalidad, el burgomaestre, conmovido a pesar suyo, reprimióse a sí mismo por las que acababa de proferir.

«Concibo el pesar que tenéis por la muerte de vuestro caballo—dijo con voz menos impaciente—.

«Una desgracia, sí, señor burgomaestre; una desgracia muy grande; las jóvenes que acompañan son muy delicadas para emprender un largo viaje a pie y demasiado pobres para caminar en coche.

«Sois indudablemente su...»

«Soy su fiel criado, señor burgomaestre, y ahora que mi caballo está muerto, ¡qué queréis que haga! ¡Oh! Vos sois muy bueno.

«Sin duda; pero a fuer de generoso enemigo, calló cuanto le dije, que, según todas las apariencias, os condenaría a una fuerte multa en su favor; porque, os lo confieso, antes de haber oído vuestros razones, estaba dispuesto a exigir de vos una indemnización por la herida del «Profeta».

«Ved, sin embargo, señor burgomaestre,

terroreó el corazón? ¿No pensaríais entonces como yo que la pérdida de mi caballo es irreparable?»

«Seguramente—dijo, participando involuntariamente de la emoción de Dagoberto.

«Ahora comprendo toda la gravedad de la pérdida que habéis sufrido, y además, esas huérfanas me interesan, ¿qué edad tienen?»

«Quince años y dos meses...; son gemelas. —Casi la misma edad de mi Federica.

«¿Tenéis una hija de esta edad?—dijo Dagoberto recobrando la esperanza—. Pues bien, señor burgomaestre, os confieso ahora que ya no me inquieta la suerte de mis pobres niñas. Vos nos haréis justicia.

«Hacer justicia... ese es mi deber; después de todo, en este asunto las culpas son casi iguales; por una parte, vos habéis atado mal a vuestro caballo; por la otra, el domador ha dejado su puerta abierta.

«Sin duda—dijo el burgomaestre, interrumpiendo al soldado—; vuestras razones son excelentes... «El Profeta», hombre honrado y santo, había presentado a su manera los hechos muy hábilmente, y además hace mucho tiempo que se le conoce en este país, donde casi todos somos fervientes católicos; da a nuestras mujeres muy baratos libritos edificantes, y los vende, perdiendo seguramente, rosarios y «agnusdei» bien trabajados.

«De echarme la culpa, de condenarme, no es así, señor burgomaestre? Sin duda, como no habíais despedido completamente vuestra justicia, no tenía todavía más que un ojo abierto.

«Así es la verdad, señor soldado—respondió el juez con buen humor—; bien podía ser así, porque desde luego no oísteis a Morok que le daba la razón. Entonces me dijo muy generosamente: puesto que condenáis a mi adversario, no quiero agravar su situación y deciros ciertas cosas...»

«¿Contra mí?»

«Sin duda; pero a fuer de generoso enemigo, calló cuanto le dije, que, según todas las apariencias, os condenaría a una fuerte multa en su favor; porque, os lo confieso, antes de haber oído vuestros razones, estaba dispuesto a exigir de vos una indemnización por la herida del «Profeta».

«Ved, sin embargo, señor burgomaestre,

cómo las personas más justas y de más sana razón pueden ser engañadas—dijo Dagoberto, volviendo a ser el cortésano—.

«Luego añadió, procurando tomar un aire prodigiosamente malicioso; pero reconocen al fin la verdad, y no pueden obscurecer por más profetas que sean...»

«Por este desgraciado juego de palabras, el primero, el único que Dagoberto había jamás usado, puede juzgarse de la gravedad de la situación y los esfuerzos, las tentativas que hacía el infeliz para captarse la benevolencia de su juez.

«El burgomaestre no comprendió por de pronto la chanza, y sólo pudo apercibirse de ella por el aire satisfecho de Dagoberto y por su mirada, que parecía decir:

«¡Eh! Esto es magnífico; yo mismo estoy admirado.

«El magistrado se sonrió también con aire magistral, meneando la cabeza; después contestó, marcando más el juego de palabras.

«¡Eh!... ¡Eh!... ¡Eh!... Tenéis razón; «El Profeta» ha profetizado mal...; no le pagaréis ninguna indemnización; considero las culpas iguales y los daños compensados... El ha sido herido y vuestro caballo muerto; por tanto, no os debéis nada.

«Y entonces, ¿cuánto creéis me debe dar?—preguntó el soldado con extraordinaria candidez.

«¿Qué decís?»

«Digo, señor burgomaestre, que ¿qué suma me ha de pagar?»

«¿Qué suma?»

«Eso es; pero antes de fijarla debo advertiros una cosa. Creo estar en mi derecho no empleando todo el dinero en la adquisición de un caballo... Estoy seguro que en las inmediaciones de Leipzig, hallaré a buen precio una bestia entre los campesinos; también os confesaré, aquí para los dos, que si pudiese encontrar un asno, no se ofendería mi amor propio...; lo preferiría, porque muerto mi pobre «Jovial», la compañía de otro caballo me sería penosa.

«Pero ¡diantre!—exclamó el burgomaestre—, ¿de qué suma, de qué asno y de qué otro caballo me estáis hablando? Os digo que no debéis nada al «Profeta», ni él tampoco debe nada.

«¿No me debe nada?»

nuevamente sus esperanzas con este juicio. «Sin embargo, señor burgomaestre—añadió con voz alterada—, sois demasiado justo para no fijar la atención en una cosa: la herida del domador no le impide continuar su ejercicio y la muerte de mi caballo me impide continuar mi viaje; luego es preciso que me indemnicen...»

«El juez creía haber hecho ya mucho por Dagoberto con no hacerle responsable de la herida del «Profeta», porque Morok, ya lo hemos dicho, ejercía cierta influencia sobre los católicos del país, y, sobre todo, sobre sus mujeres, con su venta de objetos de devoción; saberes, además, que era protegido por algunas personas eminentes. La obstinación del soldado ofendió al magistrado, que, volviendo a tomar su fisonomía adusta, respondió severamente:

«Me haréis arrepentir de mi imparcialidad. ¡Cómo! ¡En lugar de darme las gracias pedís todavía?»

«Pero señor... pido una cosa justa; quisiera estar herido en la mano como «El Profeta» y poder continuar mi camino.

«No se trata de lo que quisierais. He fallado y no hay que replicar.

«Pero...»

«Basta; pasemos a otra cosa. Vuestros papeles.

«Si, hablaremos de ellos; pero yo os suplico, señor burgomaestre, que os compadezcáis de esas dos niñas...; haced que podamos continuar nuestro viaje, y

«He hecho cuanto podía hacer. Dadme vuestros papeles.

«En primer lugar, es menester que os explique...»

«No quiero explicaciones. Vuestros papeles, ¿o queréis que os prenda como vago?»

«¡A mí! ¡Prenderme!»

«Quiero decir que si no me entregáis vuestros papeles, es como si no los tuvieseis, y, en ese caso, las personas que no los tienen son presas hasta que la autoridad dispone de ellas. Veamos vuestros papeles. Concluyamos de una vez, porque tengo prisa de volverme a mi casa.

La posición de Dagoberto se había hecho tanto más penosa, cuanto que por un momento se había dejado arrastrar por una viva esperanza. Faltaba que añadir este último golpe a lo que el veterano sufría desde el principio de esta escena; prueba tan cruel como peligrosa para un hombre de su ánimo, de carácter recto, pero firme; leal, pero rudo y absoluto; para un hombre, en fin, que soldado muchos años, y soldado victorioso, habíase habituado a pesar suyo, a ciertas fórmulas singularmente despoéticas para con los paisanos.

A estas palabras «vuestros papeles», Dagoberto se quedó pálido; pero procuró disimular su

NOVIOS, PEDID PRESUPUESTO
Códas.-CAFE NACIONAL.-Toledo, 19

gan falta, prescindiendo de conciertos, sino que cada uno pague con arreglo a lo que introduzca. Lo propio ocurre sobre carnes frescas y saladas, dándose el caso, según el interventor, de que pagándose menos cantidad en este pueblo que en Carabanchel Bajo, se vende la carne más cara.

El Sr. Rodríguez: Eso es costumbre de toda la vida. Y se da lectura al capítulo de resultados, que asciende a 37.108,35 pesetas, existiendo un superávit de más de 50.000 pesetas.

Al fin, queda aprobado el presupuesto de ingresos, que asciende a 195.078,47 pesetas.

Y se suspende la sesión después de las nueve de la noche, para continuarla hoy, a las siete y media, a fin de discutir el presupuesto de gastos.

Terminó la sesión sin que hubiera luz en el salón capitular desde las ocho y media de la noche, y si un calor insoportable.

La Permanente
En virtud de que las reuniones del Pleno durarán hasta mañana sábado, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente es probable que no se celebre hasta el lunes o martes próximos, para despachar los asuntos de trámite.

DEL BAJO
La Permanente acuerda el pavimentar más calles.-Otros asuntos
A las cinco y media, hora fijada para la reunión, da comienzo la sesión de la Permanente. Hasta a los propios tenientes de alcalde las causa extrañeza esta puntualidad, que la hacen presente a los periodistas. Ya iba haciéndose falta cumplir lo que se ofrece.

Preside el alcalde, D. Salvador Tejera, que tiene a derecha e izquierda a los tenientes de alcalde D. Anastasio Gutiérrez, D. Luis Felio y D. Julián de Frutos. También están en el estrado el interventor D. Antonio Guerrero, y en funciones de secretario, el oficial D. Miguel Rodríguez, al que la Prensa debe agradecer la brevedad con que despachó la sesión.

El secretario y oficial mayor del Ayuntamiento disfrutan en la actualidad unos días de veraneo. El Sr. Rodríguez lee el acta de la última sesión, que se aprueba por unanimidad, concediéndose licencias para construir a D. Angel Sales París, D. Rasso Hetti y don Pedro Monje Pajares; se deniega una instancia de D. Ramón Martín Gómez para abrir un establecimiento en la calle Primero de Mayo, en virtud de la queja que formula el vecindario de dicha calle, y muestra su conformidad a la Permanente para la instalación de los postes que conducirán una nueva línea telefónica que unirá el casco del pueblo con la carretera de Extremadura.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia de los vecinos de la calle Jesús y María, que piden se haga el alcantarillado, para lo cual los propietarios de las fincas allí enclavadas ofrecen su cooperación; se aprueban varias cuentas y el pago de cantidades reembolsables por las acometidas de agua que vienen haciéndose en determinadas calles.

Acuerda la Permanente, en virtud de los proyectos que presenta el arquitecto municipal D. Rodrigo Poggio, anunciar las correspondientes subastas para las siguientes obras: Alcantarillado de la calle de Almodovar, con desagüe por la de Matilde Hernández; ídem de la de San Nicolás, con desagüe por el camino del Rey; terminación de la escuela del barrio Lucero, y pavimentación con macadán de la calle del General Martín Higuera.

Después de acordar contribuir a la carga que corresponde a este Ayuntamiento para sostener la cárcel del partido, sita en Getafe, y que no hay nada en ruegos y preguntas, lo que demuestra que los barrios encomendados a los tenientes de alcalde viven en el mejor de los mundos, la presidencia levanta la sesión. Esta duró tan sólo media hora y sólo fué presenciada por un vecino de la localidad y los periodistas.

Breve comentario: ¿Se deja para la época de lluvias el pavimentar la calle Matilde Hernández? ¿Es que la tan aristocrática calle del Marqués de Salamanca está en condiciones de tránsito? ¿Que está el invierno a la puerta?

Una mujer gravemente herida
En la casa número 68 de la calle de Verja, barrio del Zofio, de este pueblo, penetró un asno propiedad de un gitano, cuyo nombre se ignora, que dió varias coces a Petra Blanco Manjón, de treinta y ocho años, casada, natural de Navas del Marqués (Avila) y que reside en la casa indicada.

Petra sufrió tan graves lesiones que no pudo ni prestar declaración al ser requerida por las autoridades. Fué asistida en la Casa de socorro, sucursal del distrito de la Latina, sita en el Puente de Toledo.

La Guardia civil busca al gitano propietario de dicho asno. Los testigos presenciales del suceso dicen que todo obedece al completo abandono en que tienen las caballerías las tribus de gitanos que por aquellos barrios merodean y establecen sus campamentos.

Ambos pueblos sin luz
Anoche, al levantarse el huracán, ambos Carabanchales quedaron sin luz.

Según informes adquiridos, obedeció la avería a que en una de las casetas que transmiten el fluido a estos pueblos, sita en la barriada de Goya, había caído una chispa.

Por espacio de unas dos horas ambos Carabanchales quedaron sin fluido eléctrico.

NOTICIAS
La Patrona de Madrid.-El presbítero D. Justo Flores Catalina, secretario de la Congregación de Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, ha tenido la atención de invitarnos a los cultos dispuestos para los días 7 y 8 de Septiembre próximo. El día 7, a las seis y media de la tarde, habrá procesión, que desde la Iglesia parroquial de Santa María, recorrerá las calles Mayor, San Felipe Neri, Hileras Arenal, Felipe V, plaza de Oriente y Bailén. La nueva imagen de la Virgen de la Almudena llevará un manto regalo de Isabel II. El día 8 se celebrará una función religiosa, que desde 1646 costea el Ayuntamiento de Madrid.

En las Viñillas se celebrará la tradicional verbena, una de las últimas del año.

Escuela Central de Idiomas.-En la secretaria de este Centro oficial (Cuesta de Santo Domingo, 3) se admiten matriculas para cursar los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, árabe, vulgar y castellano para extranjeros durante todos los días hábiles del mes de Septiembre, excepto del último día, para el que se admiten matriculas durante todo el curso.

El importe de cada matrícula es el de quince pesetas por idioma y curso.

Por autorización de la vigente ley de Presupuestos, esta Escuela concederá matrícula gratuita, admitiéndose las instancias respectivas hasta el día 25 de Septiembre.

Los demás datos que deseen los interesados se les facilitarán en la mencionada oficina, de cuatro a siete de la tarde.

Casa de la Montaña.-Celebrará mañana sábado, día 30, a las diez y media de la noche, una gran verbena-romería en la zona de recreos del Ideal Retiro.

Habrán varios concursos, adjudicándose valiosos premios. Tanto los socios y familiares como los simpatizantes pueden recoger las invitaciones en la secretaría de la Casa de siete a nueve, calle de Carretas, núm. 4. Teléfono 12.009.

Nuevos cónsules
Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los siguientes señores: Don Faustino Ibarra, cónsul honorario de Países Bajos en San Sebastián.

Don Jacinto Viñas Muxi, vicecónsul honorario del Uruguay en Barcelona.

Don Enrique Villamañán Silva, vicecónsul honorario de Bolivia en Valencia.

Don Jacobo Shaw Benjumeda, vicecónsul honorario de Perú en Cádiz.

Don Ernesto Argüello, cónsul general de Nicaragua en Barcelona.

Don José Rodríguez Cerna, cónsul general de Guatemala en Madrid.

Don Hugo Alexander Ford, cónsul general de Gran Bretaña en Fernando Poo.

Don Giacomo Lo Yuco, cónsul de Italia en Bilbao.

Don Charles Drake Westcott, cónsul de los Estados Unidos en Santa Cruz de Tenerife.

Don Aage Lindegaard, cónsul honorario de Dinamarca en Bilbao.

Don Jacob Jorgen Castrup Somme, cónsul honorario de Noruega en Bilbao.

Radiotelefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Canto a Sevilla», Bódale y Martra; «Vals romántico», Debussy; «El rey que rabió», Chapi; «Junto a la reja», Gomis; «Marcha militar», Schubert; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico: «Mère l'oye», Ravel; «Los maestros cantores», Wagner; «Cuarta sinfonía», Beethoven; «Cassation en «sol», Mozart; «Stenka-Razine», Glazounoff; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).-A las diez y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Juana de Arco», Verdi; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Pavana», C. del Campo; «El cisne», Saint Saens; «Serenata española», C. M. Rucker; «Danubio azul», Strauss; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Zapateado», Bretón; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «La bella molinera», Schubert; conferencia por la ilustración social. Cultura; concierto de banda: «El tambor de granaderos» y «El puñao de rosas», Chapi; «Los diamantes de la corona», Barberi; «Goyescas», Granados; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita»; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

na sábado, tarde, gran «matinée», «Cleopatra». Por la noche, «Cleopatra». Despáchase en contaduría.

FUENCARRAL.-Continúa el éxito inagotable de las maravillosas obras «La mujer de Bandera» y «La ley seca». Precios populares.

CHUECA.-Sábado, noche, gran acontecimiento hispanoamericano, formado por el gran cuadro flamenco en el que toman parte el «as» del cante Niño de Amadén, Eusebio García (Niño de Madrid), tocaor Sabica. Gran cuadro aragonés Los de Calatorao, cantador José Chacón, pareja de baile Los Rabaleros, acompañados por la formidable rondalla Ramírez. Cuentos báttaros por el rey de la gracia Tío Matraco.

La grandiosa orquesta argentina Pizarro, con su célebre cantador criollo Manuel Pizarro. Éxito monumental en cuantas actuaciones ha tomado parte. Precios popularísimos.

CIRCO DE PRICE.-Hoy se celebrará en este circo la inauguración oficial de la temporada de M. Sánchez Rexach. A las diez y media de la noche, las mayores atracciones del mundo. Los Deblars, sorprendente revista en monólogo, ocho bellísimas mujeres, ocho. Los Winde-Winds, espectáculo norteamericano. Pompoif y Thedy, los reyes de la gracia, y toda la gran compañía de circo. Se despacha en contaduría.

PALACIO DE LA MUSICA.-Ayer se estrenó en esta suntuosa sala el gran film M. G. M. «Un hombre», que fué un éxito grandioso, interpretado magistralmente por el gran actor William Haines.

Sección religiosa
Santos de hoy.-La Degollación de San Juan Bautista. Santos Inocencio, obispo; Andrés, presbítero; Cándida, virgen; Sabina, Nioca, Pablo, mártires; Adolfo, obispo; Mederico, presbítero; Eutimo, Basilio.

La misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Espectáculos para hoy
REINA VICTORIA.- (Compañía de Teatro Americano).-A las 10,30, repeticion de Shanghai (el espectáculo del año).

COMEDIA.-A las 10,30, debut de la compañía de grandes espectáculos, Cleopatra (estreno).

AVENIDA.-10,30 (inauguración), Malvaloca (creación de Pepita Melá). Butaca, cuatro pesetas.

CALDERON.-6,30, La rosa del azafrán.-10,30, Baturra de temple (precios populares).

FUENCARRAL.- (Compañía lírica Luis Ballester).-Precios populares.-A las 7, La mujer de Bandera.-A las 10,45, La ley seca (éxito formidable).

CIRCO DE PRICE.-A las 10,30, inauguración oficial de la temporada Sánchez Rexach. Presentación de toda la gran compañía de circo.

PAVON.-6,30 y 10,30, nuevo y sorprendente programa. Profesor Alcalde. Espectáculo único.

CINEMA ARGUELLES.- (Empresa S. A. G. E.).-Teléfono 33.579.-Gran temporada de verano.-A las 6,30 y 10,30, Cazador de fieras. La vuelta al paraíso. El profesor de baile. Todos los días, cambio de programa.

CINE DE SAN MIGUEL.-6,30, 10,30, Radiodit (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINE MADRID.-A las 6,30 y 10,30, Vacaciones (Lilian Harvey), Champagne (Betty Balfour y Jean Bradin).

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Los almacenes de muebles «Pey» participan a su clientela y público en general que para dar más amplitud al negocio de ventas de camas y muebles se han trasladado a Divino Pastor, 5.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, bar, alfileres, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trapeadores, silleros, precios asombrosos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Muchos muebles nuevos y ocasión, baratísimo. Valverde, 23.

Muchos muebles baratos, nuevos y ocasión. Luna, 22.

Liquidación urgente toda clase muebles. Hortaleza, 132.

Comedor compuesto aparador, trinchero, seis sillas, mesa ovalada, 475. Beneficencia, 4.

Camá dorada matrimonio, sommier acero, 185. Beneficencia, 4.

Despacho jacobino, roble macizo, 475. Beneficencia, 4.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 25; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 13; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; muletas, 3; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 38, tercer trazo Gran Vía.

Almoneda muebles todas clases. Divanes, mesas billar, trésclo. Hermosilla, 114.

ALQUILERES

Cuartos, 75 pesetas mes, terminación, baño o duchas, gas. Tienda, 200 pesetas. Paloma, 10.

Alquilo bonito interior, barato. Fray Luis de León, 6.

Se cede tienda barata, 10, zapatería.

Vaqueros. Alquilo establos higiénicos; tranvía a la puerta. Razón: Gato, 9, primero.

Locales alquilo para almacenes. Paseo Melancólicos, 1. Razón: Gato, 9, primero.

Cuartos bonitos, grandes, ventilados, once duros. Cartagena, 91. Tranvía puerta.

Alquilo tienda céntrica con vivienda, gran local. Andrés Borrego, 11.

Alquilase en casa de campo un piso con hermosa azotea en 23 duros. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Interiores, cuatro piezas, diez-dos duros. Hernani, 41.

Exteriores, 50 pesetas; interiores, 45. Paseo Marqués Zafra, 6.

Exteriores, casa nueva, ascensor, 12 duros. Cáceres, 16 (Delicias).

Inmediato Gran Vía, cuarto, 75 pesetas; local amplio, 200. Travesía Reloj, 5.

Alquilase nave para industria o almacén. General Laoy, 11.

Peñol, 10, entre Quevedo-Chamberí, algunos magníficos pisos, agua Isabá II, elevada, gas, calefacción, ascensor, termofón, baño, doce amplias habitaciones, 25 a 45 duros; no hay interiores. Métrou Quevedo-Chamberí; tranvías 3, 14, 15, 17, 18, 48.

Morería, 6, alquilamos exteriores Mediodía, amplios, ventilados, cerca calles. Bailén-Mayor, 25 a 27 duros. No hay interiores.

Seisenta, noventa pesetas. Grandes, cok, gas. Cartagena, 9. Metro Beorra.

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Señor activo ofrécese para oficina, obrador, almacén, ordenanza, comisionista, analógico. Juan de la Hoz, número 10. Blázquez.

Se ofrece asistente para asistir medios días o días enteros. Razón: Covarrubias, 24, solar.

Se ofrece joven para oficina; modestas pretensiones. — Teléfono 57.810.

Señora formal, con inmejorables referencias, cohera dos días a la semana por habitación. San Vicente Baja, 76.

Contable práctico en correspondencia, francés y español, se ofrece horas disponibles. Señor Alonso, Silva, 12, principal derecha.

Joven dieciocho años ofrécese para oficina, mecanógrafo, ordenanza o analógico, buenas referencias. Alburquerque, 17. Alfredo Torres.

Encargado negocio, correspondencia, ofrécese procurador Tribunales, taquígrafo, conocimientos inglés, francés. — D. Miguel Valverde, 10, vaquería.

Ofrécese cualquier trabajo, inmejorables referencias. Antonio Valencia, General Pardiñas, 30.

Matrimonio joven, asturiano, desea portería. Informes: María Rivero, número 11, portería.

Ofrécese joven de dieciséis años, empleado en Banca, para auxiliar de contabilidad, horas disponibles. T. Núñez. Plaza Luca de Tena, número 2, tercer edificio.

Chofer mecánico se ofrece para particular o comercio o como montador en cualquier garaje, modestas pretensiones. Guillermo de Osma, 11, segundo A.

Ofrécese domicilio costurera blanco, dos pesetas. Escribid a Emiliana Carretas, 3, continental.

Se ofrece señorita mecanógrafa, buenos conocimientos de contabilidad y buena letra. — Mendizábal, 17, primero derecha. Fernández.

Señorita francesa, alemana, inglesa, italiana o española se ofrece traductora. Escribid: Carretas, 3, continental. Enseñanza.

Ofrécese para dependiente encargado práctico en ultramarinos, pastelería y panadería. Desengaño, 27, ultramarinos.

Ofrécese asistente para diario o días. Sandoval, 18.

Matrimonio de pueblo, informado, desea portería, guarda o cosa analógica; modestísimas pretensiones. Manuel de la Hoz, Vinconde de Matamá, 9 (barrio de Zafra, Madrid 9).

Viuda ofrécese para limpieza de oficina, bar o acompañar señora. — Oso, 10, principal derecha.

Ofrécese mecanógrafa o dependiente sin pretensiones, con buenos informes. Luna, 15, portería.

Se ofrece para trabajo de oficina con conocimientos de contabilidad, todo el día o por horas sueltas, con módicas pretensiones. T. García. Fernando el Católico, número 68.

Escribiente judicial se ofrece, sin pretensiones, para abogado, procurador, notario o cosa analógica. Razón: Marquesa de Santa Ana, 13, segundo. Sr. Castillo.

Ofrécese joven de dieciséis años para oficina, buena letra, sabiendo mecanografía, contabilidad; pocas pretensiones. Santos, 6, tercero izquierda.

Se ofrece para copias a máquina con cámara, economía y prontitud. — Fernández. Malasaña, 25.

Ofrécese joven de veintidós años, licenciado del Ejército, decidido para lacayo, ordenanza, guarda, mozo o cosa analógica, para Madrid y provincias. — Dirección: Sombrette, 9. A. López.

Joven con veintidós años, con buenas referencias, desea colocarse en cualquier cargo. Señales: Joaquín Saunna. Gallardo, 4, segundo izquierda, Madrid.

Castro. Falta ayudante de plancha prendas. Estrella, 3, bajo izquierda.

Muchacha para todo sabiendo bien guisar se necesita, con informes. Zurbano, 6, entresuelo izquierda.

Doncella sencilla se necesita, con informes. Zurbano, 6, entresuelo izquierda.

Zapatero. Falta oficial composituras. Carretera Hortaleza, 57, esquina Ciudad Lineal.

Falta dependiente para taberna sepa bien. — Fuencañal, 79 (Guerrita Chico).

Necesitase urgentemente muchacha para todo, niñera. Arenal, 9.

Zapatero. Falta aprendiz y ayudante. Bailén, 38.

Falta maquinista de peluquero. San Simón, 10, taller.

Muchacha joven para cocinar se necesita. — Fuencañal, 100, primero izquierda.

Taquimecanógrafa práctica en correspondencia, español y francés, con buenas referencias, profesora. Escribid: Sanitas. Apartado 40.

COMADRONAS MANICURAS

Margarita Pantiga. Consulta reservada. Fernando Católico, 25 moderno.

ZAPATOS a 16 y 20 PESETAS PARA CABALLERO Y SEÑORA Modelos del día, calidades buenas RESTOS DE TEMPORADA Son los que se han estado vendiendo a 25, 32 y 35 pesetas ALMACENES PERPIÑAN ATOCHA, 71 y 73, y AV. DE EDUARDO DATO, 7 (Gran Vía)

Señorita bachiller superior ofrécese para mecanógrafa, conocimientos taquígrafa. J. García. Carretas, 3, continental.

Señorita profesora titular, primera enseñanza, ofrécese lecciones a domicilio para niños. — María. Alcalá, 31.

Ofrécese modista costurera económica; ropa de calle y de artistas. — Luna, 33, portería.

Se ofrece aprendizaje adelantado fontanero para taller; hace trabajos por su cuenta. Abada, 12, segundo derecha.

Se desea habitación sin muebles a cambio quehaceres casa o cargo analógico. Razón: Libertad, 21, lechería.

Ayudante auxiliar de grabador y dibujante litógrafo, habiendo practicado retoco de fotocromo, ofrécese, modestas pretensiones, para Madrid o provincias. Francisco Rodríguez. Peñuelas, 3, piso quinto.

Ofrécese profesor, clases particulares, económicas, primera enseñanza, contabilidad, ortografía. Carmen, 39, tercero derecha. Sr. Garrido.

Señora desea para el repaso o cocina; dormir a su casa. Augusto Figueroa, 16, portería.

Ofrécese muchacha joven para cuidar niños. — Calle de los Dos Amigos, número 6. Pilar García.

Modista, buen corte y elegantes figurines, a domicilio y en su casa. Madera, número 3, primero derecha.

Ofrécese hombre solo ordenanza, mozo, enfermero, guarda, cosa analógica. Referencias: Pelayo, 64, herbolario.

Ofrécese ex guarda Real Patrimonio para finca, sin pretensiones, treinta y siete años de edad. Juan Posta, 22 (Puente Vallecas).

Señora viuda con hija solicita portería, sin pretensiones. Salitre, número 25, piso segundo. Modesta Abajo.

Modista, buen corte y elegantes figurines, a domicilio o interna. — Fuencañal, 91, bajo.

Viuda con hijo de veintidós años, de oficio marador, desearía portería o serviría señor solo por poca retribución. — Calle Ponzoano, 38 y 40, segundo. Nieves.

Se ofrece como ordenanza, portero, repartidor en oficinas o comercio, hombre de cincuenta años, conociendo la plaza de Madrid. Dirección: Sombrette, 9. V. López.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencañal, 138.

Anunciación Garía, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora de partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 18.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

OFERTAS

Castro. Falta ayudante. — Guipúzcoa, 1, sastretería.

Destinos públicos para licenciados, fácil adquirirlos. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Obreros. — Encontraréis bonifimas colocaciones aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 58.

Taquígrafas y camareras. Necesito muchísimas Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada (única). Pepe Rubio. — Juanelo, 13-15, principal.

Cajas cartón. Faltan ayudantes. Almodovar, 19.

Propagandistas novelas, sueldo, comisión. Cinco a seis. Guisquero. Amparo, 90.

Facilitase colocaciones para todas profesiones, pagando después. Montaña, 10.

Gestionamos colocaciones generales, pagando después. Arenal, 8.

Criadas colocamos hoy mismo, pagando después. Arenal, 8.

Enseñamos gratis contabilidad, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 20, entresuelo.

Gratis enseñamos contabilidad, mecánica, reglamento; coches europeos, americanos. — No confundirse: Arenal, 27.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencañal, 138.

Anunciación Garía, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora de partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 18.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Alhajas, antigüedades, toda clase objetos. Al Todo de Ocasión. Fuencañal, 45.

Compro máquina de guantes corrientes. Razón: Bravo Murillo, 185, portería.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Piel, venéreo, sífilis, proclimamientos electro-rápidos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Rayos X. Radiografías, rayos ultravioletas, anemias, erupciones, ulceraciones, calvicie. Honorarios módicos. San Bernardo, 23.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatro-siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencañal, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez-una, siete-nueve.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. — Consulta particular, módica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Consultorio Parí. Curación de Romanones, 2. Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, diez-una, cinco-nueve, 2 pesetas; especial, 5.

Matriz, embarazo, esterilidad, tumores cancerosos, tratamiento médico. Médico especialista. Jardines, 13.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, al usted utilizar se proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Dentista, plaza Santa Cruz, 4, tarde.

ENSEÑANZAS

Deofense aprender taquígrafa rápidamente. Valverde, 10, vaquería.

Contabilidad, bachillerato, comercio, cultura, repaseos, garantías. — Avemaría, 24.

Bachillerato en un año. Escribid. Apartado Correos 12.073, Madrid.

Golfes, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Promo ferro hemostático, el mejor antineurálgico, fortalecedor del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dusaesa, callos, las, pies, polvos Levis, buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonqué. Venta: Centro específico.

Purgante Mabi. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

COMPRAS

Alhajas, antigüedades, toda clase objetos. Al Todo de Ocasión. Fuencañal, 45.

Compro máquina de guantes corrientes. Razón: Bravo Murillo, 185, portería.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Piel, venéreo, sífilis, proclimamientos electro-rápidos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Rayos X. Radiografías, rayos ultravioletas, anemias, erupciones, ulceraciones, calvicie. Honorarios módicos. San Bernardo, 23.

Pastillas Ranch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

HUESPEDES

Habitación exterior, con o sin uno, dos caballeros. Pez, 2, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

MOTOCICLETAS

Vendo moto Harley, 400. Bravo Murillo, 167.

OPTICA Y OCULISTAS

Gratis graduación vista, técnico especializado. Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Expos y Mina, 5.

PRESTAMOS

Comerciantes. Si tenéis apuros en vuestros negocios los resuelve La Única. Pez, 38.

Prestamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 223. Agencia matriculada.

VENTAS

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 43. Teléfono 33.604.

Camas con sommier acero, 24 pesetas. Espiritu Santo, 31.

Por fin de temporada grandes rebajas en sombreros y gorras. — Guineá. Bordadores, 12.

Vendo registradora Nacional, nueva. Razón: Teléfono 10.933.

Polvo antracita. Hermosilla, 51.

Vendo maderas derribo, tirantillas pares todas medidas, piezas diez metros para formas. — Francos Rodríguez, 15, vinos.

Electromotores. Limpieza, conservación, reparación, compra-venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71.742.

Caucholinas goma ebonita. — Miguel Moysa, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orallana, 19.

Fábrica camas doradas baratasísimas. Valverde, número 1.

Underwood super Naval, a 6 pesetas semanales. Apartado 1.029 (Barcelona).

Vendo máquina Singer industrial, seminueva, buenas condiciones. General Pardiñas, 30, bajo derecha.

Se vende bicicleta. Gállego, 22.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 10 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. ¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

Venta de cuatro magníficas rotativas Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada, hasta 16 páginas por una sola plegadora. Marca "Derrrey" Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje. Marca "Derrrey" Rotativa de cuatro páginas. Marca "Albert" Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor. Informarán en las oficinas administrativas de este periódico